



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Formación Inicial Docente  
DIFOID

Instituto de Educación Superior Pedagógico  
Público

“GREGORIA SANTOS”  
SICUANI

PROYECTO EDUCATIVO  
INSTITUCIONAL

2022-2027



*Rumbo a la Acreditación y Excelencia Educativa*

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
" GREGORIA SANTOS "



Creado por D.S.N°030-89-ED Av. República Popular de Hungría s/n  
Telefax: 084-312180 Pág. Web: www.eesppgregoriasantos.edu.pe

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°164-2023/D-IESPP "G.S"-S**

Sicuani, 26 de junio del 2023.

La Dirección General del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gregoria Santos"-Sicuani.

**VISTO**, el Informe Nro. 00628-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID, de observaciones elaborado en el Marco del procedimiento de adecuación al licenciamiento del IESP a EESP y la reformulación del **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gregoria Santos"-Sicuani - Cusco; elaborado por la Comisión de Gestión Institucional, que integran el Personal Directivo, Jerárquico, docentes, administrativos y estudiantes de los Programas de estudio de Educación Primaria Intercultural Bilingüe y de Educación en Idiomas, especialidad Inglés del Instituto, el mismo que entra en vigencia a partir del año 2022-2027, y actas institucionales elaboradas:

**CONSIDERANDO:**

Que, el **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PERÍODO 2022 – 2027** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gregoria Santos"-Sicuani; contiene Título I: Información general de la Institución, Título II: Diagnóstico del contexto Interno y Externo del Instituto, Título III: Análisis de la demanda y justificación del servicio educativo, Título IV: Visión, Misión, principios y valores de la Institución, Título V: Objetivos y acciones estratégicas, Título VI: Indicadores de logro y metas multianuales, Título VII: Propuesta de Gestión Pedagógica, Título VIII: Propuesta de Gestión Institucional, Título IX: Política para el desarrollo de Investigación e Innovación, Título X: Estrategia de Evaluación del PEI, los mismos que han sido elaborados con la participación de todos los estamentos institucionales. Por tanto, es el documento rector del desarrollo de todos los procesos técnico-pedagógicos de nuestra Institución. En uso de las facultades otorgadas por la Constitución Política del Perú, la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes, La Ley General de Educación Nro. 28044, Resolución Viceministerial Nro. 097-2022-MINEDU. Otros preceptos normativos conexos vigentes.

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO**, Dejar sin efecto la Resolución Directoral Nro. 181-2022/D-IESPP "G.S"-S, de fecha 22 de noviembre de 2022.

**SEGUNDO, APROBAR, EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - PEI**, con vigencia a partir del 14 de setiembre del 2022 al 31 de diciembre del 2027, para garantizar la Gestión Institucional, y pedagógica del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gregoria Santos"-Sicuani; Como también que responda al Proyecto Educativo, Regional, Nacional y al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, al Plan Estratégico Sectorial Multianual y otras políticas del MINEDU, dentro del Marco de Mejoramiento de la Calidad Educativa.

**TERCERO, DISTRIBUIR**, a todos los estamentos del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Gregoria Santos"-Sicuani, para su respectivo conocimiento y cumplimiento.

**CUARTO, REMITIR**, un ejemplar a las instancias superiores, Ministerio de Educación-DIFOID, Gerencia Regional de Educación del Cusco.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

WCG/DG-IESP-G.S  
Sec. Adm.LAVV



Escaneado con CamScanner



## Contenido

PRESENTACIÓN .....	5
TÍTULO I.....	7
INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN.....	7
I. DATOS GENERALES. ....	7
1.1 Datos Generales de la Institución. ....	7
1.2 Siglas: .....	8
1.3 Bases Legales .....	9
1.4 Reseña Histórica de la Institución.....	11
1.5 Oferta Educativa Actual .....	14
1.6 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	14
1.7 Justificación Respecto de la Relevancia y Pertinencia de los Programas de Estudio a Ofertar	21
1.8 Lista de Personal .....	22
1.9 Infraestructura Propia.....	23
1.10 Capacidad Operativa Actual.....	24
TITULO II.....	26
DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESP/EESP .....	26
II. Análisis del Contexto Interno y Externo de La Institución .....	26
2.1 Análisis de Funcionamiento Interno: .....	26
2.2 Análisis del Contexto Externo .....	32
TITULO III.....	42
ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO .....	42
3.1 Oferta del IESPP Gregoria Santos – Sicuani .....	42
3.2 Demanda de Docentes.....	42
3.3 Demanda y Justificación del Servicio Educativo. ....	43
TITULO IV .....	47
VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES DE LA INSTITUCIÓN .....	47
4.1 Visión.....	47
4.2 Misión. ....	47
4.3 Principios y valores de la Institución.....	48
4.4 Enfoques transversales de la educación.....	50
TITULO V .....	53
OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	53
5.1 Objetivos y Acciones Estratégicas.....	53

TITULO VI .....	57
INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES .....	57
<b>6.1 Indicadores de Logro y Metas Multianuales</b> .....	57
6.2 Matriz de Articulación de los Objetivos Estratégicos con Planes del Sector .....	62
TITULO VII .....	65
PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA .....	65
7.1 Marco Conceptual y Metodológico de la Propuesta Pedagógica .....	65
7.2 Directrices Pedagógicas .....	88
TITULO VIII .....	91
PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	91
VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	91
8.1 Características de la Gestión Institucional .....	91
8.2 Enfoque de la Gestión Institucional .....	91
8.3 Definición de Fundamentos y Enfoques para la Gestión Institucional .....	93
8.4 Estilo de Gobierno de la Institución .....	94
8.5 Directrices Para la Gestión de Procesos Estratégicos .....	101
8.2 Directrices para la Gestión de Procesos de Soporte Institucional .....	101
TITULO IX.....	103
POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	103
9.1 Propuesta para el Desarrollo de Investigación e Innovación.....	103
9.2 Elaboración de directrices para el fomento de la investigación y el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual. ....	120
9.3. Líneas de investigación .....	121
9.3 Elaboración del Reglamento de Investigación.....	129
TITULO X.....	136
ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI .....	136
10.1 Estrategia de Evaluación Del PEI .....	136
10.2 Definición de la Estrategia de Evaluación del PEI .....	138
10.3 Matriz de Evaluación de Resultados del PEI .....	140
10.4 La Propuesta de Mejora Continua .....	147
REFERENCIAS.....	161

## PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del I.E.S.P.P. Gregoria Santos de Sicuani, ha sido actualizado por urgencia debido a la situación de cambio de cantidad de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) que pasaron de cinco a siete. Documento de gestión construido para darle unidad a todo el quehacer educativo en el proceso de formación profesional integral del estudiante de formación inicial docente y formación continua y el desarrollo de sus potencialidades; facilitando mediante la Propuesta Pedagógica las herramientas necesarias que le permitan obtener las bases a fin de hacerlo un actor de mejora de la educación dentro de los cambios actuales del sistema magisterial con una visión a futuro.

El presente documento de Gestión Institucional tiene en cuenta como fuente marco la Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, el Proyecto Educativo Nacional al 2036 y la Ley N°. 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. A partir del Proyecto Educativo Institucional que diseña los propósitos de la educación, aplicado de manera transversal a toda la institución se hará realidad la visión y el logro de los objetivos propuestos.

Este Proyecto comprende acciones que se iniciaron el año 2022, debido a la Resolución Viceministerial N° 097 - 2022-MINEDU “Disposición que regula la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”.

El Proyecto Educativo Institucional del I.E.S.P.P. Gregoria Santos de Sicuani, como principal documento de gestión, se elaboró con participación plena de los actores educativos y está alineado con el PEN, el PER y el PEL. Internamente, este alineamiento establece responde a la Norma Técnica "Disposiciones para la Elaboración de los Instrumentos de Gestión de los IESP/ Escuelas de Educación Superior Pedagógicas", la cual define los cinco instrumentos de gestión que los IESP/ EESP deben elaborar: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Proyecto Curricular Institucional (PCI), Plan Anual de Trabajo (PAT), Reglamento Institucional (RI) y el Manual de Procesos Institucionales (MPI), y asegurar las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) en la prestación del servicio educativo.

El Proyecto Educativo Institucional permitirá establecer a lo largo del tiempo diferentes procesos de mejora continua para canalizar los logros educativos propuestos.

**DIRECCIÓN GENERAL**  
**I.E.S.P.P. GREGORIA SANTOS**



Sección



# DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN



## TÍTULO I

### INFORMACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

#### I. DATOS GENERALES.

##### 1.1 Datos Generales de la Institución.

- **Departamento** : Cusco
  - **Provincia** : Canchis
  - **Distrito** : Sicuani
  - **GEREDU** : Gerencia Regional de Educación del Cusco
  - **Nombre de la Institución** : Instituto de Educación Superior Pedagógica Pública “Georgia Santos”
  - **Gestión** : Pública
  - **Creación** : R.D. D.S. N°30-89-ED
  - **Reincorporación** : D.S. N°050-2002-ED
  - **Revalidación** : RD N°0058-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID
  - **Código Modular** : 0783399
  - **Turno** : Diurno - Mañana
  - **Alcance temporal** : 2023 -2027
  - **Representante legal** : Dr. Washington Carazas Gamarra
  - **Personal Directivo** :
- **Dirección General** : Dr. CARAZAS GAMARRA, Washington.
  - **Jefatura del Área de Calidad** : Dr. TAIPE HAQQUEHUA, Agapito.
  - **Jefatura de Unidad Académica** : Mg. CHULLO CCAMERCCOA, Néstor Porfirio.
  - **Coordinador Académico** : Prof. COLQUE ESPINOZA, Hugo.
  - **Coordinador del Área de Práctica pre profesional e Investigación** : Prof. SILVA TARAZONA, Carmina Rosa
  - **Jefatura de Investigación** : Mg. CAHUASCANCO QUISPE, Yesenia
  - **Secretaría Académica** : Ing. CCAPATINTA QUISPE, Gregorio
  - **Jefatura de Bienestar y Empleabilidad** : Prof. CASTILLO CABALLA, Mateo
  - **Jefatura de Unidad de Formación Continua** : Prof. PAUCAR QUISPE, Esther Olinda
  - **Administrador(a)** : CPC Elizabeth Quispe Mamani
- **Población involucrada:**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DCBN – 2019 /2020	RVM Aprobación	N°. Estudiantes
Matriculados por programa estudios el año de presentación al licenciamiento	Educación Primaria Intercultural Bilingüe Resolución Viceministerial N°252-2019-MINEDU	127
	En Idiomas, Especialidad Inglés Resolución Viceministerial N°089-2020-MINEDU	224
Integrantes de la Comunidad Educativa	Directivos	02
	Jerárquicos	03
	Docentes	15
	Estudiantes	351

- **Localización:** Pasaje. Amauta, la florida N° 152.

El IESPP “Gregoria Santos”, se halla ubicada en el distrito Sicuani el cual es uno de los ocho distritos de la Provincia de Canchis, ubicada en el Departamento de Cuzco, bajo la administración el Gobierno regional del Cusco. Está situada a 118 km al sureste de la capital departamental, Cusco. Limita al norte con el Distrito de San Pablo, al sur con el Distrito de Marangani, al este con el Distrito de Nuñoa y al oeste con los distritos de San Pedro y Langui.



- **Número telefónico** : 084-213598
- **Correo electrónico** : [iespgregoriasantos@eespgregoriasantos.edu.pe](mailto:iespgregoriasantos@eespgregoriasantos.edu.pe)
- **Portal web institucional** : <https://eespgregoriasantosicuan.edu.pe/>

## 1.2 Siglas:

CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
PEDN	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PEN	Proyecto Educativo Nacional
MINEDU	Ministerio de Educación
VMGP	Vice Ministerio de Gestión Pedagógica
DIGEDD	Dirección General de Desarrollo Docente
DIFOID	Dirección de Formación Inicial Docente
FID	Formación Inicial Docente
GEREDU	Gerencia Regional de Educación
IGED	Instancias de Gestión Educativa Descentralizada
IE	Institución educativa de educación superior pedagógica, pública o privada
PEN	Proyecto Educativo Nacional
PER	Proyecto Educativo Regional
MSE	Modelo de Servicio Educativo
EESP	Escuela de educación Superior pedagógica
IESP	Instituto de Educación Superior Pedagógica
DCBN	Diseño Curricular Básico Nacional
CBC	Condiciones Básicas de Calidad
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PAT	Plan Anual de Trabajo

PCI	Proyecto Curricular Institucional
MPI	Manual de Procesos Institucionales
RI	Reglamento Institucional
SIA	Sistema de Información Académica
TIC	Tecnología de la Información y Comunicación

### 1.3 Bases Legales

#### 1.3.1 Normas nacionales

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE y su Reglamento aprobado por D.S. N°018 - 2007 ED.
- D.S. N°004-2013/PCM, Política Nacional de la Modernidad de la Gestión Pública.
- R.M. N°137-2019-MINEDU. Norma técnica que establece procedimientos, criterios y responsabilidades en el marco de la transferencia de los recursos destinados al financiamiento de intervenciones y acciones pedagógicas en los gobiernos regionales durante el año 2019.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°006-2018-PCM/SGR, Aprueba la Norma Técnica N°001-2018-SGP, Norma Técnica para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0033-2017-CEPLAN-PCD, aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Decreto Supremo N°030 – 89 – ED. Creación del Instituto Superior Pedagógico Estatal “Gregoria Santos” en el distrito de Sicuani, Provincia de Canchis, Departamento del Cusco.
- Resolución Directoral N°00058-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID. Aprueba la solicitud y revalidar la autorización de funcionamiento institucional y de las carreras profesionales de Educación Primaria Intercultural Bilingüe e Idiomas, especialidad Inglés, del Instituto de Educación Superior Pedagógica pública “Gregoria Santos” de la región Cusco.

#### 1.3.2 Normas del sector educación

- Ley N°28044, Ley General de Educación y su Reglamento.
- Ley N°29944. Ley de la Reforma Magisterial.
- Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Establece la estructura orgánica básica y puestos de gestión pedagógica y administrativa.
- Ley N°27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.

- Decreto Supremo N°010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N°29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N°011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N°28044 Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N°017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Suprema N°001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú".
- Resolución Ministerial N°570-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- R.M. N°441-2019-MINEDU. Aprueban los lineamientos académicos generales para las escuelas de educación superior pedagógica públicas y privadas.
- R.M. N°570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de servicio educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- D.S. N°010- 2017 - ED. Que aprueba el Reglamento de la Ley N°50512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S. N°011-2019.MINEDU. Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Reconocimiento de Asociaciones como entidades no lucrativas con fines educativos, aprobado por Decreto Supremo N°002-98-ED, el Reglamento de la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, aprobado por Decreto Supremo N°004-2010-ED y el Reglamento de la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, aprobado mediante Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU.
- RVM N°165-2020-MINEDU. Aprueba los "Lineamientos para el desarrollo del proceso de admisión de programas de estudios en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas".

### 1.3.3 Normas de planeamiento estratégico en el estado.

- Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.

### 1.3.4 Normas sobre la modernización de la gestión pública.

- Ley N°27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- DS N°123.2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- DS N°103.2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública a 2030.
- DS N°054.2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y su modificatoria mediante el DS N°131-2018-PCM.
- RSGP N°004-2019-PCM/SGP, que aprueba los Lineamientos "Principios de actuación para la Modernización de la Gestión Pública".

- RSGP N°006-2019-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, aprobado mediante la RSGP N°006- 2019 PCM/SGP.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N°006-2018-PCM/SGP, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública.

### 1.3.5 Normas sobre gestión de recursos humanos en el Estado

- Ley N°30057, Ley de Servicio Civil.
- DS N°040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N°238-2014-SERVIR-PE, que aprueba las Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas.

## 1.4 Reseña Histórica de la Institución.

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Gregoria Santos” de Sicuani, tiene como antecedente la Escuela Normal de Señoritas “Gregoria Santos” en el año de 1968, la que fue creada para la formación de docentes en la Carrera Magisterial de las provincias altas del Cusco. En sus primeros años, funcionó en el domicilio de la Familia del señor César Farfán, ubicado en la Calle Emilio Mercado, del Barrio de Rosaspata. Las incomodidades del local y la falta de infraestructura pusieron en marcha las gestiones preliminares y finales para pedir apoyo a Don Marcelino Meza Santos, a quién se le solicitó apoyo para la construcción de un local propio para la institución, quien donó un terreno de su propiedad con la condición resolutive que llevaría el nombre de su amada madre Doña Gregoria Santos de Meza (ex maestra).

El Gobierno Militar del General Juan Velasco Alvarado, dispuso la clausura de las Escuelas normales en el ámbito nacional, y entre ellas figuraba la Normal de Señoritas “Gregoria Santos” de Sicuani. En ese entonces toda la infraestructura, mobiliario y demás enseres pasó a la Zona de Educación N°54 de Sicuani, mientras dure el hecho de la clausura.

### CREACIÓN DEL INSTITUTO PEDAGÓGICO ESTATAL “GREGORIA SANTOS” DE SICUANI – 1989 (DS N°30-89-ED)

El Instituto Superior Pedagógico Público “Gregoria Santos”-Sicuani, se crea a raíz de la petición del pueblo de Canchis, por intermedio del Frente Único de los Intereses de Canchis (FUDIC), autoridades edilicias, educacionales, civiles y personalidades a través de sendos memoriales organizados en expedientes, presentados al Ministerio de Educación. Estos documentos fueron insistidos constantemente por los Diputados cusqueños Don Régulo Mújica Jeri y Profesor Aristides Tany Valer Lopera, en el Ministerio de Educación; estas gestiones tuvieron resultados al ser rubricado el Decreto Supremo N°030 – 89 - ED, de fecha 29 de septiembre de 1989, firmado por entonces Presidente de la República Doctor Alan GARCÍA PÉREZ y refrendado por el Ministro de Educación Doctor Efraín ORBEGOSO R. con la nomenclatura de: INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO ESTATAL “GREGORIA SANTOS” de Sicuani.

### INICIOS Y FUNCIONAMIENTO DEL ISEP “GREGORIA SANTOS” DE SICUANI.

La institución fue creada sin presupuesto, sin plazas docentes, sin bienes ni servicios, de modo que, se formó la comisión de organización y funcionamiento de la institución, la misma que estuvo a cargo del funcionamiento de la Unidad de Servicios Educativos de Canchis. presidido por el

Profesor Luis Mario Quispe Zúñiga, Profesor Salustio Condori Alfaro, a partir de esta comisión se convocó al primer concurso de admisión el año 1990 con la especialidad de Agropecuaria, con 120 vacantes conformando tres secciones; al concurso Público para cubrir plazas de docentes, como producto de este concurso quedaron como fundadores del Instituto los siguientes profesionales: Prof. Doris Macaria Vilca Quiñones de la Especialidad de Lengua y Literatura, Máster: Felipe Guillén Fuentes, de la Especialidad de Filosofía e Historia, y el Ingeniero Agrónomo Darwin Washington Valenzuela Warthon.

### **GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PRIMERA DIRECTORA (e)**

El Instituto Superior Pedagógico “Gregoria Santos” de Sicuani, inicia sus actividades con la primera Directora encargada, Profesora Olga PUMA VERA DE MEZA, el 04 de mayo de 1990, con la especialidad de Agropecuaria. En este periodo se busca resaltar la actividad institucional a través de la labor académica, deporte, folklore.

En 1991 asume la Dirección del ISEP Gregoria Santos, el Máster Felipe GUILLÉN FUENTES (e). En su gestión se inició la creación del programa de Profesionalización Docente y la admisión del año 1991 con tres especialidades: Matemática, Lengua y Literatura, Historia y Geografía. En este mismo año asume las funciones de Directora de la Institución la Profesora Doris Macaria VILCA QUIÑÓNEZ, en el mes de abril de 1991, en su gestión dio prioridad a la implementación del personal docente bajo la modalidad de Concurso Público; del mismo modo se gestionó el incremento de personal administrativo.

En los años de 1994 a 1997 asume la Dirección el Lic. Hugo José Luis Rojas Osorio, en su gestión se oficializó el Programa de Profesionalización Docente y el Programa Regular con la aprobación de los planes y Programas Curriculares de las Especialidades, de Ecología y Medio Ambiente (carrera del futuro), Computación e Informática (carrera del futuro). También se mejoró la infraestructura con el apoyo de INFES, el laboratorio de Computo con computadoras IBM, la sala de Audiovisuales, la adquisición de terrenos para la institución en el lugar denominado Lloque Q’ucho; para la especialidad de Agropecuaria, se logró un tractor Agrícola, instrumentos y maquinaria para la fabricación de fideos, molino de granos y la adquisición de ganado vacuno y ovino para la institución. Se firmó el convenio con la Universidad “Cayetano Heredia” y Universidad Mayor de San Marcos (maestrías), otros convenios con la Pontificia Universidad Católica del Perú, convenios con la Municipalidad de Canchis (forestación), convenio con PRONAMACHS, convenio con el Sistema Nacional de Bibliotecas (Biblioteca Nacional), gestión de la Resolución del colegio de aplicación entre otros.

En el año de 1998, bajo concurso público asume las funciones de Director el Profesor Genés ORELLANA CHÁVEZ, por primera vez tenemos un director nombrado y titular. Durante su gestión se apertura las Especialidades de Educación Primaria (2000) y Matemática (200) ambas en la modalidad de plan piloto.

En el año 2004, nuevamente asume la Dirección General del Instituto Superior Pedagógico Público “Gregoria Santos”, el Máster Felipe Guillen Fuentes. Dentro de los logros alcanzados mencionamos las metas de admisión del 2002, la construcción del cerco perimétrico del Instituto con el apoyo del programa “A Trabajar Urbano”, así mismo la remodelación y acabado de un pabellón de 2 pisos con 12 aulas, laboratorios de Física y Bioquímica, comedor estudiantil, centro de cómputo, implementación de biblioteca y servicios higiénicos para el personal docente, en el aspecto técnico Pedagógico se logró que la Institución sea ejecutora del Plan Curricular Piloto de la especialidad de Educación Primaria autorizado por la Resolución Vice Ministerial N° 0058-ED. Así mismo se reactualizó el convenio suscrito con la Biblioteca Nacional con sede en la Ciudad de Lima. Nuestra institución consiguió aprobar la evaluación interna y verificación

externa realizado por la Dirección Regional de Educación y la DINFOCAD – MED, suceso que ha permitido las metas de admisión del 2005.

Desde el año 2009, hasta el 2011, asume la Dirección General del Instituto “el Prof. José Walter Chafloque Millones. Dentro de los logros importantes son el proceso de adecuación de toda la realidad del instituto a la nueva ley de institutos superiores a nivel nacional, las metas de atención en las especialidades de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, e Idiomas-Inglés. El funcionamiento del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP)-Programa Básico, en el año 2009 y 2011 en las UGELs de Canchis, Canas, Espinar y Chumbivilcas. Así mismo, se ha realizado un convenio interinstitucional con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para realizar seminarios talleres de formación para estudiantes y docentes, en ciencias astronómicas. Se tuvo presencia de profesionales en astronomía de Suiza, España y de la UNMSM, en la organización Galileo Galilei. La Dra. María Luisa Aguilar Hurtado, docente principal de dicha universidad, fue la intermediaria para establecer el convenio.

El año 2012, asumen la Dirección General del instituto el MG. Willy Fredy Ancori Cervantes (por dos meses), y el Lic. Néstor, Chullo Ccamercco, teniendo como política institucional, fortalecer la formación académica de los estudiantes tanto de la variante pedagógica como tecnológica, asimismo, la suscripción de convenios importantes con empresas e instituciones líderes, como también la implementación de las carreras tecnológicas acorde con los vertiginosos desafíos del contexto globalizado, entre otros. El logro más importante fue la obtención de la constancia de adecuación institucional a la nueva ley de institutos superiores.

Desde el año 2013 hasta el 2014, asumió la dirección general del instituto el Mg. Sc. Washington Carazas Gamarra, teniendo como logros lo siguiente: el inicio del proceso de acreditación del instituto, realizando jornadas de sensibilización, suscripción de convenios con las universidades locales, la continuación en la implementación de los laboratorios de cómputo y de guía oficial de turismo, la implementación de una radio emisora del instituto que por falta de licencia hasta el año 2015, no funciona.

En el año 2015 nuevamente el Mag. José Walter Chafloque Millones, asume la dirección general del instituto. Y dentro de los retos institucionales más significativos es obtener la acreditación institucional y la excelencia educativa. Tareas que hasta la fecha se viene desarrollando con la participación plena de todos los estamentos del instituto.

A partir del año 2020 en el IESPP “Gregoria Santos” de Sicuani asume el cargo de Director General del MG. Willy Fredy Ancori Cervantes que conjuntamente con el equipo jerárquico y estudiantes en pandemia del Coronavirus COVID -19 han iniciado un proceso de mejoramiento integral de la institución resaltando el mejoramiento de la infraestructura educativa, construcción del cerco perimétrico con el apoyo de la Municipalidad Provincial de Canchis, y la formulación de un proyecto de infraestructura integral con la participación de la Unidad formuladora de Proyectos del Gobierno Regional del Cusco; además de gestionar los servicios complementarios de soporte psicopedagógico, médico y apoyo social para los estudiantes, docentes y personal administrativo a través de la Gerencia Regional de Educación del Cusco.

## 1.5 Oferta Educativa Actual

### LISTA DE CARRERAS / PROGRAMAS DE ESTUDIO

PROGRAMAS DE ESTUDIOS	SITUACIÓN	RESOLUCIÓN REVALIDACIÓN
<b>Educación Primaria Intercultural Bilingüe</b>	Revalidado	Resolución Directoral N°00058-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID.
<b>En Idiomas, Especialidad Inglés</b>	Revalidado	

## 1.6 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

### 1.6.1 Sustento De La Demanda Del Programa De Estudios De Educación Primaria Intercultural Bilingüe



La escolarización constituye un proceso donde podemos reconstruir tanto las luchas de las poblaciones subalternas peruanas por avanzar hacia los ideales que hoy sintetiza la propuesta de interculturalidad, así como los mecanismos con los que las élites nacionales e internacionales ilustradas buscaron —y todavía buscan— asimilar a tales poblaciones. Al visualizar hoy en día las posibilidades de una escolaridad intercultural —y, por ende, bilingüe—, asistimos a un momento de un proceso secular de luchas de los pueblos indígenas por lograr su “buen vivir”. Así, las luchas en contra de la servidumbre, por la libertad de comercializar e intercambiar productos, por el libre tránsito, por la tierra y, más recientemente, por la territorialidad, o contra las innumerables formas de racismo, junto con las luchas por el Instituto, constituyen algunos ejemplos de búsqueda de equidad. En muchos sentidos, desde las poblaciones subalternas el ideal de interculturalidad no es una novedad, sino una nueva forma de frasear viejas demandas

La educación primaria intercultural bilingüe constituye una forma de atención del servicio educativo que viene desarrollándose aceleradamente en el marco del reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios, la promulgación de la política de Educación Intercultural Bilingüe (DECRETO SUPREMO N.º006-2016-MINEDU) y el fortalecimiento y revitalización de las lenguas originarias en el país en general y en las regiones en particular.

Las regiones de todo el país vienen demandando más docentes formados en Educación Primaria Intercultural Bilingüe que muestren liderazgo y capacidades para hablar en la lengua originaria y el castellano con fluidez, propongan innovaciones en Educación

Primaria Intercultural Bilingüe y gestionen participativamente el instituto participando en la IESPP Gregoria Santos se promueve acciones para el desarrollo de estas capacidades.

Según fuentes censales, los hablantes mayores de cinco años quechuas ascienden a 3199474 mientras que los hablantes aimaras llegan a 412705, representando el 16,6% y 2,1%, respectivamente, de hablantes del país (véase Cuadro 1.1). Como hemos señalado, esta información no registra el número de hablantes bilingües o con algún grado de socialización en estas lenguas andinas (Chirinos 2001, Chirinos s.f.). El quechua está presente en las 24 regiones del país, siendo las regiones de Apurímac (76,6%), Ayacucho (70,6%), Huancavelica (66,5%), Cusco (63,2%) y Puno (43,2%) las que cuentan con mayor presencia relativa; en el caso de la región Lima representan el 9,5% de hablantes, y la región Piura es la que registra la menor tasa relativa (0,2%). A su vez, se registra la presencia de aimara hablantes en por lo menos 10 regiones del país, siendo Puno la región que registra la mayor tasa relativa (32,6%), seguida de Tacna (20,8%) y Moquegua (12,7%) (Chirinos 2001).

En el caso del quechua se reconocen dos variantes mayoritarias: quechua sureño (2395007 hablantes), y quechua central (695 888 hablantes); y dos variantes intermedias: el quechua jauja-huanca (52788 hablantes) y el quechua norteño (52203 hablantes). Esta última variante incluye tres subvariantes: quechua ferreñafano-cajamarquino, Chachapoyas Lamas de las regiones de Amazonas y San Martín, y el amazónico de las cuencas del Napo y Pastaza en la región de Loreto, además de “algunos otros dialectos difícilmente clasificables como las variantes quechuas habladas en Yauyos-Lima” (Chirinos 2001: 35). En el caso del aimara, además de su presencia en el sur del país, se encuentran dos variedades habladas en Lima: el cauquí y el jacaru, que se hallan en proceso de extinción (Chirinos 2001: 121).

Si comparamos información intercensal, encontramos que en 1940 la mitad de la población peruana sabía quechua, mientras que a partir del censo de 1993 se informa que solo el 16,6% de la población de 5 años y más declara el quechua como lengua materna (Chirinos s.f.); al respecto, este autor señala que “puede decirse que las lenguas andinas, quechua y aimara, están en un proceso franco de disminución en el porcentaje de hablantes en relación a la población total”. Sin embargo, también señala que en términos absolutos, las poblaciones de estos hablantes se mantienen estables desde 1940, pero que esta estabilidad en términos absolutos contrasta con la notoria disminución relativa (Chirinos s.f.).

Chirinos también nos ofrece otra información con respecto a la vulnerabilidad de las lenguas andinas. Señala que, si bien en los próximos diez años “el número absoluto de hablantes quechuas aumentará aproximadamente en un 5%, [...] algunas variedades estarán casi totalmente extintas y el aumento de hablantes será de las variedades más habladas y, sobre todo, en el número de hablantes entre la población migrante. En algunas zonas rurales tradicionales habrá una leve disminución y una tendencia (menos acentuada que lo que reflejan las estadísticas) al incremento del bilingüismo, sin embargo, el número de hablantes se mantendrá bastante estable. Esta estabilidad se traducirá en una sensible disminución porcentual pasando del 16,6% que fue en 1993 a un 13 a 15% en caso que se realice el próximo censo en el año 2005, lo que significa que el número de hablantes maternos de quechua superará los 3 millones y medio. En el caso del aimara la situación será parecida” (Chirinos s.f.: 14).

Según el censo de 2017, el Perú tiene 3 799 780 hablantes de quechua como primera lengua, que forman una proporción de 13,6% respecto de la población total. Luego (en la sección 3) veremos que estas cifras oficiales deben ser reajustadas ligeramente. Por el momento, exploremos con las cifras oficiales. A continuación, comparo las cifras del último censo con las del ejercicio anterior, tanto en términos absolutos como relativos.

**Total y proporción de hablantes de quechua en los últimos censos peruanos.**

Censo de 2007		Censo de 2017	
Total	% de la población	Total	% de la población
3 360 331	13.02	3 799 780	13.6

Fuentes: INEI, 2007; INEI, 2017b.

**Diez provincias con mayor densidad de quechua hablantes en el Perú: 1993, 2007, 2017**

1993	%	2007	%	2017	%
Vilcas Huamán, Ayacucho.	94.45	Paruro, Cusco.	92.09	Mariscal Luzuriaga, Ancash.	92.02
Paruro, Cusco.	94.43	Canas, Cusco.	91.62	Vilcas Huamán, Ayacucho.	91.24
Cotabambas, Apurímac.	93.72	Chumbivilcas, Cusco.	91.07	Canas, Cusco.	91.00
Chumbivilcas, Cusco.	93.40	Mariscal Luzuriaga, Ancash.	90.95	Paruro, Cusco.	90.77
Canas, Cusco.	93.22	Carlos Fermín Fitzcarrald, Ancash.	90.87	Cangallo, Ayacucho.	90.02
Víctor Fajardo, Ayacucho.	91.66	Cotabambas, Apurímac.	90.18	Paucartambo, Cusco	88.10
Mariscal Luzuriaga, Ancash.	91.05	Cangallo, Ayacucho.	90.14	Chumbivilcas, Cusco.	87.96

Fuentes: INEI, 1993; 2007; 2017.

**Diez departamentos con mayor densidad de quechua hablantes en el Perú: 2017**

Departamento	%
Apurímac	69.69
Huancavelica	64.29
Ayacucho	62.47
Cusco	54.32
Puno	42.27
Ancash	30.04
Huánuco	27.94
Madre de Dios	18.46
Arequipa	17.35
Junín	13.12

Fuentes: INEI, 2017b.



Hace 15 años se implementó en el país la Educación Intercultural Bilingüe, desde entonces su avance ha sido lento a pesar de las políticas educativas dadas desde el Gobierno Nacional.

En el ámbito de la región Cusco, los estudiantes de más del 80% de instituciones educativas necesitan una enseñanza en su idioma natal, pero de ese total, a la fecha se registra que el 60% únicamente, están siendo atendidos en las instituciones de educación intercultural. Hasta el momento se ha identificado que hay mayor sensibilización de las autoridades y de los docentes para enseñar a los educandos en su idioma que puede ser el quechua en zonas rurales o el machiguenga en el sector selva de la región. Es más, la educación intercultural es un derecho, el niño necesita una educación en su idioma.

En el Cusco son 359 docentes que están registrados en el padrón nacional y dominan diferentes niveles lingüísticos, básicos, intermedios y avanzados. Nadie aprende en una lógica que no es la de él, tampoco puede aprender en una lengua que no domina, por lo tanto, los niños que van a ir aprendiendo tengan un código de comunicación en una lengua que dominan.

La meta es que, de aquí a dos a tres años, la mayoría de maestros que trabajan en escuelas de Intercultural Bilingüe tengan manejo de la lengua quechua. Esto se podrá garantizar con la voluntad que todos podamos tener, el hecho que nos hayamos juntado de manera interinstitucional ya dice mucho ya no es un esfuerzo aislado sino es un esfuerzo de varias instancias que están empezando a entender que la educación en el Perú es democrática y para todos, por lo tanto, tiene que ser intercultural y bilingüe, siendo este el primer paso para optimizar las condiciones de educación a favor de los niños, en base a su idioma materno.

Conjuntamente, los indicadores de brecha de calidad y de cobertura muestran que se ha registrado una ligera reducción en el acceso a educación primaria de niños de entre 6 a 11 años, en tanto que, la proporción de locales del nivel educativo primario que necesitan intervención supera el 87% a nivel regional y provincial.



### 1.6.1 Sustento de la Demanda del Programa de Estudios en Idiomas, Especialidad Inglés



En la adquisición de un idioma que no es nuestra lengua materna es común hablar indistintamente sobre “segunda lengua” o “lengua extranjera”, sin embargo, cabe hacer una distinción entre estos dos términos con un ejemplo. En el caso de la lengua inglesa hablamos del inglés como Segunda Lengua (English as a Second Language ESL) cuando el medio en el que vive el alumno es de habla inglesa, por ejemplo, personas que aprenden inglés viviendo en Estados Unidos o Canadá. En nuestro caso hablamos del inglés como Lengua Extranjera (English as a Foreign Language EFL), pues en el medio en el que se desenvuelven nuestros alumnos “el español” es la primera lengua o lengua materna. Existen en el mundo alrededor de 6528 idiomas vivos, lo que quiere decir que existe una gran diversidad lingüística y cultural en el mundo. Además, sabemos que un porcentaje notable de la población mundial habla más de una lengua, es decir que es bilingüe o multilingüe. Brown y Ogilvie (2006: 1) manifiesta que uno de cada tres individuos usa dos lenguas a diario; para Crystal (1997: 17) aproximadamente dos tercios de los niños en todo el mundo crecen en un entorno bilingüe, lo que les lleva a convertirse en bilingües o multilingües de adultos; Baker 2011: 66) también manifiesta que entre la mitad y los dos tercios de la población universal es bilingüe o multilingüe.

Las regiones de todo el país vienen demandando más docentes formados en Educación Primaria Intercultural Bilingüe sobre todo en manejo del idioma extranjero del Inglés que muestren competencias lingüísticas de este idioma con solvencia asimismo como liderazgo y capacidades para hablar en inglés y el castellano con fluidez, siendo el ISPP Gregoria Santos una institución que forma docentes que manejan tanto de forma pedagógica como comunicativa este idioma para poder implementarla en aulas de Educación Básica y también en instituciones de formación en inglés como son los centros de idiomas.

El inglés es sin duda la lengua que más se enseña en el mundo, se lo enseña como lengua extranjera en más de 100 países como: China, Rusia, Alemania, España, Egipto, Brasil y Ecuador (Crystal, 1997). En la Unión Europea EU el inglés es una lengua obligatoria en 14 países o regiones empezando en la etapa de primaria. En el 2009/10 el 73% del alumnado matriculado en primaria en la EU estaba aprendiendo el inglés. En la educación secundaria obligatoria el porcentaje superó el 90% y en la formación preprofesional y profesional de grado medio alcanzó un 74.9% (Eurydice España-REDIE, 2014).

Si comparamos esta información con el contexto peruano y sobre todo cusqueño, vemos que el estudio del idioma inglés se establece como obligatorio en el estudio de la educación básica sobre todo en colegios con bachillerato internacional y/o particulares de la región,

quedando el aprendizaje del idioma inglés en la primaria y secundaria como algo casi reservado solo a las escuelas privadas. Sin embargo, cabe destacar que en los últimos años el estado peruano se ha preocupado por mejorar la calidad de la enseñanza de este idioma en la educación pública, lanzando programas de “Enseñanza del idioma inglés” que tiene como fin fortalecer y mejorar los conocimientos de los profesores de inglés en cuanto al idioma y a las metodologías de enseñanza preparándolos de forma teórica, práctica y pedagógica para insertar a esta generación de estudiantes a un mundo globalizado de acceso a la información utilizando los idiomas como medio de aprendizaje.

Hablar inglés constituye, hoy por hoy, parte esencial de la formación integral de una persona inserta en un mundo cuyas fronteras se cruzan continuamente. La formación académica y personal actual requiere que un individuo pueda relacionarse con otras sociedades para tener acceso al desarrollo del conocimiento y al debate de ideas; de esta manera, podrá confrontar sus posturas y definir su inserción en el mundo. La sociedad peruana ha avanzado en la comprensión de que hablar inglés permite estar conectado con el mundo y que es una vía para dar a conocer nuestra cultura y defender nuestra identidad. Es tarea del profesor de inglés comunicarlo así a sus estudiantes, de manera que en la diferencia de culturas se realcen y aprecien las ventajas de la propia sobre la externa.

Además, es importante formar a profesores que guíen y motiven al estudiante dándole a conocer la utilidad de aprender inglés para su futura educación o empleo, puesto que la percepción del alumnado sobre la utilidad de una lengua es un factor de motivación para el aprendizaje.

Análisis del aprendizaje del inglés Macro-evaluación de estudiantes de inglés Existen oportunidades para aprender inglés en las escuelas secundarias, donde la asignatura es obligatoria, así como en algunas escuelas primarias y a nivel de educación superior. La calidad de la enseñanza del inglés y la educación en general, así como el reducido número de horas de enseñanza significa que es difícil de dominar el inglés sin ayuda adicional, por ejemplo, de los institutos privados o canales de auto acceso.

### Número de estudiantes matriculados por grado, 2013

Pre-primaria, instituciones públicas	1,041,815
Educación primaria, instituciones públicas	2,618,910
Primera etapa de educación secundaria, instituciones públicas	1,274,558
Segunda etapa de educación secundaria, instituciones públicas	637,304
Educación secundaria total, instituciones públicas	1,911,862

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO

La UNESCO informa que hay más de 1 millón de estudiantes en las escuelas preprimarias públicas, 2,6 millones de estudiantes en las escuelas primarias públicas y casi 2 millones de estudiantes en las escuelas secundarias públicas. El curso de inglés es obligatorio en las escuelas secundarias públicas, pero no en las escuelas primarias. En las escuelas públicas en las zonas indígenas, los estudiantes deben aprender su idioma local y luego aprender español a la edad de seis años. El inglés también se vuelve obligatorio para estos estudiantes en secundaria. MINEDU estima que los estudiantes que llevan el curso de inglés durante dos horas a la semana por cinco años en las escuelas secundarias, es decir, durante 360 horas, deben llegar al nivel A2. Sin embargo, reconocen que esto no sucede en realidad y citan la falta de profesores adecuadamente capacitados, la mala gestión de las clases, la

pedagogía débil y el gran número de alumnos por clase. Esto hace que sea difícil brindar clases comunicativas y participativas, y significa que la atención se centra mayormente en tareas de comprensión lectora y de escritura. Debido a la falta de profesores, las escuelas públicas tienen dos turnos: un turno desde las 7 am hasta las 12 pm y otro desde la 1 pm hasta las 6 pm. Cuando aumente el número de horas dedicado al aprendizaje de inglés de dos a cinco horas, los estudiantes se quedarán en la escuela por más tiempo, lo que presenta un desafío en cuanto a profesores y aulas disponibles. En este sentido, el gobierno considera invertir en infraestructura, instalaciones y currículo, además de capacitación docente. La falta de profesores de inglés calificados en el sector público es un problema persistente y a menudo se utiliza a profesores de otras asignaturas con algunos conocimientos del inglés en vez de profesores de inglés calificados. Mientras que los profesores deben obtener de MINEDU la certificación oficial del idioma, esto a menudo no es el caso en la realidad. El salario mínimo docente es de S/. 750, mientras que un curso del inglés en el ICPNA (Instituto Peruano Cultural Norteamericano) puede costar alrededor de S/. 400. Por lo tanto, la enseñanza del inglés es costosa para los profesores y la mayoría de ellos sólo tiene formación básica de inglés. Para combatir esto, y como parte de las reformas, el gobierno considera volver a evaluar la profesión a fin de promover el interés. También hay programas que incluyen el aprendizaje del inglés fuera del sistema de enseñanza pública.

### **EL INGLÉS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Hasta hace muy poco, había poco consenso sobre la política de gobierno para incluir el inglés en la educación superior. Las escuelas profesionales de capacitación docente se vieron obligados a cerrar los programas de pedagogía de inglés debido a la falta de estudiantes, mientras que las universidades no aplicaban las normas estandarizadas sobre los requisitos del idioma inglés para ingresantes y graduados: Algunas instituciones de educación superior pueden incluir preguntas en inglés como parte de los exámenes de admisión o como requisito para asegurar que los estudiantes puedan entender los artículos en inglés que son relevantes para el curso. Algunas instituciones pueden ofrecer clases de inglés obligatorias para poder graduarse, mientras que otras pueden tener requisitos de determinado nivel de inglés hablado para poder matricularse. Algunas universidades, así como las academias militares, requieren un nivel de inglés B2 al graduarse, aunque esto no es se demuestra necesariamente obteniendo una certificación internacional. El resultado general de estos enfoques mixtos es que, con algunas excepciones notables, los estudiantes se gradúan de las universidades peruanas con competencias en inglés elementales.

Esto está empezando a cambiar como resultado de las recientes reformas del idioma inglés. Se espera que las nuevas políticas para la enseñanza de inglés en las escuelas funcionen en las universidades y la necesidad de profesores de inglés más calificados también debe afectar la matrícula en capacitación docente en las universidades y los IESP/EESP. La importancia del inglés a nivel superior Universitario y no universitario se ha establecido en la legislación: La Ley 30220 y 30512 establece que el conocimiento de una lengua extranjera, preferentemente inglés, es necesario a nivel de pregrado, mientras que la Ley 23733 establece que se necesita una lengua extranjera para los programas de maestría y dos son necesarios para los programas de doctorado.

La internacionalización de la educación superior en el Perú va en aumento y las universidades están participando en el intercambio de profesores y estudiantes. El Colegio Internacional de Economía y Finanzas (ICEF) informa que 24.000 estudiantes peruanos

estudiaron en el extranjero en el 2011 y también se cree que la llegada de estudiantes extranjeros al país va en aumento, especialmente entre los estudiantes de los EEUU. 23 Sin embargo, a pesar de estas prometedoras tendencias, el Banco Mundial indica que si bien es cierto las universidades peruanas buscan participar en actividades internacionales, no se esfuerzan por llegar a un nivel inherentemente internacional. 24 Los catedráticos peruanos no suelen publicar en inglés: Un académico afirma que esto se debe en parte a la dificultad de escribir en un estilo conciso y académico típico de las revistas especializadas redactadas en inglés.

El sector de enseñanza técnica y vocacional (TVET) aún no está comprometido oficialmente con el aprendizaje del inglés, aunque ésta es un área de alto potencial de crecimiento. Aunque haya universidades que ofrecen una excelente formación laboral y lingüística y que a menudo se asocian con empresas para brindar la asignatura de inglés para Fines Específicos (ESP), los mecanismos de garantía de calidad no son sólidos.

En la actualidad, manejar un segundo idioma como el inglés (considerado el idioma de los negocios internacionales), abre a los estudiantes, una gran puerta de oportunidades tanto en sus propios países como a nivel internacional. En ese sentido, y en línea con esta demanda, un estudio de Show Me The Money estableció que un profesional con inglés avanzado puede ganar hasta un 18% más de sueldo y, además, son 20% más demandados, independientemente del cargo, que los que no tienen el manejo de este idioma.

“La oportunidad es ahora. El mercado está aumentando a una tasa anual de 6% con una oferta de colegios bilingües escasa en Perú. Las familias están dispuestas a invertir en una educación de calidad que mejorará definitivamente el nivel de vida de sus hijos, además, se debe considerar que la pandemia aceleró una disrupción importante en la industria generando una demanda insatisfecha debido a la reducción de la oferta escolar”, señala Mateo Cuadras, director de Expansión de Maple Bear en América Latina.

## 1.7 Justificación Respecto de la Relevancia y Pertinencia de los Programas de Estudio a Ofertar

### a) Oferta y Demanda docente de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe

Se entiende por análisis de oferta y demanda docente, al ejercicio de definir o calcular la brecha entre la demanda de servicios educativos y la oferta de docentes para los tres niveles de la Educación Básica Regular: Inicial, Primaria y Secundaria (incluyendo Educación Primaria Intercultural Bilingüe. Este ejercicio puede ser estático y/o proyectado. Los presentes resultados corresponden a la proyección a cinco años de la demanda docente en educación primaria para el contexto circundante.

La metodología depende de distintas fuentes de datos y es por ello que primero se examina que sean consistentes y permitan obtener resultados robustos, es decir, que no cambien con la fuente de información. La oferta supone una cuidadosa contabilización de docentes desde las distintas fuentes disponibles, mientras que la demanda se basa en la proyección de datos de matrícula realizada por el Ministerio de Educación - MINEDU y tomando como base una serie de parámetros de política referidas a aspectos tales como el número de estudiantes por aula.

### b) Oferta y Demanda docente de Educación En Idiomas, Especialidad Inglés

Se entiende por análisis de oferta y demanda docente, al ejercicio de definir o calcular la brecha entre la demanda de servicios educativos y la oferta de docentes para los tres niveles de la Educación Básica Regular: Inicial, Primaria y Secundaria (incluyendo Educación Intercultural Bilingüe). Este ejercicio puede ser estático y/o proyectado. Los presentes resultados corresponden a la proyección a cinco años de la demanda docente en educación En Idiomas, Especialidad Inglés para el contexto circundante.

La metodología depende de distintas fuentes de datos y es por ello que primero se examina que sean consistentes y permitan obtener resultados robustos, es decir, que no cambien con la fuente de información. La oferta supone una cuidadosa contabilización de docentes desde las distintas fuentes disponibles, mientras que la demanda se basa en la proyección de datos de matrícula realizada por el Ministerio de Educación - MINEDU y tomando como base una serie de parámetros de política referidas a aspectos tales como el número de estudiantes por aula.

### c) Orígenes de los datos

Los datos provienen del documento emitido por la Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID), así mismo se han tomado para complementar dichos datos e información brindado por el sistema Escala-MINEDU e información de las UGEL circunscritas a la jurisdicción de la Dirección regional de Cusco.

La bases de datos usadas por la DIFOID para el cálculo de la oferta y demanda fueron: Sistema Nexus (Sistema de Administración de Plazas) para establecer la oferta de docentes existente, SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa) y el Censo Escolar 2018 para validar la información de demanda actual, SIGES (Sistema de Información Académica) para proyectar el número de egresados de los Institutos de Educación Superior Pedagógica y Escuelas de Educación Superior Pedagógica, datos de universidades para proyectar el número de egresados de carreras pedagógicas (SUNEDU) y Proyecciones de la Unidad de Estadística - UE del MINEDU para establecer la demanda de docentes de la Educación Básica del periodo 2019-2023.

## 1.8 Lista de Personal Jerárquico

PERSONAL JERÁRQUICO		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Carazas Gamarra, Washington	Director General
2	Chullo Ccamercco, Néstor Porfirio	Jefe de unidad Académica
3	Medrano Moscoso, Yesica Raquel	Jefe de Bienestar y Empleabilidad
4	Cahuascanco Quispe, Yesenia	Jefe de Unidad de Investigación
5	Ccapatinta Quispe, Gregorio	Secretario Académico
6	TAIPE HAQUEHUA, Agapito.	Coordinador del Área de Calidad
8	Hugo Colque Espinoza	Coordinador del Área Académica
9	Silva Tarazona, Carmina Rosa	Coordinador del Área de Practica Pre Profesional e Investigación

### Docentes

PERSONAL DOCENTE		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD

1	Washington Carazas Gamarra	Lengua Literatura
2	Néstor Porfirio Chullo Ccamercco	Biología Química
3	Hugo Colque Espinoza	Educación Primaria
4	Rosa Conde Cutire	Educación Primaria
5	Luz Marina Pari Herencia	Educación Inicial
6	Peter Cuber Ticona Pacco	Educación Primaria
7	Yenny Antonieta Nuñez Neira	Idiomas Inglés
8	Zuzire Evelyn Talavera Romero	Idiomas Inglés
9	Franklin Ignacio Gómez Aco	Idiomas Inglés
10	Esther Olinda Paucar Quispe	Idiomas Inglés
11	Mateo Castillo Caballa	Ciencia Tecnología y Ambiente
12	Ingrid Vaneza Pérez Catari	Idiomas Inglés
13	Carmina Rosa Silva Tarazona	Didáctica de la Enseñanza y Aprendizaje del Idioma Inglés
14	Yesenia Cahuascano Quiepe	Idiomas Inglés
15	Agapito Taipe Haqqehua	Físico Matemática
16	Gregorio Ccapatinta Quispe	Ingeniero Informático y de Sistemas
17	Yesica Raquel Medrano Moscoso	Psicología
18	María del Pilar Mamani Ugarte	Lengua y Literatura
19	Lucio Ccansaya Banda	Educación Primaria

### Administrativo

PERSONAL ADMINISTRATIVO		
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Elizabeth Quispe Mamani	Administradora
2	Lola Amparo Velásquez Vásquez	Secretaria
3	Antonia Esther Neira Huacarpuma	Bibliotecaria
4	Walter Surco Espinoza	Personal de Servicio
5	Javier Mendoza Mamani	Personal de vigilancia
6	José Luis Quispe Aquino	Personal de vigilancia
7	Roberto Rodríguez Monzón	Personal de vigilancia
8	Miguel Mamani Tinta	Personal de vigilancia

### 1.9 Infraestructura Propia

DETALLE	SEDE PRINCIPAL
Aulas	11 – aforo 40 Estudiantes
Biblioteca	1
Sala de cómputo	2
Laboratorio de ciencias	1
Auditórium	1
Centro de Recursos – Educación Primaria Intercultural Bilingüe	1
Centro de Recursos – En Idiomas, Especialidad Inglés	1
Ambiente de Materiales deportivos	1
Cocina	1
Comedor	1
Sala de docentes	1
Ambiente de soporte psicológico	1
Ambiente de soporte médico y emergencias	1
Ambiente para apoyo social	1

Zona de recreación	3
Campo deportivo	1

### 1.10 Capacidad Operativa Actual

CICLO/SEMESTRE	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	IDIOMAS ESPECIALIDAD INGLÉS	TOTAL
I	40	40	80
II	0	0	0
III	36	36	72
IV	25	0	25
V	0	31	31
VI	0	25	25
VII	0	0	0
VIII	0	0	0
IX	26	92	118
X	0	0	0
Total	127	224	351



Sección  
**III**



**DIAGNÓSTICO DEL  
CONTEXTO INTERNO Y  
EXTERNO**



## TITULO II

### DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DEL IESP/EESP

#### II. Análisis del Contexto Interno y Externo de La Institución

##### 2.1 Análisis de Funcionamiento Interno:

##### Procesos Institucionales

SUB COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	DIFICULTADAS IDENTIFICADAS
<b>ESTRATÉGICO</b>	<b>GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Dirección lidera todo evento institucional con la participación corporativa del personal y delegados de aula.</li> <li>• La Dirección informa oportunamente sobre disposiciones y normas que emiten las instancias de Gestión Educativa.</li> <li>• Se delega y asigna responsabilidades a docentes en actividades diversas a través de equipos de trabajo.</li> <li>• Se tiene reuniones permanentes con el personal jerárquico, docente, administrativo y estudiantil para las propuestas y toma de decisiones en diversas situaciones oportunas.</li> <li>• Se fomenta la buena relaciones humanas y comunicación empática y horizontal en la institución</li> <li>• Revisión periódica y actualización de los documentos de gestión Institucional</li> <li>• Contratación oportuna de personal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitadas competencias en planificación para evaluar oportunamente el PEI.</li> <li>• Escasa participación de algunos actores educativos para contribuir en la construcción del PEI.</li> <li>• Escaso presupuesto para generar oportunidades de capacitación para el personal docente y administrativo.</li> <li>• Poca profundización en el análisis de las normas para mejorar la calidad educativa.</li> <li>• Incumplimiento de tareas de algunos docentes y administrativos</li> <li>• Bajos niveles de Identidad institucional en la comunidad educativa.</li> <li>• Carencia de implementación de materiales y recursos educativos</li> <li>• Inadecuado nivel de comunicación interna, generan un clima negativo en los colaboradores.</li> </ul>
	<b>GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes de mejoras elaborados para el fortalecimiento de la gestión (H-4).</li> <li>• Docentes competentes, talentosos, dinámicos, solidarios, multifacéticos, interdisciplinarios e interculturales.</li> <li>• Docentes con actitud de cambio e innovadores; con espíritu emprendedor.</li> <li>• Voluntad de mejorar y de hacer investigación pedagógica permanente.</li> <li>• La mayoría de los docentes con grados académicos concluidos.</li> <li>• Docentes con especialidades afines a las carreras impartidas.</li> <li>• Análisis y retroalimentación de mejora continua institucional.</li> <li>• Orden de los recursos y materiales existentes para el servicio educativo</li> <li>• Implementación de aulas especializadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitadas estrategias innovadoras e investigativas para afrontar los nuevos retos de la educación.</li> <li>• Insuficientes mecanismos para realizar la réplica de los docentes que participan en eventos nacionales y regionales.</li> <li>• Limitadas acciones de monitoreo, evaluación y retroalimentación de los planes de trabajo implementados.</li> <li>• Limitadas acciones de monitoreo, acompañamiento y supervisión de la gestión institucional.</li> <li>• Verificación de los recursos y materiales existentes en la institución para brindar el servicio educativo.</li> <li>• Revisión periódica de la Infraestructura y servicios básicos para brindar el servicio académico</li> <li>• Elaboración de planes de mejora según la evaluación y monitoreo de los planes de trabajo anual</li> <li>• Falta de material audiovisual no adecuado actualizado para el desarrollo académico.</li> </ul>
<b>MISIONAL</b>	<b>GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tiene un Proyecto Curricular Institucional con características flexibles para la diversificación y contextualización según el DCN actual.</li> <li>• Fortalecimiento de capacidades con el Ministerio de Educación sobre el manejo curricular y las TIC.</li> <li>• Docentes con manejo de un idioma extranjero y/o originario en los programas de Educación Intercultural Bilingüe e inglés</li> <li>• Se cuentan con planes y ficha de monitoreo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación limitada de metodologías activas y tecnológicas por algunos docentes.</li> <li>• Mecanismos de control no actualizados para el logro del Perfil de Egreso, en función a los estándares de aprendizaje de la Formación Inicial Docente (FID).</li> <li>• Poca disponibilidad de tiempo de algunos docentes y estudiantes para participar en actividades de proyección a la comunidad.</li> <li>• Bajos niveles de valorización de la identidad cultural generan esquemas alienadores en el pensamiento de los</li> </ul>

SUB COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	DIFICULTADAS IDENTIFICADAS
		<p>docente alineados al MBDD.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El reporte de notas y avance curricular se halla sistematizado en el sistema SIA - MINEDU</li> <li>• Se cuenta con flujogramas para la organización institucional académica, directiva y administrativa.</li> <li>• Docentes calificados y actualizados en áreas multidisciplinarias e interdisciplinarias.</li> <li>• Estudiantes con una diversidad cultural lingüística y con deseos de generar una sociedad intercultural.</li> <li>• IESPP/EESPP contextualiza el programa de formación inicial docente considerando el enfoque intercultural bilingüe propuestos por el MED.</li> <li>• Sílabos actualizados y estructurados en función al contexto y el enfoque intercultural.</li> <li>• Estudiantes que tienen conocimiento de las prácticas culturales andinas que favorece la práctica en EIB.</li> <li>• Complementación académica con soporte tecnológico</li> <li>• Convenios interinstitucionales según el perfil de egreso para el desarrollo de la práctica inicial, intermedio e intensiva</li> <li>• Se cuenta con plan de práctica y Reglamento pre profesional de I a X ciclo, de conocimiento de los docentes de practica</li> <li>• Se cuenta una biblioteca física de especialidad</li> <li>• Se cuenta con participación democrática para la elección de representantes estudiantes, así como de la comunidad magisterial.</li> <li>• Se cuenta con la tutoría institucional y con horarios para su atención tanto grupal como individual.</li> <li>• Se hacen adaptaciones curriculares para la atención a estudiantes que provienen de diversos contextos y con necesidades variadas para su formación</li> <li>• Se cuenta con una jefatura de investigación con una estructura y funciones claras para su trabajo</li> </ul>	<p>estudiantes y docentes, que limitan el aprendizaje integral e intercultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiantes con dificultades en el dominio de metodologías de investigación.</li> <li>• Limitada orientación a los estudiantes involucrados con la investigación para el desarrollo y producción de estrategias y metodologías.</li> <li>• Limitados mecanismos de incentivos para promover el desarrollo de investigaciones e innovación entre docentes y estudiantes.</li> <li>• Limitado acceso a repositorios y plataformas digitales que permitan el conocimiento y publicación de investigaciones científicas.</li> <li>• Limitaciones académicas de postulantes que provienen de contextos rurales.</li> <li>• Algunos docentes con Portafolio Intercultural que aún necesita mejorar en su práctica pedagógica.</li> <li>• Inadecuado uso de materiales educativos en el proceso de enseñanza – aprendizaje por parte de algunos docentes.</li> <li>• Presupuesto para el proceso de monitoreo de las practicas intermedias e intensivas.</li> <li>• Instituciones de practica que en algunos casos no generan aporte en la formación profesional.</li> <li>• Dificultad económica para desarrollar investigación de parte de los docentes y estudiantes del IESPP</li> <li>• No se cuenta actualizado los repositorios de recursos y materiales educativos.</li> <li>• Falta una evaluación anual de los centros de practica por convenio para identificar la capacidad y apoyo a los estudiantes de FID.</li> <li>• Debe implementarse el MOF del consejo asesor</li> <li>• No se cuenta con talleres e instrumentos para el desarrollo del clima organizacional e institucional.</li> <li>• No se cuenta con un responsable y/o encargado de la elaboración y construcción de la revista institucional.</li> <li>• Falta capacitación a los docentes en mecanismos de redacción científica y publicación de información académica por medios reconocidos.</li> </ul>
	<p align="center"><b>GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Docentes calificados y actualizados en áreas multidisciplinarias e interdisciplinarias.</li> <li>• Docentes con conocimientos de una diversidad cultural lingüística y con deseos de generar una sociedad intercultural.</li> <li>• IESPP realiza intercambio de experiencias con otras entidades de formación académica y cultural</li> <li>• IESPP desarrolla talleres de actualización docente a formadores de forma permanente.</li> <li>• Círculos de autoaprendizaje y compartir experiencias exitosas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitados programas de capacitación, actualizaciones y desarrollo profesional para los formadores de la institución.</li> <li>• Escaso presupuesto para capacitación internas</li> <li>• Poca capacitación a docentes en las TIC.</li> <li>• Limitada capacitación al personal administrativo.</li> <li>• Firmar convenios con instituciones aliadas para procesos de capacitación.</li> <li>• No se cuenta con un diagnóstico de necesidades de formación continua en docentes fonadores.</li> <li>• Falta sistematización de encuesta de metodología docente aplicada a estudiantes.</li> <li>• No se tiene convenios para el desarrollo</li> </ul>



SUB COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	DIFICULTADAS IDENTIFICADAS
			<ul style="list-style-type: none"> <li>profesional de los docentes formadores</li> <li>No se tiene capacitaciones sobre la implementación del nuevo currículo por DIFOID o MINEDU</li> <li>No existe experiencias de deconstrucción de la práctica educativa en los docentes</li> <li>No se ha tenido capacitaciones certificadas sobre TICs.</li> <li>No se tiene dentro de las horas no lectivas horario de trabajo en círculos de autoaprendizaje o auto capacitación</li> </ul>
	<p align="center"><b>GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con docentes capacitados para brindar formación continua</li> <li>Infraestructura y equipamiento adecuado para brindar programas de formación continua y post grado para docentes en servicio.</li> <li>Existencia de demanda de población de maestros en la provincia que requieren programas de formación continua y complementación académica.</li> <li>Experiencias exitosas de capacitación a docentes en servicio de forma particular y con el MINEDU.</li> <li>Se cuenta con docentes formadores con amplia experiencia en procesos de investigación para procesos de titulación en Instituciones de educación superior públicos y privados.</li> <li>Se cuenta con docentes que han participado y participan en procesos de capacitación a docentes de EB</li> <li>Directivos con amplia experiencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitados acceso a programas de formación continua y en servicio desde el MINEDU</li> <li>Contar con el licenciamiento para brindar programas de formación continua y post grado</li> <li>Prioridad a las Universidades sobre las Instituciones de formación Inicial docente IESP/EESPP para la formación de maestros y directivos.</li> <li>No se cuenta con normas de investigación para procesos de formación continua que ha de brindar a futuro la institución.</li> </ul>
	<p align="center"><b>ADMISIÓN</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Somos el único Instituto público de FID, que brinda procesos de admisión para las carreras de Educación Primaria Internacional Bilingüe e Inglés</li> <li>Se cuenta con una planificación, organización, reglamentos que viabilizan el proceso de admisión.</li> <li>Uso de plataformas virtuales para el proceso de admisión. Herramientas de Google.</li> <li>Compromiso de los diferentes comités de trabajo en el proceso de admisión</li> <li>Entrega de Metas para admisión de forma oportuna</li> <li>Gran demanda de estudiantes postulantes.</li> <li>Protocolos de admisión establecidos para la modalidad presencial y virtual</li> <li>Mecanismos de publicidad debidamente presupuestada (redes, radio, etc.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de las características de la oferta académica en relación a la carrera profesional y del Reglamento Interno (RI) por parte de algunos estudiantes y docentes</li> <li>Inadecuados mecanismos de convocatoria para atraer a postulantes.</li> <li>Falta de un estudio de mercado para la actualización de los programas de estudio ofertados.</li> <li>Carencia de mecanismos de admisión para procesos de formación continua y pos grado.</li> <li></li> </ul>
	<p align="center"><b>PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acción de tutoría y consejería en el IESPP “Gregoria Santos”, realizado como acompañamiento axiológico y ético para promover el allin kawsay.</li> <li>Presencia de una organización estudiantil que los representa de forma independiente (Consejo de estudiantes).</li> <li>Existencia de ambiente para la implementación de la oficina de bienestar y tutoría.</li> <li>Ambiente institucional amplio.</li> <li>Suficientes aulas para los estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alta tasa de estudiantes con problemas familiares, económicos, sociales, lingüísticos, culturales, y psicológicos.</li> <li>Alienación y aculturación de los estudiantes por influencia de otras culturas.</li> <li>Limitados ambientes para la creación de un comedor estudiantil.</li> <li>Insuficientes talleres formativos co-curriculares para la promoción del bienestar estudiantil.</li> <li>Poco conocimiento social y económico de los estudiantes del IESPP</li> </ul>



SUB COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	DIFICULTADAS IDENTIFICADAS
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de áreas verdes y para jardines.</li> <li>Mobiliario suficiente para el desarrollo académico y personal de los estudiantes</li> <li>Existencia de un Tópico, Psicología, Asistente social y Dinamizador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitado personal especializado para la atención psicológica y de bienestar estudiantil.</li> <li>Limitadas acciones de responsabilidad social.</li> <li>Ineficiente plan de promoción laboral y de convenios con instituciones educativas públicas y privadas para optimizar la empleabilidad de los egresados.</li> <li>Limitado reconocimiento a los formadores en sus funciones como tutor.</li> <li>Insuficiente asignación presupuestal para el trabajo tutorial</li> <li>Bolsa de trabajo en proceso de implementación</li> <li>Se tiene un inicio de seguimiento a estudiantes. (falta fortalecer)</li> </ul>
	<b>SEGUIMIENTO A EGRESADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La mayoría de estudiantes se titulan al concluir sus estudios.</li> <li>El proceso de sustentaciones se lleva con eficiencia y calidad.</li> <li>Egresados involucrados en las actividades académicas, deportivas, culturales y sociales.</li> <li>Encuentro periódico anual entre promociones de egresados (deportivo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de los centros de trabajo actualizado y datos personales de los estudiantes egresados de promociones antiguas.</li> <li>No se cuenta, con una asociación de egresados para desarrollar actividades académicas, culturales y/o deportivas</li> <li>No se cuenta con un programa/plataforma virtual que brinde soportes físicos y virtual para el seguimiento de egresados.</li> <li>No se cuenta con una base de datos actualizados de sus egresados.</li> </ul>
<b>SOPORTE</b>	<b>GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presupuesto anual de ingresos y egresos debidamente organizados.</li> <li>Coherencia entre la planificación y ejecución del presupuesto.</li> <li>Utilización operativamente de los recursos directamente recaudados.</li> <li>Existencia de presupuesto institucional sustentado con transparencia</li> <li>La IESPP genera ingresos propios a través de actividades productivas, servicios, trámites administrativos y organización de curso de nivelación debidamente planificados y presupuestados</li> <li>Conocimiento del manejo contable, del control de la parte financiera y los recursos propios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo presupuesto institucional destinado al financiamiento del proceso de autoevaluación y acreditación.</li> <li>Inadecuada gestión de bienes y servicios que limita la generación de ingresos propios.</li> <li>Programas presupuestales que no se atribuyen a la IESPP para su desarrollo operativo</li> </ul>
	<b>GESTIÓN LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiene contemplado un programa de mantenimiento de la infraestructura denominado Programa de Infraestructura y Equipamiento (PROINEQ) para el desarrollo, ampliación, mantenimiento, renovación y seguridad.</li> <li>El IESPP cuenta con servicios básicos (agua, desagüe, luz, internet).</li> <li>El IESPP cuenta con infraestructura implementada para laboratorios, biblioteca, aulas, sala de docentes, servicio de bienestar, batería de duchas, tópico, comedor y teatrín.</li> <li>El IESPP cuenta con un espacio considerable para el mejoramiento de la infraestructura.</li> <li>El IESPP se cuenta con local inscrito en registros públicos, con autorización para el funcionamiento y la certificación de defensa civil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Escaso mantenimiento de limpieza y pintado de la parte externa e interna de la Institución.</li> <li>Inconcluso cerco perimétrico institucional debido a la falta de previsión presupuestal.</li> <li>Inconclusa habilitación del pabellón administrativo nuevo.</li> <li>Escaso mantenimiento de los servicios higiénicos.</li> <li>Déficit en la implementación un servidor de red e internet.</li> <li>Déficit en la implementación de un comedor estudiantil.</li> <li>Déficit en el volumen de instalaciones sanitarias por falta de previsión estratégica y presupuestal.</li> <li>Déficit en el mejoramiento de la infraestructura y limitada implementación de algunos espacios.</li> <li>Inadecuado plan de adquisición para la</li> </ul>

SUB COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	DIFICULTADAS IDENTIFICADAS
			mejora de la infraestructura y equipamiento
	<b>GESTIÓN DE PERSONAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe oportuno a inicios de año de las plazas disponibles en cuanto al personal docente y administrativo para su contratación.</li> <li>Informe oportuno sobre la asistencia del personal docente y administrativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cobertura no oportuna de las plazas informadas como vacantes.</li> </ul>
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con una sala cómputo para los estudiantes</li> <li>Los docentes cuentan con recursos tecnológicos para su desempeño dentro del MBDD en la sala de docentes y a nivel de aula</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitada gestión en el manejo de recursos tecnológicos.</li> <li>Insuficientes servicios de internet en los centros de cómputo que limita el trabajo académico de docentes y estudiantes.</li> <li>Ausencia de pizarras inteligentes.</li> </ul>
	<b>ATENCIÓN AL USUARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Institución reconocida a nivel local, regional y nacional.</li> <li>Se cuenta con instrumentos y normativas para garantizar la adecuada atención de los usuarios.</li> <li>El IESPP agiliza los trámites documentarios solicitados por los usuarios.</li> <li>Participación en actividades de proyección a la comunidad.</li> <li>Docentes y estudiantes involucrados en el proceso educativo y en la comunidad a través de la práctica y proyectos de investigación</li> <li>Se ha implementado mecanismos de atención virtual a usuarios.</li> <li>Se tiene comunicación sobre el trabajo por la pág. virtual y Facebook institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitados mecanismos de difusión de los cursos de especialización, capacitación y actualización.</li> <li>Limitadas estrategias de difusión y promoción de los logros y productos a través de medios de comunicación para mejorar nuestra imagen.</li> <li>Limitadas capacidades para el manejo documental en la atención al usuario.</li> <li>Insuficiente gestión de procesos documentarios.</li> <li>Insuficientes habilidades blandas evidenciadas en la atención a los usuarios</li> </ul>
	<b>ASESORÍA LEGAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con un personal disponible</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuenta con presupuesto para la plaza de contrato de un abogado.</li> <li>Dentro de los servicios complementarios no se ha previsto desde el MINEDU un presupuesto para atender esta necesidad o convenio con la GREU.</li> </ul>

**Fuente:** Diagnóstico de la realidad educativa y grupo focal IESPP “Gregoria Santos”.

### Resultados de Aprendizaje e Indicadores de Eficiencia Interna.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	VALOR DE LÍNEA DE BASE	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
<b>Porcentaje de estudiantes que han logrado competencias de perfil de egreso - Titulados</b>		
El 80% de los estudiantes de Educación Primaria Intercultural Bilingüe que egresan de la I.E.S.P.P. “Gregoria Santos” logran titularse en el plazo establecido.	<b>80%</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A. Dificultades económicas para asumir el costo de la titulación.</li> <li>B. Los estudiantes evidencian insuficiente manejo de la investigación, por tanto, los trabajos de investigación demandan mayor tiempo del previsto.</li> <li>C. Insuficiente acompañamiento de los docentes asesores al desarrollo de trabajos de investigación.</li> <li>D. Necesidades familiares y personales que atienden los estudiantes.</li> </ul>
El 90% de los estudiantes del Programa de Estudios de Educación en Idiomas, Especialidad Inglés que egresan de la I.E.S.P.P. “Gregoria Santos” logran	<b>90%</b>	



ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	VALOR DE LÍNEA DE BASE	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
titularse en el plazo establecido.		
<b>Tasa de asistencia regular,</b>		
La tasa de asistencia de los estudiantes del programa de estudios de educación Primaria Intercultural Bilingüe en el año 2022 alcanza el 90%	90%	A. Problemas de conectividad de los estudiantes. B. Dificultades económicas para asumir la interacción con los docentes en la modalidad no presencial. C. Salud personal y/o familiar del estudiante D. Población estudiantil de área rural. E. Dificultades económicas familiares y/o personales para sobre llevar la situación pos pandemia F. Problemas de conectividad de los estudiantes.
La tasa de asistencia de los estudiantes del programa de estudios en Idiomas, Especialidad Inglés en el año 2022 alcanza el 98%	98%	G. Trabajo y estudio paralelo por limitaciones económicas H. Población estudiantil de área rural. I. Dificultades económicas familiares y/o personales para sobre llevar la situación pos pandemia
<b>Progreso académico: evolución del porcentaje de estudiantes aprobados respecto al número total de estudiantes</b>		
El promedio porcentual de estudiantes aprobados en el último semestre del programa de estudios de <b>Educación Primaria Intercultural Bilingüe</b> es alrededor del 95%.	95%	A. Problemas de conectividad de los estudiantes. B. Trabajo y estudio paralelo por limitaciones económicas C. No desarrollan el perfil profesional que está relacionado a la vocación docente D. Problemas de conectividad de los estudiantes. E. Trabajo y estudio paralelo por limitaciones económicas
El promedio porcentual de estudiantes aprobados en el último semestre del programa de estudios en <b>Idiomas, Especialidad Inglés</b> es alrededor de 98%	96%	
<b>Porcentaje de estudiantes que subsanan áreas, cursos y módulos</b>		
El porcentaje de subsanación de los estudiantes del programa de estudios de <b>Educación Primaria Intercultural Bilingüe</b> es alrededor del 5%.	5%	A. Desarticulación y/o disfuncionalidad familiar B. Estudiantes casados y/o de paternidad o maternidad prematuras.
El porcentaje de subsanación de los estudiantes del programa de estudios en <b>Idiomas, especialidad Inglés</b> es alrededor del 4%.	4%	
<b>Matrícula: evolución porcentual de la cantidad de estudiantes matriculados;</b>		
El porcentaje de estudiantes matriculados en el semestre 2022-II en el programa de estudios de <b>Educación</b>	98	A. Inadecuada opción vocacional B. Medios de comunicación del cronograma de matrícula. C. Ingreso a otras casas de estudio.

ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	VALOR DE LÍNEA DE BASE	PROBLEMAS IDENTIFICADOS
<b>Primaria Intercultural Bilingüe</b> es alrededor de 98%.		D. Priorización del trabajo frente al estudio. E. Cantidad de cursos desaprobados por encima del 70%
El porcentaje de estudiantes matriculados en el semestre 2022-II en el programa de estudios en <b>Idiomas, especialidad Inglés</b> es alrededor de 98%.	98	A. Ingreso a otras casas de estudio. B. Priorización del trabajo frente al estudio. C. Cantidad de cursos desaprobados por encima del 70%
<b>LICENCIA O ABANDONO DE ESTUDIOS: Cantidad de estudiantes que solicitan licencia o abandonan los estudios en un ciclo académico</b>		
La cantidad de estudiantes con licencia en el semestre 2021-II en el programa de estudios de <b>Educación Primaria Intercultural Bilingüe</b> es alrededor de 0.5%.	0.5%	A. Nivel de conectividad. B. Causas económicas: escasez de recursos y desempleo de los padres. C. Recursos económicos D. Causas económicas: escasez de recursos y desempleo de los padres.
La cantidad de estudiantes con licencia en el semestre 2021-II en el programa de estudios en <b>Idiomas, Especialidad Inglés</b> es alrededor de 0.5%.	0.5%	

NOTA: La información está construida a partir del análisis de los dos últimos años de actividad académica

## 2.2 Análisis del Contexto Externo

### Análisis Situacional Del Contexto

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	DATOS DESCRIPTIVOS RELEVANTES DEL ASPECTO ANALIZADO
-------------------------------	-----------------------------------------------------

#### Demográfico y geográfico

En la provincia de Canchis la proporción de población que vive en la zona urbana es de 58,335 (60,19%) en relación a la población rural que está constituida por 38,582 (39,81%). Este proceso de urbanización para el caso de Sicuani ha sido constante, asimismo, si bien en el periodo intercensal 1981-1993 hubo en los distritos una tendencia a mantener casi los mismos niveles entre lo urbano y lo rural es en el periodo 1993-2007 en el que se aprecia claramente un proceso de reversión que implica un proceso cada vez mas de crecimiento de la zona urbana frente a la zona rural.

Este proceso de urbanización es parte de los cambios tanto en la estructura productiva de la zona rural como en la mejora de la oferta de servicios en la zona urbana, las familias y en especial los jóvenes buscan mejores oportunidades en las ciudades, siendo el espacio rural ocupado básicamente por las personas de mayor edad. Este proceso de migración puede corroborarse en las tasas de matrícula escolar en los niveles de inicial y primaria, donde existe una tendencia a la baja.

La provincia de Canchis posee un área de 3,999.27 km<sup>2</sup> con una altura promedio de 3,562.20 m.s.n.m. La provincia está atravesada de sur a norte



por el río Vilcanota, en cuyas riveras se ubican siete distritos con excepción de Pitumarca, delimitando este río un extenso valle sobre todo a la altura de Sicuani, que determina las regiones Suni y Puna o Jalca según la clasificación de Vidal Pulgar, subdividiéndose a su vez la región Suni en: Piso de Valle, Puna o Baja y Puna o Jalca. La provincia de Canchis cuenta con un potencial hídrico importante conformado por diversos ríos, lagunas, charcos, riachuelos, manantiales, deshielos, aportes subterráneos y otros cuerpos de agua que conforman básicamente la cuenca del Vilcanota, además de las vertientes de las sub-cuencas del Salcca y Pitumarca.

La provincia de Canchis, es una de las trece provincias que conforman el Departamento del Cuzco, según las investigaciones los Canchis, aparecen en el periodo Pre-cerámico (entre 1,500 a 5,000 años A. de C.) también en el cerámico y en el periodo Temprano o Formativo la cultura Canchis continuo su trayectoria de desarrollo regional. Por estar ubicada en una zona que une los valles de la zona Quechua y la zona Qolla, es posible que esta cultura haya estado en contacto con las culturas Wari y Tiahuanaku. Durante la época Inka Clásica Canchis fue un señorío autónomo del periodo de desarrollos regionales. Durante el periodo Inka expansivo, debido a las luchas y guerras contra los Chankas y los Qollas, se establece una alianza entre los Inkas, los Chancas y los Canchis, por lo que posteriormente pertenecieron al Qollasuyu.

### Familiar

Es importante conocer las características y necesidades del entorno familiar de los estudiantes que provienen de diversos contextos sociales.

Cuando hablamos de familia es muy común pensar solo en un padre, una madre y unos hijos, pero esta idea de la “familia tradicional” es muy limitada.

Al hablar de familia debemos considerar todos los tipos de familias existentes. Una definición de familia podría ser una organización o grupos de personas unidas por un lazo afectivo y que comparten su vida y esto no solo se da el caso.

No se debe definir a una familia porque exista una madre y un padre, esto no es una característica definitoria de familia, ya que una familia también puede estar formada por una sola madre, o un solo padre (Familias monoparentales), o dos madres, o dos padres (Familias homoparentales).

Por otra parte se debe entender que los estudiantes que provienen de diversos contextos sociales acoge nuestra institución superior pedagógico.

### Político

El actual Gobierno Regional tiene como prioridad en los objetivos estratégicos la mejora de la calidad de la educación en el departamento de Cusco de acuerdo al Plan de Desarrollo Social dentro del marco del Proyecto Educativo Regional. Ésta es una condición favorable para presentar los objetivos y líneas estratégicas de la institución, y obtener los recursos necesarios para el óptimo desarrollo de la ISP para brindar servicio académicos dentro de los marcos idóneos.

La institucionalidad en la provincia de Canchis, revela cuatro grandes grupos constituidos por instituciones del Estado, Organizaciones sociales, Organizaciones No Gubernamentales y entidades privadas. En la provincia de Canchis existen 106 Comunidades Campesinas, organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica, bajo el amparo de la Ley 24656 integrados por familias que habitan y controlan determinados territorios, ligados por vínculos ancestrales, sociales, económicos y culturales, expresados en la propiedad comunal de la tierra, el trabajo

comunal, la ayuda mutua, el gobierno democrático y el desarrollo de actividades multisectoriales, cuyos fines se orientan a la realización plena de sus miembros. Tienen una importancia en el desarrollo de los pueblos por el nivel de organización que han alcanzado, y por las responsabilidades que asumen en determinados procesos.

El perfil de la economía de la provincia de Canchis, es básicamente primario. Las actividades agrícolas-ganaderas, de silvicultura son predominantemente extractivas lo que corrobora la definición del perfil económico, cuya producción está ligada al mercado local, regional, nacional e internacional.

En algunas zonas la economía es diversificada como es el caso de Sicuani, donde se pueden encontrar actividades productivas, de servicios, comerciales, en otros se concentra en determinados sectores productivos. La base productiva está vinculada a la agricultura y la ganadería, la cual en los últimos años viene teniendo un auge impresionante la crianza de cuyes, complementariamente la silvicultura y el turismo, en torno a estas actividades se desarrollan las otras opciones que son complementarias como la artesanía, la gastronomía que expresan pequeños nichos colaterales al urbanismo local.

### **Económico**

La actividad pecuaria es de gran importancia socioeconómica para la provincia de Canchis, históricamente sirvió de base de la economía campesina, en la crianza de camélidos sudamericanos (llamas y alpacas), en la actualidad se está orientando el interés hacia la producción de ganado vacuno, la crianza de ganado es sin duda la actividad productiva más diseminada en toda la provincia dado que esta se da en la zona alta, media y baja y aún en condiciones adversas de clima, que no permiten la práctica de otras actividades productivas.

La ganadería forma parte de la vocación productiva de la población de Canchis, constituye una actividad que provee de recursos económicos a las familias en cualquier época del año, adicionado a este proceso existe gran interés de las familias para la transformación de productos derivados de la leche, producción de yogurt, quesos, manjar, entre otros.

La provincia de Canchis, en el desarrollo de su historia ha sufrido un conjunto de cambios como parte de los procesos naturales de crecimiento vegetativo de la población, pero al mismo tiempo ha respondido a una dinámica social y económica que es importante conocer, en ese sentido se presenta a continuación algunas de sus características que nos permitirá entender su estado actual y la tendencia respecto a la misma.

### **Social**

La característica fundamental de habitabilidad en la provincia de Canchis históricamente han sido las Comunidades Campesinas, prueba de ello existen 106 en esa categoría, 51 anexos; con el pasar de los años, especialmente desde la década del 90 y bajo la influencia del proceso de urbanización y asentamiento en las capitales de distrito y fundamentalmente en la capital de provincia se constituyen 25 urbanizaciones, 04 pueblos jóvenes, 6 asociaciones de vivienda y 3 cooperativas de vivienda.

### **Cultural**

La provincia de Canchis, ubicada al sur de la región Cusco, Perú, posee una compleja geografía y una enorme riqueza cultural que se expresa, con una fuerte identidad, en cada uno de los distritos que la componen. El arte textil

es una de las expresiones culturales más antiguas de la historia de la humanidad. Este catálogo ha sido producido en el marco del proyecto “Hilando Culturas: Fortalecimiento de las capacidades de agentes culturales de la cadena de valor de arte textil andino para contribuir al desarrollo sostenible de comunidades de la sierra rural de Perú y Bolivia” que se desarrolla en los corredores Cusco-Puno en Perú y La Paz-Oruro en Bolivia. Estos son los principales atractivos turísticos de la provincia de Cuzco:

**El puente colonial de Checacupe** – Checacupe es uno de los distritos más importantes de Cuzco. El pueblo tuvo un pasado inca y colonial importante. Allí todavía es posible apreciar tres puentes de épocas distintas: uno inca, otro colonial y otro moderno. El poblado se ubica a 98 kilómetros por carretera desde la ciudad del Cusco.

**El sitio arqueológico de Raqchi** – Este sitio arqueológico se encuentra a 119 kilómetros desde la ciudad del Cusco. Fue una importante ciudadela y templo inca. Destaca por su construcción denominada ‘El templo de Wiracocha’, la cual alcanza los 14 metros de altura. Es el más alto descubierto en el periodo incaico.

**El río rojo** – Los pobladores llaman a este lugar ‘Yawar mayu’ (palabra quechua que significa ‘río rojo’). Su nombre tiene relación con el color de las aguas de este afluente del gran río Vilcanota. En época de lluvias el suelo arcilloso tiñe de rojo sus aguas creando un paisaje impresionante. Se encuentra a 100 kilómetros de Cusco aproximadamente.

**La montaña de Palcoyo** – Esta montaña posee un suelo de varios minerales que ofrecen un paisaje colorido espléndido para los visitantes. A diferencia del Vinicunca no requiere de una caminata ardua para llegar hasta allí. Está a 4,900 m.s.n.m. La ruta hasta allí desde Cusco es de 100 kilómetros en promedio. A pesar de su belleza, todavía no son muchos los visitantes que recibe.

**El valle rojo de Pitumarca** – Este valle de montañas posee un suelo arcilloso que lo tiñe de un rojo impactante. Para los visitantes es como transportarse a Marte. El valle rojo se encuentra a solo 7 kilómetros del pueblo de Pitumarca. Para llegar allí se debe realizar una caminata final que toma de 2 a 3 horas en promedio.

**La montaña de los 7 colores** – El Vinicunca es uno de los mejores atractivos turísticos del Cusco y el Perú. Posee un suelo lleno de minerales que le dan un aspecto de arcoíris. Para llegar allí se debe realizar una caminata de 5 kilómetros. La caminata es un desafío puesto que recorre geografías de más de 5 mil metros de altura. Es uno de los sitios más fotografiados en el viaje a Perú.

La biodiversidad de especies, de ecosistemas y biodiversidad cultural es una de las riquezas más importantes con las que cuenta la provincia de Cuzco, por la variedad de sus pisos ecológicos, entre las especies más representativas se consideran las siguientes:

## Ambiental

a) Bosques de Eucaliptos, Queñua, los cuales poseen importantes calidades maderables, frutos, propiedades medicinales y entronque con la belleza escénica; mantienen una diversidad de especies de flora y fauna asociadas que favorecen el equilibrio de los ecosistemas.

b) La Yareta, Ichu y Tola, constituyen la cobertura vegetal de las zonas altas, las cuales forman el colchón de humedales, lagunas y nacientes de manantiales, los humedales y lagunas almacenan importantes volúmenes de agua durante el año y protegen al suelo de la erosión.

c) Alpacas, Llamas y Vicuñas, el primero constituye uno de los recursos más importantes de la provincia, es una fuente de recursos económicos para las familias que se dedican a su crianza y transformación de sus fibras en textiles, la llama aunque en menor cantidad también es parte de la fauna domesticada y la vicuña, es una especie en proceso de repoblamiento.

d) La trucha es un recurso hidrobiológico de los ríos, lagunas y vertientes de la provincia de Canchis y es una especie que por las características hidrológicas presenta ventajas para la crianza y conservación de sus poblaciones a través del repoblamiento.

e) Vacunos, ovinos y equinos, especies animales cuya crianza se viene incrementando durante los últimos años, constituyéndose en una alternativa productiva y de ingresos económicos para un importante número de familias de la zona del valle y que se dedican a la comercialización de la carne y derivados como el yogur, queso, manjar, etc.

f) Cuyes, este animal menor, viene consolidándose como una ventaja competitiva para las familias locales, debido a la demanda por los mercados, experimentándose de esta forma un incremento en la crianza por su fácil manejo y alternativa económica para las familias.

### Tecnológico

En el caso de Perú, las autoridades del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC) desplegaron un proyecto para llevar Internet de alta velocidad a 370 localidades rurales de Cusco. La iniciativa forma parte del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Pronatel). La región de Cusco presenta entonces una leve mejora en la calidad de la conectividad a través de internet y telefonía presentando aun algunas deficiencias a pesar de la diversidad de opciones; es difícil encontrar soluciones confiables y asequibles.

*Fuente: Brecha Cero. (2021, 4 febrero). Perú despliega plan de conectividad en Cusco. Recuperado de: <https://brechacero.com/peru-despliega-plan-de-conectividad-en-cusco/>*

### Mapeo de Actores

PRINCIPALES ACTORES	COLABORADORES	NEUTRALES	OPOSITORES
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipalidad de Sicuani</li> <li>• Juzgado de Paz Letrado de Sicuani</li> <li>• Centro de Salud de Sicuani</li> <li>• Agrupaciones Culturales.</li> <li>• Institución Educativa Secundaria Emancipación Americana.</li> </ul>	Padres de familia de estudiantes egresados de EBR. Pobladores en general.	Comité de Regantes de Sicuani Junta Directivas Comunales.
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Educación.</li> <li>• Ministerio de Cultura</li> <li>• UNICEF</li> <li>• DIGEIBIRA</li> <li>• DIFOID</li> <li>• PeruEduca</li> <li>• Gobierno Regional del Cusco.</li> <li>• Gerencia Regional de Educación.</li> <li>• DRE - Cusco</li> <li>• UGEL de Canchis.</li> <li>• Directores de instituciones educativas de la educación básica (Firma de convenios).</li> </ul>	Filial de la UNSAAC de Cusco Instituciones Públicas tecnológicas	Filial UNSAAC de Canas Instituciones pedagógicas públicas a nivel provincial y regional.
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG's, o cooperantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CEPROSI</li> </ul>		
Entidades privadas con fines de lucro: empresas, asociaciones de productores o prestadores de servicios.		Instituciones privadas de formación tecnológica	Instituciones pedagógicas privadas a nivel provincial y regional

**Nota:** Tomado de Herramienta N°05 por Comité de trabajo IESPP Gregoria Santos, 2019 (Elaboración propia).

## Conclusiones del Diagnóstico

COMPONENTES DE DIAGNÓSTICO	CONCLUSIONES
<b>Funcionamiento de procesos institucionales</b>	<p><b>Sub componente estratégico</b> Se ha identificado que en el proceso de trabajo estratégico se presenta poco involucramiento de los actores educativos, existe capacidad de delegación de funciones asumiendo una gestión horizontal y de responsabilidad compartida; pero existe aún bajos niveles de identidad con la institución y los canales de comunicación no son los más funcionales y pueden mejorarse usando los aplicativos TICs. Aun se presenta limitaciones en los procesos de monitoreo, evaluación y retroalimentación de los planes de trabajo implementados para el mejor desarrollo de la gestión institucional. El personal presenta disposición para realizar cambios para una gestión estratégica de calidad, pero existe un grupo que no es tan flexible ante la implementación de nuevos procesos.</p> <p><b>Sub Componente Misional</b> Los mecanismos de control para el logro del Perfil de Egreso, en función a los estándares de aprendizaje de la Formación Inicial Docente (FID), están en proceso de actualización e implementación según los cambios curriculares realizados desde el 2019, los docentes presentan metodología adecuada para desarrollar estos procesos, se cuenta con material educativo adecuado pero en cantidad insuficiente en algunos casos y se trabaja de forma individual sin mucha interrelación de curso y módulos, lo cual está en proceso de implementación con los cambios curriculares. Se cuenta con las practicas integradas con la investigación formativa y con vías de titulación, implementadas en instituciones educativas de la zona, contando con convenios vigentes dentro de la zona de atención, se involucra el enfoque intercultural al trabajo pedagógico formativo, así como el de desarrollo de las prácticas en las IIEE. No se cuenta con programas de formación continua y pos grado, el cual se habilitará luego del proceso de licenciamiento en función a los estudios de mercado que satisfagan las necesidades formativas de docentes en servicio y egresados del IESPP.</p> <p><b>Sub componente de soporte</b> Se cuenta con un bajo presupuesto institucional destinado al financiamiento del proceso de autoevaluación y acreditación, debido a que los ingresos propios son limitados y los Programas presupuestales del MINEDU no son los suficientes para implementar acciones de mejora continua de los procesos institucionales para un mejor servicio educativo, haciendo uso consciente, transparente y bien planificado para atender las necesidades de urgencia.</p>
<b>Resultados de aprendizaje y eficiencia interna</b>	<p>El 80% de los estudiantes Educación Primaria Intercultural Bilingüe que egresan del IESPP logran titularse en el plazo establecido, no logrando un 20% por problemas económicos propio de los estudiantes, así como por déficit en el seguimiento para el proceso de titulación por parte de la Institución</p> <p>El 90% de los estudiantes Educación en Idiomas, Especialidad Ingles que egresan del IESPP logran titularse en el plazo establecido, no logrando un 10% por problemas económicos propios de los estudiantes, así por déficit en el seguimiento para el proceso de titulación por parte de la Institución</p> <p>Se cuenta con un porcentaje del 90% de estudiantes Educación Primaria Intercultural Bilingüe que asisten con normalidad al trabajo académico. Un 10% no asiste regularmente por problemas de transporte y salud de los estudiantes.</p> <p>Se cuenta con un porcentaje del 98% de estudiantes Educación en Idiomas, Especialidad Ingles que asisten con normalidad al trabajo académico, Un 2% no asiste regularmente por problemas de transporte y salud de los estudiantes.</p>

El progreso académico de los estudiantes está en un 95% de aprobados en Educación Primaria Intercultural Bilingüe ya que la mayoría de los estudiantes cumplen con las actividades de desarrollo de las competencias previstas, pero existe un 5% que descuidan sus estudios debido a que aparte del estudio cumplen con trabajos para mantener a su familia. Existe un porcentaje casi nulo de estudiantes retirados o con licencia por motivos familiares y de salud.

El progreso académico de los estudiantes está en un 96% de aprobados en Educación en Idiomas, Especialidad Ingles ya que la mayoría de los estudiantes cumplen con las actividades de desarrollo de las competencias previstas, pero existe un 4% que descuidan sus estudios debido a que estudian y trabajan para mantener a su familia. Existe un porcentaje casi nulo de estudiantes retirados o con licencia por motivos familiares y de salud.

Los estudiantes que subsanan áreas, cursos y/o módulos son en un porcentaje mínimo (5%) en Educación Primaria Intercultural Bilingüe y (4%) Educación en Idiomas, Especialidad Ingles, lo hacen en los tiempos oportunos para no generar conflictos en su progresión académica.

El IESPP en la actualidad cuenta con el número de estudiantes matriculados en cada programa de estudios:

Educación Primaria Intercultural Bilingüe	127
Educación en Idiomas. Especialidad Ingles	224

#### Situación del contexto

En la provincia de Canchis la proporción de población que vive en la zona urbana es de 60,19% en relación a la población rural que está constituida por 39,81%. Este proceso de urbanización para el caso de Sicuani ha sido constante lo que ha propiciado un incremento de la población estudiantil en las Instituciones educativas de EBR – EBA – EBE, generando un significativo proceso de matrícula con estudiantes que manejan dos idiomas (bilingües), generando una necesidad de docentes con esta características en el nivel inicial y primaria con mayor porcentaje, y en cuanto a la necesidad de formación de un idioma extranjero se está generando la necesidad para instituciones educativas privadas y públicas en el nivel secundario para poder cumplir con estándares de formación adecuados para su desarrollo profesional futuro y brindar más oportunidades de estudio dentro y fuera de la zona.

La institucionalidad en la provincia de Canchis, revela cuatro grandes grupos constituidos por instituciones del Estado, Organizaciones sociales, Organizaciones No Gubernamentales y entidades privadas, de aquí debemos resaltar que existe prevalencia de la Comunidades Campesinas, organizaciones de interés público, con existencia legal y personería jurídica para las decisiones en pro de la provincia, siendo la educación un proceso de participación ciudadana a futuro.

La provincia posee una compleja geografía y una enorme riqueza cultural que se expresa, con una fuerte identidad, en cada uno de los distritos que la componen el cual ha presentado mejoras en la calidad actividad económicas generando estas mejores condiciones de vida y el acceso al mundo digital a través de internet y telefonía, favoreciendo la difusión de la riqueza, económica, social y cultural.

#### Mapeo de actores

Dentro del análisis de actores se cuenta como colaboradores directos e involucrados con alto nivel de participación a la Municipalidad de Sicuani, Juzgado de Paz Letrado de Sicuani, el Centro de Salud, las agrupaciones Culturales, así como las Instituciones Educativas de la urbe y la zona rural; pero existen algunos organismos opositores como el Gobierno Regional que no toma posición clara respecto del apoyo a nuestra Institución.



**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO**  
**“Gregoria Santos” - Sicuani**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**Formación Inicial Docente**  
**DIFOID**

Las organizaciones públicas apoyan al trabajo de formación pedagógica desarrollada dentro de la provincia y zonas circundantes; pero se tiene como foco de atención a la formación de la Universidad que presenta filiales en la zona, siendo este un agente que interviene en los procesos de admisión y de atracción de talentos por los beneficios y denominación del título con rango universitario y los estigmas de títulos no universitarios, el cual debe cambiar debido a un proceso de licenciamiento.





Sección

III



# ANÁLISIS DE DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO



### TITULO III

## ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

### 3.1 Oferta del IESPP Gregoria Santos – Sicuani

Población estudiantil de Educación Primaria Intercultural Bilingüe del 2020 al 2022

Año	Vacantes	Postulantes	Ingresantes	Matrícula	Egresados
2020	0	0	0	0	9
2021	40	58	39	39	25
2022	40	54	40	40	33

Fuente: Oficina de Secretaria académicos del IESPP Gregoria Santos.

Población estudiantil del Programa de Estudios en Idiomas, especialidad Inglés del 2020 al 2022

Año	Vacantes	Postulantes	Ingresantes	Matrícula	Egresados
2020	40	161	40	40	23
2021	40	178	38	38	29
2022	40	101	40	40	37

Fuente: Oficina de Secretaria académicos del IESPP Gregoria Santos.

Las dos tablas anteriores presentan la información de los datos de los tres últimos años (2020-2022), en el marco del proceso de admisión, ingreso y matrícula, y se puede observar que es permanente la postulación e ingreso a los 02 programas de estudio del IESPP “Gregoria Santos”.

### 3.2 Demanda de Docentes

Matrícula educativa por niveles y modalidades en el periodo 2020-2022 en la UGEL Canchis. Tasa de crecimiento en inicial, primaria y secundaria.

Nivel / Modalidad	2020	2021	2022
Inicial EBR	6186	6335	6453
Primaria EBR	12905	12987	12920
Secundaria EBR	11464	10818	10583

Fuente: Área de Gestión Institucional Ugel Canchis

Según la tabla, al menos en el nivel inicial, la matrícula va en crecimiento lo cual indica que en el futuro habrá más demanda de docentes para el nivel de primaria y secundario dentro del ámbito de la UGEL Canchis, ámbito en la cual funciona el IESPP “Gregoria Santos”.

La educación básica en general dentro del ámbito de la UGEL Canchis, presenta un conjunto de demandas a la FID debido a la complejidad y diversidad de los entornos socioculturales, lingüísticos, geográficos y políticos que repercuten en el sistema educativo en todos sus niveles y modalidades.

### 3.3 Demanda y Justificación del Servicio Educativo.

Brecha de docentes proyectada por programa de estudios a nivel Nacional. Periodo 2019 – 2023

Programa de Estudios	2019	2020	2021	2022	2023
Arte	1738	1753	1761	1818	1882
Comunicación	0	3	11	31	99
Ciencias Sociales	5080	5665	6369	7229	8292
Ciencia, tecnología y ambiente	45	98	154	225	350
Educación Física	9699	9312	8996	8734	8574
<b>Inglés</b>	<b>1647</b>	<b>1597</b>	<b>1607</b>	<b>1664</b>	<b>1806</b>
Educación Inicial	39809	38386	37119	36834	36541
Educación Inicial EIB	4904	4606	4314	4129	3966
Matemática	124	156	207	286	493
Educación Primaria	11352	13456	16125	19144	23027
<b>Educación Primaria EIB</b>	<b>8150</b>	<b>7805</b>	<b>7501</b>	<b>7221</b>	<b>6974</b>
Educación Religiosa	4152	4260	4378	4564	4780
Educación para el trabajo	221	264	316	370	438

Fuente: Análisis de oferta y demanda y establecimiento de brecha docente – DIFOID 2018

De acuerdo a la tabla anterior elaborada por DIFOID, podemos apreciar que la proyección de la brecha de docentes es sólo hasta el año 2023, sin embargo, nuestro PEI comprende del año 2023 hasta 2027, por lo que es necesario hacer una proyección a partir de los datos del año 2023; para ello utilizamos la Tasa de Variación.

Luego realizamos la proyección de la Brecha de docentes para los Programa de Inglés y Educación Primaria EIB a nivel Nacional, periodo 2023 – 2027, utilizando la tasa de variación:

$$\text{Tasa} = \frac{(\text{Brecha actual} - \text{Brecha anterior})}{\text{Brecha anterior}} * 100\%$$

#### Proyección de la Brecha de docentes para Educación Primaria EIB, periodo 2023 – 2027

$$\text{Tasa} = \frac{(7805 - 8150)}{8150} * 100\% = -4,2\%$$

$$\text{Tasa} = \frac{(7501 - 7805)}{7805} * 100\% = -3,8\%$$

$$\text{Tasa} = \frac{(7221 - 7501)}{7501} * 100\% = -3,7\%$$

$$\text{Tasa} = \frac{(6974 - 7221)}{7221} * 100\% = -3,4\%$$

La tasa de variación promedio se obtiene utilizando la siguiente medida de centralización:

$$\text{Tasa promedio} = \frac{(-4,2\% - 3,8\% - 3,7\% - 3,4\%)}{4} = -3,7\%$$

Con esta nueva información se determina la proyección de la Brecha de docentes para los próximos periodos de año, que se establece aplicando el siguiente modelo:



$$\text{Proyección} = -(3,7\% * \text{Brecha anterior}) + \text{Brecha anterior}$$

Para el año 2024:  $\text{Proyección} = -(3,7\% * 6974) + 6974 = 6716$

Para el año 2025:  $\text{Proyección} = -(3,7\% * 6716) + 6716 = 6468$

Para el año 2026:  $\text{Proyección} = -(3,7\% * 6468) + 6468 = 6229$

Para el año 2027:  $\text{Proyección} = -(3,7\% * 6229) + 6229 = 5999$

**Proyección de la Brecha de docentes para el Programa de Inglés, periodo 2023 – 2027**

$$\text{Tasa} = \frac{(1597 - 1647)}{1647} * 100\% = -3,0\%$$

$$\text{Tasa} = \frac{(1607 - 1597)}{1597} * 100\% = 0,6\%$$

$$\text{Tasa} = \frac{(1664 - 1607)}{1607} * 100\% = 3,5\%$$

$$\text{Tasa} = \frac{(1806 - 1664)}{1664} * 100\% = 8,5\%$$

La tasa de variación promedio se obtiene utilizando la siguiente medida de centralización:

$$\text{Tasa promedio} = \frac{(-3,0\% + 0,6\% + 3,5\% + 8,5\%)}{4} = 2,4\%$$

Con esta nueva información se determina la proyección de la Brecha de docentes para los próximos periodos de año, que se establece aplicando el siguiente modelo:

$$\text{Proyección} = 2,4\% * \text{Brecha anterior} + \text{Brecha anterior}$$

Para el año 2024:  $\text{Proyección} = 2,4\% * 1806 + 1806 = 1849$

Para el año 2025:  $\text{Proyección} = 2,4\% * 1849 + 1849 = 1893$

Para el año 2026:  $\text{Proyección} = 2,4\% * 1893 + 1893 = 1938$

Para el año 2027:  $\text{Proyección} = 2,4\% * 1938 + 1938 = 1984$

El resumen de la Brecha de docentes proyectada para los Programas de idiomas, especialidad Inglés y Educación Primaria Intercultural Bilingüe a nivel Nacional para el periodo 2023 – 2027, se aprecia en la siguiente tabla:

Programa de Estudios	2023	2024	2025	2026	2027
Especialidad Inglés	1806	1849	1893	1938	1984
Educación Primaria Intercultural Bilingüe	6974	6716	6468	6229	5999

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la tabla anterior, la diferencia entre oferta y demanda de formación inicial docente proyectada del 2023 al 2027 a nivel nacional, permite identificar que se requieren docentes para Programas de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe e inglés.



**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO**  
**“Gregoria Santos” - Sicuani**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

**Formación Inicial Docente**  
**DIFOID**

Precisamente estos dos programas son lo que nuestro IESPP “Gregoria Santos” ofrece, por lo que es pertinente que nuestro instituto siga ofertando la formación inicial de docente para cubrir la demanda de docentes del Programa de estudios en Idiomas, Especialidad Inglés y de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

Para ello, será un desafío muy importante para la futura Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Gregoria Santos”, promover la planificación, organización y ejecución del proceso de selección de postulantes que considere la atracción de postulantes e ingresantes a los programas de estudio antes mencionados. Así mismo, hacer sostenible la formación inicial docente con criterios de calidad para que los estudiantes egresados puedan demostrar ser competitivos en el ámbito laboral.

En conclusión, de acuerdo al análisis de la oferta, demanda y la Brecha de docentes proyectada para los Programa de Inglés y Educación Primaria Intercultural Bilingüe a nivel Nacional para el periodo 2023 – 2027 es totalmente justificable que el IESPP “Gregoria Santos” continúe con su servicio educativa de calidad. Es más, el instituto tanto geográfica, social y políticamente se encuentra en un lugar estratégico para cubrir la demanda educativa de formación de docentes del Programa de Estudios en Idiomas, especialidad Inglés y de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, para cubrir la prestación de servicio educativo de calidad a los estudiantes de educación Básica Regular.



Sección

IV



VISIÓN, MISIÓN,  
PRINCIPIOS Y VALORES  
INSTITUCIONALES.



## TITULO IV

### VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES DE LA INSTITUCIÓN

#### 4.1 Visión.



Al 2027 somos una Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública líder con programas de estudios licenciados y acreditados de formación inicial docente y en servicio; que perfila profesionales competentes, con pensamiento crítico-reflexivo, investigadores e innovadores, promotores de nuestra identidad cultural, con sensibilidad social y medio ambiental; capaces de responder a las demandas el país, con énfasis en las exigencias de la región.

#### 4.2 Misión.



Somos una Instituto de Formación Inicial Docente intercultural bilingüe y formación continua, líder en la región, que gestiona procesos académicos óptimos y de calidad contando con una comunidad educativa con preparación sólida, competente e innovadora que promueve el desarrollo holístico (bio-psico-social) implementado una propuesta educativa enfatizada en un desempeño eficiente y ético que responda a las necesidades educativas de la sociedad; aportando al crecimiento sostenido del país.

### 4.3 Principios y valores de la Institución

El Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Gregoria Santos” toma como prioridad la responsabilidad de una formación ético moral en sus estudiantes y para garantizar una educación de calidad que proporcione al estudiante la oportunidad de valorar su propia capacidad en relación a su proyecto vocacional fundamental, propiciamos la cristalización de los valores fundamentales como son:

#### Principios

- **Democratización de la Educación:** El IESPP “Gregoria Santos”- Sicuani, es una institución de educación superior con vocación de servicio a la comunidad y abierta a las oportunidades de formación de los hombres. Ofrece una educación Pedagógica y tecnológica para todos. El conocimiento, la ciencia y la tecnología son patrimonio de la humanidad, lo que significa que todos tienen derecho de acceder a ellas y a tener un modo profesional de desempeño.
- **Calidad Educativa:** Condición de la Educación Superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural
- **Participación de la Comunidad Educativa:** El IESPP “Gregoria Santos”- Sicuani, promueve la participación de todos sus estamentos educativos en la formulación de políticas, estrategias, planes de desarrollo institucional, sin distinciones de capacidad económica, religión, raza e ideología o cualquier otra característica cultural.
- **Aprendizaje Flexible:** El IESPP “Gregoria Santos”-Sicuani, facilita al estudiante el aprendizaje permanente a través de métodos y estrategias que permitan el acceso al conocimiento de manera flexible, autoregulatorio y significativo mediante un currículo flexible.
- **Educación para la Libertad:** La formación integral impartida conlleva a la libertad de pensamiento, de cátedra y por consiguiente a la formación de individuos con criterio propio, autonomía personal y fundamentación innovadora para crear proyectos emprendedores.
- **Defensa de los Derechos Humanos:** El IESPP “Gregoria Santos”-Sicuani, es una institución con una educación integral fundamentada en la defensa, respeto y promoción de los derechos humanos y en el fomento de la convivencia y la tolerancia. La idea de paz como estado de bienestar.
- **Interculturalidad:** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo
- **Integridad:** Se manifiesta en el actuar permanente de las personas en concordancia con los valores que orientan la educación y el desarrollo humano.
- **Autonomía:** Se entiende como la capacidad que planea la vida institucional y se asume como el ejercicio de la libertad individual y colectiva, manifiesta en el libre ejercicio de la autosugestión y el autocontrol responsable, en concordancia con las normas que rigen la convivencia social.
- **Interdisciplinaria:** Es la interacción necesaria entre las disciplinas, de tal manera que sea concretada y eficiente ante la creciente complejidad de los problemas. La interacción hace posible que los conocimientos se complementen, se corrijan y se controlen, resultando así una

articulación o interdisciplinariedad compleja y dinámica en todos los campos del saber. Esto implica el abordaje pedagógico innovador que genera actitudes emprendedoras en las diferentes áreas de desarrollo.

- **Desarrollo Humano:** La Institución asume ante su comunidad el respeto por su dignidad, el reconocimiento a sus méritos y el compromiso de apoyar su crecimiento personal y profesional, propiciando un clima organizacional que contribuya a su desarrollo integral del ser humano.
- **Transparencia:** La Educación Superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas instancias y que permitan el desarrollo de actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de la oferta

### Valores

Los valores que asume el IESPP “Gregoria Santos” de la ciudad de Sicuani, son las siguientes:

- **Respeto por la Vida:** Actitud personal y colectiva hacia la conservación mejoramiento y protección de las diversas formas de existencia: las personas, el clima organizacional, el medio ambiente, la comunidad, y la sociedad en general.
- **Equidad:** Equidad. Busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, para ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.
- **Respeto a la Diversidad:** Basados en la convicción del ser como elemento potenciador del desarrollo. Valor básico al considerar las diferentes realidades y condiciones individuales de nuestros miembros y normas de organización local, regional, nacional e internacional. Tiene que ver con la no discriminación por asuntos parciales, políticos y socioeconómicos y culturales.
- **Responsabilidad Crítica:** Decidir y actuar conforme al análisis previo de las consecuencias inmediatas o a corto plazo de las acciones, formas comunicativas o el ejercicio del desempeño.
- **Honestidad:** Actitud consciente e intencional para realizar todos los procesos con transparencia, eficiencia, eficacia y disposición para rendir cuenta a la comunidad, incluso en aquellas ocasiones que impliquen riesgos o intereses particulares. Al interior de la Institución se refleja en relaciones y acciones que generen confianza y credibilidad interna y externa.
- **Dignidad Humana:** Este valor implica respeto, reconocimiento tolerancia que enaltece en el ser humano su condición de la persona y ciudadano. Actuar consciente e intencionalmente en concordancia con los valores, compromisos, políticas y fines establecidos.
- **Solidaridad:** Fundamento de la formación de personas con responsabilidad social a partir del trabajo colectivo y la interdisciplinariedad.
- **Pertenencia:** Capacidad de conjugar expectativas y proyecto de Vida personal con la misión institucional.
- **Pertinencia:** Capacidad de adecuar conocimientos, metodología, procesos y proyectos a las necesidades del entorno y a la visión institucional.

#### 4.4 Enfoques transversales de la educación

ENFOQUE TRANSVERSAL	VALORES ASOCIADOS	ACTITUDES
<b>DE DERECHOS</b>	<b>Conciencia de derechos</b>	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público
	<b>Libertad y responsabilidad</b>	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad
	<b>Diálogo y concertación</b>	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común
<b>INCLUSIVO O ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>Respeto por las diferencias</b>	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia
	<b>Equidad en la enseñanza</b>	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados
	<b>Confianza en la persona</b>	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia
<b>INTERCULTURAL</b>	<b>Respeto a la identidad cultural</b>	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes
	<b>Justicia</b>	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde
	<b>Diálogo intercultural</b>	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo
<b>IGUALDAD DE GÉNERO</b>	<b>Igualdad y Dignidad</b>	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género
	<b>Justicia</b>	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género
	<b>Empatía</b>	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.
<b>AMBIENTAL</b>	<b>Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional</b>	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta
	<b>Justicia y solidaridad</b>	Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.
	<b>Respeto a toda forma de vida</b>	Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.
<b>ORIENTACIÓN AL BIEN COMÚN</b>	<b>Equidad y justicia</b>	Disposición a reconocer a que ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades
	<b>Solidaridad</b>	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles

	<b>Empatía</b>	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias
	<b>Responsabilidad</b>	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo
<b>BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA</b>	<b>Flexibilidad y apertura</b>	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas
	<b>Superación personal</b>	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias

<b>ENFOQUES DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE</b>	
<b>ENFOQUE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>ENFOQUE DE BUEN VIVIR</b>	Desde el buen vivir, se cuestiona la visión antropocéntrica del desarrollo que se fundamenta en la exterioridad del hombre frente a la naturaleza, a la que se considera un recurso que debe ser aprovechado, y se plantea una aproximación biocéntrica, según la cual “el ser humano forma parte de un universo moral que incluye a personas y a los diversos seres que existen en la naturaleza, con los cuales mantiene relaciones de respeto e intercambio con un fuerte componente de espiritualidad” (Trapnell, 2015). Así, a diferencia de otros paradigmas, el buen vivir busca el equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades (“tomar solo lo necesario” con vocación para perdurar), en oposición al crecimiento económico, es decir, una forma de vida más digna y más apegada a la vida, inspirada en los valores tradicionales indígenas (Quintanilla, 2013).
<b>ENFOQUE DE MANTENIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS LENGUAS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE</b>	Este enfoque recibe aportes del enfoque de derechos humanos lingüísticos, que sostienen que toda persona tiene derecho a identificarse positivamente con su(s) lengua(s) materna(s) (Skutnabb-Kangas, Phillipson, & Rannut, 1995) y a que haga uso de la(s) misma(s) en cualquier situación comunicativa. Toda persona que nace, pertenece o se auto adscribe a una comunidad lingüística que tradicionalmente habla una lengua en particular, como los pueblos indígenas u originarios en el Perú, tiene el derecho de aprenderla y usarla. En tal sentido, es necesario reconocer la validez de todas las lenguas y variedades lingüísticas que usamos los seres humanos



Sección

V



# OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS



**TITULO V**  
**OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS**

**5.1 Objetivos y Acciones Estratégicas**

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
<b>ESTRATÉGICO</b>	<b>GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN</b>	<b>Gestionar las necesidades formativas</b>	OE.1: Fortalecer la gestión transparente de la dirección en el marco del liderazgo pedagógico involucrando a los diferentes actores educativos, para brindar un servicio educativo eficiente y con condiciones favorables para estudiantes, docentes formadores y administrativos.	A.E.1.1 Diseño e implementación de procesos de identificación de necesidades y fortalecimiento de las competencias pedagógicas para el logro del perfil profesional de los estudiantes y mejora continua de los docentes formadores.
		<b>Gestionar condiciones favorables</b>		A.E.1.2 Implementación de condiciones y procesos que favorezcan a la implementación del Proyecto Educativo Institucional con todos los actores educativos.
		<b>Gestionar el cambio</b>		A.E.1.3 Generar escenarios para enfrentar desafíos, cambio y transformaciones en estudiantes y docentes formadores.
	<b>GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	<b>Planificar</b>	OE.2: Implementar procesos de planificación, monitoreo y evaluación mediante la ejecución de un Sistema de Gestión de calidad (SGC) en el marco del Modelo de Licenciamiento y Acreditación para brindar un servicio educativo eficiente, a docentes formadores y docentes de formación continua.	A.E. 2.1 Diseño de procesos que aseguren un planeamiento institucional y monitoreo de su implementación para fomentar acciones de mejora continua y toma oportuna de decisiones por el equipo directivo, a docentes formadores y docentes de formación continua.
		<b>Monitorear y evaluar</b>		A.E.2.2 Sistematización de la información extraída de los instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación pertinentes sobre el avance e implementación de planes institucionales.
		<b>Retroalimentar</b>		A.E.2.3 Retroalimentar permanentemente las acciones de gestión institucional, acciones formativas, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes formación continua.
<b>MISIONAL</b>	<b>GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL</b>	<b>Formación académica</b>	OE.3: Mejorar la gestión académica de los Programas de Estudios de FID, que oferta de ISSP Gregoria Santos.	A.E.3.1 Desarrollar Procesos formativos pertinentes que aseguren el logro de competencias profesionales del perfil de egreso de los estudiantes de FID.
				A.E. 3.2 Diseñar y ejecutar estrategias de seguimiento, acompañamiento y monitoreo para garantizar un buen



**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**  
**“Gregoria Santos” - Sicuani**

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
				servicio educativo de los estudiantes de FID.
		<b>Práctica pre - profesional</b>	OE.4: Gestionar el desarrollo de la Práctica Preprofesional de manera eficiente y colegiada en la formación Inicial Docente.	<p>A.E. 4.1 Desarrollo de la práctica profesional en contextos educativos interculturales circundantes de la zona de influencia, de estudiantes de educación primaria intercultural bilingüe.</p> <p>A.E. 4.2 Implementar protocolos con instrumentos de seguimientos y acompañamiento de la práctica pre profesional de estudiantes de Idiomas, especialidad Inglés de FID,</p>
		<b>Participación institucional</b>	OE.5: Fortalecer la participación de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa, en la Gestión Institucional	A.E.5.1 Promover los procedimientos de participación democrática del representante estudiantil al Consejo Asesor.
		<b>Desarrollo personal</b>	OE.6: Fortalecer las relaciones interpersonales y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, brindando soporte para gestionar sus aprendizajes.	A.E.6.1 Desarrollo de programas de acompañamiento socioemocional y de promoción de la convivencia y manejo emocional en los estudiantes de FID.
		<b>Investigación e innovación</b>	OE.7: Desarrollar acciones formativas de mejora en la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico en los estudiantes de FID.	<p>A.E. 7.1 Promover la Investigación e Innovación Educativa en base a los estándares científicos actuales en los estudiantes de FID.</p> <p>A.E. 7.2 Implementar protocolos y Guías para el desarrollo de la investigación e innovación en los estudiantes de FID.</p> <p>A.E. 7.3 Actualizar el repositorio de trabajos de investigación y revistas de publicación científica de los estudiantes de FID.</p>
	<b>GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<b>Fortalecimiento de competencias</b>	OE.8: Fortalecer el desempeño docente a través del desarrollo de programas de capacitación y mejoramiento profesional y personal para brindar un servicio eficiente en los docentes formadores.	<p>A.E. 8.1 Implementación de programas de formación para mejorar las competencias de los docentes formadores</p> <p>A.E. 8.2 Desarrollar espacios de dialogo, compartir pedagógico, práctica reflexiva y interaprendizaje para la mejora de la praxis entre los docentes formadores.</p>
		<b>Investigación e</b>	OE.9: Incrementar de forma progresiva la	A.E. 9.1 Formación en Investigación e innovación educativa en base a los estándares científicos actuales en





**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**  
**“Gregoria Santos” - Sicuani**

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
		<b>Innovación en el desarrollo profesional</b>	calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico en los docentes formadores y personal directivo.	los docentes formadores y directivos. A.E.9.2 Implementación de Mecanismo y estrategias de trabajo para el desarrollo de los procesos de acompañamiento y asesoría de investigación para los docentes formadores. A.E. 9.3 Implementar el repositorio de trabajos de investigación y revistas de publicación científica de los docentes formadores y directivos.
	<b>GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA</b>	<b>Gestión de programas de formación Continua</b>	OE.10: Brindar el servicio de formación continua atendiendo de manera pertinente las demandas educativas de los egresados, docentes de formación continua y público en general del ámbito local y regional.	A.E.10.1. Desarrollar programas de Segunda Especialidad y Profesionalización Docente y cursos de formación continua en la institución, para docentes de formación continua.
		<b>Investigación e innovación en la formación continua</b>	OE.11: Fomentar de forma progresiva la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico a docentes de formación continua.	A.E.11.1 Implementación de Mecanismo, protocolos y Guías para el desarrollo de la investigación e innovación de los docentes de formación continua. A.E.11.2 Implementar el repositorio de trabajos de investigación, libros y revistas de publicación científica de los docentes de formación continua.
	<b>Admisión</b>		OE. 12: Optimizar el proceso de admisión: modalidad ordinaria y por exoneración para la captación de estudiantes talentos y egresados de la Educación Básica.	A.E.12.1 Conformar equipo técnico para garantizar la convocatoria y atraer postulantes con potencial académico, artístico y/o deportivo, procedentes de la EB. A.E. 12.2 Desarrollar el proceso de admisión del IESPP con mecanismos eficientes para captar a estudiantes talentos (primeros puestos) y egresados de la Educación Básica para los diferentes programas de estudios.
	<b>Promoción del Bienestar y Empleabilidad</b>		OE. 13: Mejorar el servicio de bienestar institucional para atender las necesidades, soporte socioemocional y brindar acompañamiento a los estudiantes de FID para transitar de la educación superior hacia el empleo.	A.E.13.1 Desarrollar atenciones de tutoría preventiva y protección en las dimensiones personales y profesionales de los estudiantes de FID. A.E.13.2 Ejecutar políticas de promoción de empleabilidad e inserción laboral de los egresados. A.E.13.3 Conformar el comité de defensa del estudiante de FID.
	<b>Seguimiento a egresados</b>		OE.14: Mejorar las estrategias de seguimiento de los egresados de la	A.E.14.1. Brindar servicio educativo con mecanismos adecuados para mantener vínculo de comunicación, interacción y seguimiento de los egresados.





GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"Gregoria Santos" - Sicuani

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS
			institución.	
<b>SOPORTE</b>	<b>Gestión de recursos económicos y financieros</b>		OE.15: Gestionar eficientemente, oportuna y transparente los recursos financieros de la Institución haciendo un uso óptimo para garantizar los estándares mínimos de calidad.	A.E.15.1 Elaboración del presupuesto institucional y administración eficiente de los recursos financieros en la institución.
	<b>Gestión de Logística y abastecimiento</b>		OE.16: Mejorar la gestión logística y abastecimiento institucional.	A.E.16.1 Servicio logístico y de abastecimiento eficiente para atender requerimientos institucionales.
	<b>Gestión de personas</b>		OE. 17: Desarrollar en el IESPP una política de gestión del talento humano, con sentido humano y de desarrollo profesional.	A.E.17.1 Evaluación periódica y sostenida del desempeño del recurso humano del IESPP.
	<b>Gestión de recursos Tecnológicos</b>		OE. 18: Mejorar el sistema de información y comunicación de la institución para optimizar la gestión de los usuarios internos y externos.	A.E.18.1 Servicio de información y comunicación pertinente a las necesidades de los usuarios internos y externos.
	<b>Atención al usuario</b>		OE. 19: Optimizar el servicio de atención al usuario para brindar un información administrativa y(o académica de forma eficaz y eficiente a la comunidad educativa y usuarios por medios accesibles	A.E.19.1 Servicio de Atención al usuario implementada y aceptada por público beneficiario.
	<b>Asesoría Legal</b>		OE. 20: Generar alianzas para el desarrollo del servicio de la asesoría legal institucional.	A.E.20.1 Asesoría legal implementada que oriente y/o maneja los aspectos legales institucionales.



## TITULO VI

### INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

#### 6.1 Indicadores de Logro y Metas Multianuales.

TIPO DE PROCESO	MACRO PROCESO	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADORES	META	Metas multianuales					
							Valor Base 2022	Año 1 2023	Año 2 2024	Año 3 2025	Año 4 2026	Año 5 2027
ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	Gestionar las necesidades formativas	OE.1: Fortalecer la gestión transparente de la dirección en el marco del liderazgo pedagógico involucrando a los diferentes actores educativos, para brindar un servicio educativo eficiente y con condiciones favorables para estudiantes, docentes formadores y administrativos.	A.E.1.1 Diseño e implementación de procesos de identificación de necesidades y fortalecimiento de las competencias pedagógicas para el logro del perfil profesional de los estudiantes y mejora continua de los docentes formadores.	1.a Número de procesos formativos para el fortalecimiento de las necesidades del desarrollo profesional a estudiantes y docentes formadores, a cargo del Director General.	3	1	3	3	3	3	3
		Gestionar condiciones favorables		A.E.1.2 Implementación de condiciones y procesos que favorezcan a la implementación del Proyecto Educativo Institucional con todos los actores educativos.	1.b Porcentaje anual de identificación de procesos que favorezcan la implementación del PEI.	100%	0%	50%	62%	75%	87%	100%
		Gestionar el cambio		A.E.1.3 Generar escenarios para enfrentar desafíos, cambio y transformaciones en estudiantes y docentes formadores.	1.c Número de escenarios generados para el cambio y transformación de docentes formadores y estudiantes de FID	2	0	1	2	2	2	2
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	Planificar	OE.2: Implementar procesos de planificación, monitoreo y evaluación mediante la ejecución de un Sistema de Gestión de calidad (SGC) en el marco del Modelo de Licenciamiento y Acreditación para brindar un servicio educativo eficiente, a docentes formadores y docentes de formación continua.	A.E. 2.1 Diseño de procesos que aseguren un planeamiento institucional y monitoreo de su implementación para fomentar acciones de mejora continua y toma oportuna de decisiones por el equipo directivo, a docentes formadores y docentes de formación continua.	2.a Número de planes anuales de implementación de procesos de planeamiento de mejora continua, alienados al servicio educativo de calidad.	5	0	1	2	3	4	5
		Monitorear y evaluar		A.E.2.2 Sistematización de la información extraída de los instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación pertinentes sobre el avance e implementación de planes institucionales.	2.b Número de Informes de seguimiento, evaluación y monitoreo de la mejora de acciones formativas.	4	0	1	2	3	3	4
		Retroalimentar		A.E.2.3 Retroalimentar permanentemente las acciones de gestión institucional, acciones formativas, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes formación continua.	2.c. Porcentaje de devolución oportuna de la información de acciones de retroalimentación.	100%	0%	20%	40%	60%	80%	100%



<b>MISIONAL</b>	<b>GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL</b>	<b>Formación académica</b>	OE.3: Mejorar la gestión académica de los Programas de Estudios de FID, que oferta de ISSP Gregoria Santos.	A.E.3.1 Desarrollar Procesos formativos pertinentes que aseguren el logro de competencias profesionales del perfil de egreso de los estudiantes de FID.	3a. Porcentaje de logro de competencias anuales en el marco del perfil de egreso, alcanzado por los estudiantes de FID.	85%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	
				A.E. 3.2 Diseñar y ejecutar estrategias de seguimiento, acompañamiento y monitoreo para garantizar un buen servicio educativo de los estudiantes de FID.	3.b Número de monitoreo a docentes de prácticas en base de protocolos compartidos que permitan visualizar, el logro de competencias del perfil de egreso, por los estudiantes de FID.	4	1	3	4	4	4	4	
		<b>Práctica pre - profesional</b>	OE.4: Gestionar el desarrollo de la Practica Preprofesional de manera eficiente y colegiada en la formación Inicial Docente.	A.E. 4.1 Desarrollo de la práctica profesional en contextos educativos interculturales circundantes de la zona de influencia, de estudiantes de educación primaria intercultural bilingüe.	4.a Número de convenios firmados y/o renovados para el desarrollo de la práctica preprofesional en contextos reales diversos según programa de estudio.	60	30	40	45	50	55	60	
				A.E. 4.2 Implementar protocolos con instrumentos de seguimientos y acompañamiento de la práctica pre profesional de estudiantes de Idiomas, especialidad Inglés de FID.	4.b Numero de protocolo de monitoreo y acompañamiento implementados para el seguimiento a estudiantes de práctica pre-profesional.	1	1	1	1	1	1	1	
		<b>Participación institucional</b>	OE.5: Fortalecer la participación de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa, en la Gestión Institucional.	A.E.5.1 Promover los procedimientos de participación democrática del representante estudiantil al Consejo Asesor.	5.a Número de miembros de la FID que participan democráticamente en el Concejo asesor	2	2	2	2	2	2	2	2
		<b>Desarrollo personal</b>	OE.6: Fortalecer las relaciones interpersonales y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, brindando soporte para gestionar sus aprendizajes.	A.E.6.1 Desarrollo de programas de acompañamiento socioemocional y de promoción de la convivencia y manejo emocional en los estudiantes de FID.	6.a Número de programas o talleres de fortalecimiento socioemocional y convivencia para estudiantes de FID.	5	0	2	3	4	4	4	5
		<b>Investigación e innovación</b>	OE.7: Desarrollar acciones formativas de mejora en la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico en los estudiantes de FID.	A.E.7.1 Promover la Investigación e Innovación Educativa en base a los estándares científicos actuales en los estudiantes de FID.	7.a Número de capacitaciones desarrolladas sobre Investigación e Innovación en la IESPP a estudiantes de FID.	3	0	1	2	2	3	3	
				A.E.7.2 Implementar protocolos y Guías para el desarrollo de la investigación e innovación en los estudiantes de FID.	7.b Numero de protocolos de investigación e innovación, basados en la línea de investigación y el reglamento de investigación.	2	0	2	2	2	2	2	
				A.E.7.3 Actualizar el repositorio de	7.c Número de trabajos de	100	10	20	40	60	80	100	



				trabajos de investigación y revistas de publicación científica de los estudiantes de FID.	investigación y revistas aprobadas de estudiantes de FID, ingresadas al repositorio virtual y físico de la institución.								
<b>GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL</b>	<b>Fortalecimiento de competencias</b>	OE.8: Fortalecer el desempeño docente a través del desarrollo de programas de capacitación y mejoramiento profesional y personal para brindar un servicio eficiente en los docentes formadores.	A.E. 8.1 Implementación de programas de formación para mejorar las competencias de los docentes formadores	8.a Porcentaje de participación de docentes formadores en los programas de formación y/o capacitación anual.	95%	40%	55%	65%	75%	85%	95%		
			A.E. 8.2 Desarrollar espacios de dialogo, compartir pedagógico, práctica reflexiva e interaprendizaje para la mejora de la praxis entre los docentes formadores.	8.b Número de talleres, que generé espacios y/o círculos de interacción que promueven en los docentes formadores la mejora de la práctica pedagógica.	10	4	2	4	6	8	10		
	<b>Investigación e innovación en el desarrollo profesional</b>	OE.9: Incrementar de forma progresiva la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico en los docentes formadores y personal directivo.	A.E. 9.1 Formación en Investigación e innovación educativa en base a los estándares científicos actuales en los docentes formadores y directivos.	9.a Número de capacitaciones para docentes investigadores y asesores de investigación científica implementados en el IESPP.	10	0	2	4	6	8	10		
			A.E.9.2 Implementación de Mecanismo y estrategias de trabajo para el desarrollo de los procesos de acompañamiento y asesoría de investigación para los docentes formadores.	9.b Numero de documentos elaborados que guían y/o orientan el desarrollo del trabajo de investigación.	2	2	2	2	2	2	2		
			A.E. 9.3 Implementar el repositorio de trabajos de investigación y revistas de publicación científica de los docentes formadores y directivos.	9.c Número de trabajos de investigación y artículos, subidos al repositorio institucional	30	0	10	15	20	25	30		
	<b>GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA</b>	<b>Gestión de programas de formación Continua</b>	OE.10: Brindar el servicio de formación continua atendiendo de manera pertinente las demandas educativas de los egresados, docentes de formación continua y público en general del ámbito local y regional.	OE.10: Brindar el servicio de formación continua atendiendo de manera pertinente las demandas educativas de los egresados, docentes de formación continua y público en general del ámbito local y regional.	10.a Número de convocatorias de admisión, para proceso de Segunda Especialidad, Profesionalización docente y/o Programas de Formación Continua,	2	1	1	1	2	2	2	
<b>Investigación e innovación en la formación continua</b>		OE.11: Fomentar de forma progresiva la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico a docentes de	A.E.11.1 Implementación de Mecanismo, protocolos y Guías para el desarrollo de la investigación e innovación de los docentes de formación continua.	11.a Numero de documentos elaborados que guían y/o orientan el desarrollo del trabajo de investigación e innovación de los docentes de formación continua.	2	0	0	0	2	2	2		
	A.E.11.2 Implementar el repositorio de trabajos de		11.b Número de guías, y reglamento de investigación	2	0	0	0	2	2	2			



	ADMISIÓN	formación continua.	investigación, libros y revistas de publicación científica de los docentes de formación continua.	que orienten el trabajo de investigación.								
		OE. 12: Optimizar el proceso de admisión: modalidad ordinaria y por exoneración para la captación de estudiantes talentos y egresados de la Educación Básica.	A.E.12.1 Conformar equipo técnico para garantizar la convocatoria y atraer postulantes con potencial académico, artístico y/o deportivo, procedentes de la EB.	12.a Porcentaje de vacantes cubiertas por estudiantes en el proceso de admisión por modalidad ordinaria y exoneración del programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	OE. 13: Mejorar el servicio de bienestar institucional para atender las necesidades, soporte socioemocional y brindar acompañamiento a los estudiantes de FID para transitar de la educación superior hacia el empleo.	A.E.12.2 Desarrollar el proceso de admisión del IESPP con mecanismos eficientes para captar a estudiantes talentos (primeros puestos) y egresados de la Educación Básica para los diferentes programas de estudios.	12.b Porcentaje de nivel de satisfacción de los procedimientos de selección para el ingreso a las carreras y/o programas de estudio en el IESPP.	100%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	
			A.E.13.1 Desarrollar atenciones de tutoría preventiva y protección en las dimensiones personales y profesionales de los estudiantes de FID.	13.a Número de atenciones de tutorías preventivas realizadas a los estudiantes de FID	350	50	70	140	210	280	350	
			A.E.13.2 Ejecutar políticas de promoción de empleabilidad e inserción laboral de los egresados.	13.b Porcentaje de efectividad de ejecución de políticas de inserción laboral dirigido a egresados.	85 %	50%	60%	70%	75%	80%	85%	
	SEGUIMIENTO A EGRESADOS	OE.14: Mejorar las estrategias de seguimiento de los egresados de la institución.	A.E.13.3 Conformar el comité de defensa del estudiante de FID.	13.c Número de comités conformados de defensa del estudiante de FID	1	1	1	1	1	1	1	
			A.E.14.1. Brindar servicio educativo con mecanismos adecuados para mantener vínculo de comunicación, interacción y seguimiento de los egresados.	14.a Porcentaje de inscripciones registradas en la ficha de egresados	85%	30%	50%	60%	70%	80%	85%	
	SOPORTE	GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	OE.15: Gestionar eficientemente, oportuna y transparente los recursos financieros de la Institución haciendo un uso óptimo para garantizar los estándares mínimos de calidad.	A.E.15.1 Elaboración del presupuesto institucional y administración eficiente de los recursos financieros en la institución.	15.a Porcentaje de cumplimiento presupuestal en coherencia con el planes anual de trabajo PAT.	97%	75%	80%	85%	90%	95%	97%
		GESTIÓN LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	OE. 16: Mejorar la gestión logística y abastecimiento institucional.	A.E.16.1 Servicio logístico y de abastecimiento eficiente para atender requerimientos institucionales.	16.a Porcentaje de requerimientos de adquisición de bienes y servicios, atendidos oportunamente conforme a lo	100%	50%	60%	70%	80%	90%	100%





**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**  
**“Gregoria Santos” - Sicuani**

	<b>GESTIÓN DE PERSONAS</b>	OE. 17: Desarrollar en el IESPP una política de gestión del talento humano, con sentido humano y de desarrollo profesional.	A.E.17.1 Evaluación periódica y sostenida del desempeño del recurso humano del IESPP.	programado. 17.a Porcentaje del personal evaluado que cumplen las condiciones para el trabajo institucional.	100%	40%	60%	70%	80%	90%	100%
	<b>GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS</b>	OE. 18: Mejorar el sistema de información y comunicación de la institución para optimizar la gestión de los usuarios internos y externos.	A.E.18.1 Servicio de información y comunicación pertinente a las necesidades de los usuarios internos y externos.	18.a Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información y comunicación institucional.	90%	60%	70%	75%	80%	85%	90%
	<b>ATENCIÓN AL USUARIO</b>	OE. 19: Optimizar el servicio de atención al usuario para brindar un información administrativa y/o académica de forma eficaz y eficiente a la comunidad educativa y usuarios por medios accesibles	A.E.19.1 Servicio de Atención al usuario implementada y aceptada por público beneficiario.	19.a Porcentaje de satisfacción de los usuarios sobre el servicio administrativo y documentario prestado por la institución.	72%	50%	55%	60%	65%	70%	72%
	<b>ASESORÍA LEGAL</b>	OE. 20: Generar alianzas para el desarrollo del servicio de la asesoría legal institucional.	A.E.20.1 Asesoría legal implementada que oriente y/o maneja los aspectos legales institucionales.	20.a Número de asesorías legales y normativas implementadas por procesos o procedimientos institucionales.	10	0	2	4	6	8	10



### 6.2 Matriz de Articulación de los Objetivos Estratégicos con Planes del Sector

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN)	PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL (PER) <sup>1</sup>	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DEL IESPP “GREGORIA SANTOS”.
2021 – 2036	2006 - 2021	2023-2027
<p><b>ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 2</b>                      Las personas que ejercen la docencia en todo el sistema educativo se comprometen con sus estudiantes y sus aprendizajes, comprenden sus diferentes necesidades y entorno familiar, social, cultural y ambiental, contribuyen de modo efectivo a desarrollar su potencial sin ningún tipo de discriminación, desempeñándose con ética, integridad y profesionalismo, desplegando proactivamente su liderazgo para la transformación social y construyendo vínculos afectivos positivos</p>	<p>La docencia en la región, fortalecida personal y profesionalmente, desarrolla conocimientos y construye una pedagogía intercultural con prácticas autónomas, analíticas y reflexivas, contribuyendo así al desarrollo de la Región.</p> <p>Una educación que afirma y desarrolla las identidades culturales andinas y amazónicas, enriqueciéndolas con una práctica intercultural.</p>	<p><b>OE.1:</b> Fortalecer la gestión transparente de la dirección en el marco del liderazgo pedagógico involucrando a los diferentes actores educativos, para brindar un servicio educativo eficiente y con condiciones favorables para estudiantes, docentes formadores y administrativos.</p> <p><b>OE.2:</b> Implementar procesos de planificación, monitoreo y evaluación mediante la ejecución de un Sistema de Gestión de calidad (SGC) en el marco del Modelo de Licenciamiento y Acreditación para brindar un servicio educativo eficiente, a docentes formadores y docentes de formación continua.</p> <p><b>OE.3:</b> Mejorar la gestión académica de los Programas de Estudios de FID, que oferta de ISSP Gregoria Santos.</p> <p><b>OE.4:</b> Gestionar el desarrollo de la Práctica Preprofesional de manera eficiente y colegiada en la formación Inicial Docente.</p> <p><b>OE.5:</b> Fortalecer la participación de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa, en la Gestión Institucional</p> <p><b>OE.6:</b> Fortalecer las relaciones interpersonales y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, brindando soporte para gestionar sus aprendizajes.</p> <p><b>OE.7:</b> Desarrollar acciones formativas de mejora en la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico en los estudiantes de FID.</p> <p><b>OE.8:</b> Fortalecer el desempeño docente a través del desarrollo de programas de capacitación y mejoramiento profesional y personal para brindar un servicio eficiente en los docentes formadores.</p> <p><b>OE.9:</b> Incrementar de forma progresiva la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico en los docentes formadores y personal directivo.</p> <p><b>OE.10:</b> Brindar el servicio de formación continua atendiendo de manera pertinente las demandas educativas de los egresados, docentes de formación continua y público en general del ámbito local y regional.</p> <p><b>OE.11:</b> Fomentar de forma progresiva la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico a docentes de formación continua.</p>
<p><b>ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 3</b>                      Los equipos directivos y otros gestores y actores que intervienen en el proceso de aprendizaje facilitan y conducen experiencias educativas con profesionalismo, compromiso y comprensión de las necesidades de estudiantes, docentes, personal administrativo y sus entornos</p>	<p>La gestión educativa es descentralizada, transformadora e intercultural, lidera el proceso educativo en forma ética, eficiente y transparente, promoviendo el desarrollo sostenible.</p>	
<p><b>ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 5</b>                      El sistema educativo asegura que todas las personas, particularmente las poblaciones en situación de vulnerabilidad, aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, pertinentes, oportunas, articuladas e inclusivas, haciendo posible el acceso y el uso competente de las tecnologías disponibles</p>	<p>El Sistema Educativo Regional, como factor de desarrollo, brinda oportunidades educativas desde la primera infancia y durante toda la vida para todos y todas, con prioridad en la educación rural.</p>	
<p><b>ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 6</b>                      El sistema educativo promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad y brinda trayectorias diversas y flexibles a lo largo de la vida de las personas</p>	<p>La docencia en la región, fortalecida personal y profesionalmente, desarrolla conocimientos y construye una pedagogía intercultural con prácticas autónomas, analíticas y reflexivas, contribuyendo así al desarrollo de la Región.</p>	
<p><b>ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 7</b>                      Las instituciones educativas de todo el sistema educativo operan con autonomía, de manera articulada, descentralizada, moderna, flexible, libre de violencia, segregación y discriminación, con una</p>	<p>Una educación que afirma y desarrolla las identidades culturales andinas y amazónicas, enriqueciéndolas con una práctica intercultural.</p>	

<sup>1</sup> Vigente para Cusco





GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
“Gregoria Santos” - Sicuani

supervisión estatal independiente de los supervisados y que asegura el derecho de las personas a una educación de calidad.		
<b>ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 9</b> Todas las instancias de gestión educativa del Estado operan orientadas hacia la ciudadanía de modo profesional, estratégico, planificado para el mediano y largo plazo, haciendo uso intensivo de lo digital, y articulado en todos sus niveles con otros sectores y actores de la comunidad local, nacional y global	La gestión educativa es descentralizada, transformadora e intercultural, lidera el proceso educativo en forma ética, eficiente y transparente, promoviendo el desarrollo sostenible.	<b>OE. 12:</b> Optimizar el proceso de admisión; modalidad ordinaria y por exoneración para la captación de estudiantes talentos y egresados de la Educación Básica. <b>OE. 13:</b> Mejorar el servicio de bienestar institucional para atender las necesidades, soporte socioemocional y brindar acompañamiento a los estudiantes de FID para transitar de la educación superior hacia el empleo. <b>OE.14:</b> Mejorar las estrategias de seguimiento de los egresados de la institución. <b>OE.15:</b> Gestionar eficientemente, oportuna y transparente los recursos financieros de la Institución haciendo un uso óptimo para garantizar los estándares mínimos de calidad. <b>OE.16:</b> Mejorar la gestión logística y abastecimiento institucional.
<b>ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 10</b> El sistema educativo favorece y promueve la indagación y el pensamiento científico, y se nutre de la innovación y la tecnología en interacción con un fortalecido sistema nacional de investigación, innovación y desarrollo sostenible para desplegar el potencial creativo y la generación de conocimiento.	El Sistema Educativo Regional, como factor de desarrollo, brinda oportunidades educativas desde la primera infancia y durante toda la vida para todos y todas, con prioridad en la educación rural.	<b>OE. 17:</b> Desarrollar en el IESPP una política de gestión del talento humano, con sentido humano y de desarrollo profesional. <b>OE. 18:</b> Mejorar el sistema de información y comunicación de la institución para optimizar la gestión de los usuarios internos y externos. <b>OE. 19:</b> Optimizar el servicio de atención al usuario para brindar un información administrativa y(o académica de forma eficaz y eficiente a la comunidad educativa y usuarios por medios accesibles. <b>OE. 20:</b> Generar alianzas para el desarrollo del servicio de la asesoría legal institucional.





Sección

VII



PROPUESTA DE  
GESTIÓN  
PEDAGÓGICA



## TITULO VII

### PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

#### 7.1 Marco Conceptual y Metodológico de la Propuesta Pedagógica

##### 7.1.1 En qué consiste en el tipo ideal de persona que se pretende y queremos formar

En el marco del Proyecto Educativo Nacional – PEN, el IESPP “Gregoria Santos” pretende formar:

Personas que ejercen sus derechos actuando con responsabilidad, asumiendo sus obligaciones con sus pares, comunidad y el mundo, que supone el ejercicio responsable y concurrente de derechos y obligaciones para una ciudadanía plena.

Personas que aprendan y se desarrollen a lo largo de su vida, ejerciendo responsablemente su libertad para construir sus proyectos personales y colectivos, conviviendo y dialogando intergeneracional e interculturalmente para construir una sociedad democrática, equitativa, igualitaria e inclusiva, que respete y valore la diversidad en todas sus expresiones y asegure la sostenibilidad ambiental.

Personas que asuman vivir con dignidad y respeto a sus semejantes siendo su principal regla la solidaridad con los demás en el marco de la doctrina social cristiana, personas en contra del individualismo liberal y cualquier tipo de agresión, violencia y totalitarismo.

##### 7.1.2 La forma de acceder al conocimiento y nuestros saberes

###### 7.1.2.1 *El Pensamiento complejo*

Edgar Morín (1999) manifiesta que, pese a los avances de la ciencia y tecnología, el error, la ignorancia, la ceguera, progresan, por todas partes, producto de la desinformación y no saber aprehender la complejidad de lo real. “Vivimos bajo el imperio de los principios de disyunción, reducción y abstracción, cuyo conjunto constituye lo que llamo el «paradigma de simplificación»” (p. 28) sentencia él. El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras (Morín, 1999).

Frente a este hecho la formación docente debe favorecer al desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que permita “afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora (...) multidimensional y compleja (...) mediante el desarrollo del pensamiento crítico” (MINEDU, 2019, p. 47)

###### 7.1.2.2 La Interdisciplinariedad

La realidad social compleja requiere una visión holística e integral de los problemas y fenómenos entre ellos el educativo. Según la CEPAL-ONU (2003), los problemas modernos deben estudiarse desde varias disciplinas y conformando equipos, para obtener soluciones integrales, dado que ninguna disciplina, por separado, puede dar resultados por sí mismas. Esto implica un abordaje interdisciplinario, superando la fragmentación del conocimiento disciplinar. Por este fundamento se demanda “un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo” (MINEDU, 2019, p. 47).

Por otra parte, la interdisciplinariedad implica, asumir la horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando la jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

##### 7.1.3 Diálogo de saberes

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b).

El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas u originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica hacer un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes *ethos* civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio.

#### 7.1.4 La forma de aprender y enseñar

Los fundamentos pedagógicos describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión y el desarrollo del proceso formativo. Este tipo de fundamentos permite comprender a profundidad la enseñanza aprendizaje y enfatiza ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias: ¿Por qué y para qué es necesaria la formación inicial docente? ¿Cómo, cuándo y dónde debe realizarse la FID? Estos fundamentos son:

##### 7.1.4.1 Formación centrada en competencias

Implica ofrecer a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender asumiendo la formación continua durante su desarrollo profesional, articulando la teoría y la práctica, priorizando la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos como la actividad principal de aprendizaje.

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente – MBDD, entendiéndola como una actuación ética en situaciones complejas. La práctica docente competente implica, la actuación en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia: diagnóstico y planificación, acción pedagógica, gestión escolar y el desarrollo profesional.

##### 7.1.4.2 El aprendizaje y enseñanza situada

Se fundamenta en que “no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes” (MINEDU, 2019, p.48).

Es una estrategia constructivista y formativa que une la educación con la realidad, donde los contenidos deben contextualizarse para que adquieran significado concreto y útil, donde tenga un alcance inmediato en la vida diaria del que aprende. El objetivo, es que los estudiantes dominen los contenidos explicando y no memorizando, aplicando a un problema o a resolver un caso. En este proceso el docente debe de buscar estrategias adecuadas, eligiendo problemáticas reales y recuperando lo que sabe y ha vivido el alumno. (Pérez, 2017).

Por su parte, Barriga (2016), considera a la enseñanza situada como vínculo entre la escuela y la vida, donde “el aprender, el hacer y reflexionar son acciones inseparables”. Se plantea que la escuela, a través de la promoción de prácticas educativas auténticas, estimula las facultades de los alumnos, fortalece su identidad como personas y los prepara para la vida en sociedad; siendo la metodología principal la enseñanza basada en proyectos.

Este tipo de E-A situada requiere el desarrollo de situaciones o actividades auténticas, es decir retadoras, vivenciales, cercanas, reflexivas y concretas. Se caracteriza por reproducir los modos en las que las personas utilizan el conocimiento en situaciones reales. De acuerdo con Wiggins (1998) una actividad auténtica se caracteriza por reproducir los modos en que las personas usan el conocimiento en situaciones reales. Las tareas auténticas tienen las siguientes propiedades: un propósito definido, destinatario real, incertidumbre o reto, uso de repertorio de habilidades cognitivas (INEE, 2015).

Como proceso final, también corresponde realizar una evaluación auténtica en base a problemas o situaciones significativas de naturaleza compleja distintas a la evaluación del lápiz y el papel.

#### 7.1.4.3 Evaluación formativa

Esta evaluación “se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias y (...) fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar (...) de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño” (MINEDU, 2019, p. 49).

#### 7.1.4.4 Investigación formativa

La investigación formativa en el IESPP “Gregoria Santos” es consustancial, inherente y transversal en el proceso formativo de los estudiantes. Implica de parte del docente formador asumir este rol y de parte del estudiante tener actitud, hábito, predisposición, autorregulación y objetivos definidos para asumir una forma activa y constructiva de aprendizaje. Esto significa “*aprender a investigar investigando*” no solo con propósito formal de hacer investigación, necesariamente, sino con un propósito formativo pedagógico.

Hacer investigación formativa es “formar en investigación y para la investigación, desde actividades investigativas que incorporan la lógica de la investigación y aplican métodos de investigación, pero que no implican necesariamente el desarrollo de proyectos de investigación completos ni el hallazgo de conocimiento nuevo y universal” (Restrepo, 2008, p. 4). Entonces hacer investigación formativa, implica asumir como una metodología de E-A desde los diferentes cursos y módulos, siendo el propósito implementar la cultura investigativa en la institución.

### 7.1.5 Identificar fundamentos epistemológicos y enfoques pedagógicos que sustentan el servicio educativo que realiza la institución

#### 7.1.5.1 Ideas que orientan el aprendizaje y la enseñanza

Los enfoques pedagógicos son considerados como guías sistemáticas cargadas de ideología, que orientan las prácticas de enseñanza- aprendizaje, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo.

#### ✓ Fundamentos Epistemológicos

El IESPP – Gregoria Santos considera Fundamentos Epistemológicos que describen el conjunto de premisas que orientan una comprensión de la naturaleza de la realidad y el conocimiento, así como la forma en que estos se construyen. Estos fundamentos orientan no solo la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, sino también las prácticas que se requieren para su implementación.

- a. **Pensamiento complejo.** El IESPP – Gregoria Santos reconoce que la complejidad de la realidad requiere ser atendida desde una perspectiva integral en cuanto a comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre.

“El pensamiento complejo implica el desafío de comprender que coexisten a la vez las certezas y las incertidumbres, y que de lo que se trata es de poder orientar nuestro rumbo entre unas y otras” (Morin, 1999, citado en DCBN, 2017)

Para nuestra institución, esta situación conlleva nuevos desafíos a la formación profesional de los estudiantes de docencia que favorezcan el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que les permitan afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora. La construcción del conocimiento debe basarse en una adecuación contextual, global, multidimensional y compleja de la Provincia. Por ello implica tomar una posición frente a realidades complejas mediante el desarrollo del pensamiento crítico. Ante esto, se requiere reflexionar sobre la actual fragmentación del conocimiento en diferentes saberes disciplinares que origina un reduccionismo de las ideas a un contexto determinado de la provincia, lo cual imposibilita tener una mirada global de la realidad y de los estudiantes con los que se interactúa.

- b. **Interdisciplinarietà.** Para la institución la superación de la fragmentación del conocimiento disciplinar implica un proceso de contribución de diversas disciplinas para llegar a un conocimiento holístico de la realidad de interrelación subjetiva. Esta mirada es sumamente necesaria en el campo educativo de nuestra Escuela, ya que trata de responder a las diversas características y necesidades de los estudiantes de formación inicial docente de la provincia, por lo cual se requiere un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinarietà implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.
- c. **Diálogo de saberes.** La institución promueve el diálogo de saberes ya que es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (MINEDU, 2017), citado en (MINEDU, DCBN, 2019). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2017). Lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural implica un verdadero esfuerzo por equiparar los diferentes ethos civilizatorios que actualmente coexisten en condiciones de desigualdad (Corbetta, Bonetti, Bustamante & Vergara, 2018), citado en (MINEDU, DCBN, 2019). En ese sentido, se considera que el sistema educativo es el espacio por excelencia para que los estudiantes puedan reconocer que la diversidad de lenguas, culturas y valores implican modos distintos de conocer, de producir y de valorar la tierra y el territorio

✓ **Enfoques Pedagógicos**

El IESPP – Gregoria Santos, orienta y describe la comprensión del proceso educativo, en particular, el desarrollo de competencias profesionales docentes en la propuesta formativa del DCBN. Se comprende a profundidad la enseñanza aprendizaje; enfatizando ciertos aspectos o prácticas en el marco de una formación basada en competencias.

a. **Enfoque socio cognitivo**

Por este enfoque el conocimiento es producto de la construcción interna y social en un contexto situado, para el cual el aprendiz asume un rol activo. El formador es un mediador que brinda la oportunidad de construcción conjunta de significados y los mecanismos de ayuda ajustada.

Vargas (2010), justifica que, a partir de una adecuada estructuración significativa de nociones, hechos y procedimientos, se favorece el aprendizaje significativo individual (modelo cognitivo); que se complementa con la experiencia individual y grupal contextualizada de los estudiantes (modelo sociocultural), para que surja el interés y la motivación que posibilite la creación de actitudes, valores y capacidades.

**b. Enfoque conectivista**

Por este enfoque, consideramos que el aprendizaje es producto de conexiones que se establecen en redes digitales. El conocimiento se construye activa y socialmente, en base a opiniones, empleando los entornos virtuales que se convierten en fuentes de información. Emerge hoy la sociedad de la información y el conocimiento, en cuyo contexto el aprendiz debe interactuar autónoma y responsablemente.

Siemens (2004) citado por Gutiérrez (2011), considera que el aprendizaje y conocimiento se encuentran en la diversidad de opiniones, siendo fundamental alimentar y mantener las conexiones para facilitar el aprendizaje continuo. Entonces hoy es fundamental saber gestionar la información oportuna y eficazmente, con autonomía y autorregulación.

**c. Enfoque crítico reflexivo**

Desde este enfoque, el proceso de aprendizaje en la formación docente articula cuatro aspectos: la reflexión de la práctica, la investigación de los problemas pedagógicos, la producción de saber pedagógico y la transformación de las prácticas de enseñanza. En este marco, el estudiante cuestiona, investiga y devela significados. Transforma o re-construye su identidad, su relación con el saber, con su sentido ético y sobre todo fortalece su autonomía profesional y pensamiento crítico. En este proceso la deconstrucción de la práctica pedagógica es un proceso de reflexión crítica profunda sobre el propio quehacer pedagógico que implica descubrir las teorías o supuestos que están a la base de dicho actuar y sus implicancias en los procesos de enseñanza aprendizaje, así como su pertinencia en cada contexto en particular (MED, 2010).

**d. Enfoque intercultural**

Se asume la interculturalidad como un proceso dinámico y permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre culturas en condiciones de respeto, legitimidad mutua, simetría e igualdad. Un intercambio que se construye entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente distintas, buscando desarrollar un nuevo sentido de convivencia de éstas en su diferencia. Es un espacio de negociación y de traducción, donde las desigualdades sociales, económicas y políticas y las relaciones y los conflictos de poder de la sociedad no se ocultan, se reconoce, se confronta y se trabajan (DIGEIBIR-MED, 2002). Con este propósito, se asume la concepción dinámica de currículo, una concepción de cultura vista como una producción y no como un producto. En este marco la E-A posibilita un diálogo entre culturas revalorando lo local, regional, nacional y asumiendo de manera crítica y consciente los aportes científicos, culturales y tecnológicos del entorno global.

**e. Enfoque de buen vivir**

En la búsqueda de paradigmas alternativos a los modelos homogeneizantes dominantes, diversos colectivos y redes latinoamericanas han enarbolado el concepto de buen vivir que traduce al castellano diferentes nociones como *sumaq kawsay* del

quechua, *kametsa asaiki* del ashaninka, *shiir waras* del achuar y *kume möngen* del mapundungun (lengua del pueblo mapuche), entre otras que, desde diferentes tradiciones culturales indígenas, articulan filosofías sobre la vida, concepciones sobre la educación de los niños y perspectivas sobre la convivencia entre los seres humanos y sus relaciones con los diferentes seres que pueblan el universo (Trapnell, 2015) y la visión del ser humano como parte de este universo.

En consecuencia, el buen vivir es estar en armonía con uno mismo y saber relacionarse o convivir armónicamente con todas las formas de existencia. En ese sentido, Huanacuni (2010) afirma que es vivir en comunidad, especialmente en complementariedad. Implica una vida comunal armónica y autosuficiente, donde podamos complementarnos y compartir sin competir, vivir en armonía con las personas, la naturaleza y sus diversas espiritualidades. Según esta visión, el universo es considerado la casa de todos los seres y el ser humano es considerado un ser vivo más; no ocupa un lugar céntrico ni jerárquicamente superior.

Desde el buen vivir, se cuestiona la visión antropocéntrica del desarrollo que se fundamenta en la exterioridad del hombre frente a la naturaleza, a la que se considera un recurso que debe ser aprovechado, y se plantea una aproximación biocéntrica, según la cual “el ser humano forma parte de un universo moral que incluye a personas y a los diversos seres que existen en la naturaleza, con los cuales mantiene relaciones de respeto e intercambio con un fuerte componente de espiritualidad” (Trapnell, 2015).

Así, a diferencia de otros paradigmas, el buen vivir busca el equilibrio con la naturaleza en la satisfacción de las necesidades (“tomar solo lo necesario” con vocación para perdurar), en oposición al crecimiento económico, es decir, una forma de vida más digna y más apegada a la vida, inspirada en los valores tradicionales indígenas (Quintanilla, 2013).

#### 7.1.6 Experiencias educativas y estrategias metodológicas que se desarrollarán en el proceso formativo.

- a. **Formación basada en competencias.** - Conociendo que el trabajo institucional de formación está centrado en los saberes disciplinares, dificulta la inserción en el mundo laboral en una realidad cada vez más marcada por el cambio, la necesidad de gestionar la incertidumbre y de afrontar niveles elevados de “ambigüedad creativa” (Pérez Gómez, 2012). Por otro lado, ya no es posible sostener una visión acumulativa del conocimiento, dada la velocidad con que este se transforma y la marcada complejidad e incertidumbre que caracteriza la vida contemporánea. En este sentido se replantea los tipos de enseñanza que se imparte en el IESPP- “Gregoria Santos”, que permite hacerse la siguiente pregunta: en un mundo cambiante y globalizado, ¿cuáles son los aprendizajes que deben promoverse en la formación superior?

La formación centrada en el desarrollo de competencias tiene diversas fuentes y perspectivas. El término competencia se comenzó a emplear en la década de 1970 y desde entonces ha mantenido un carácter abiertamente polisémico. Incluso, si el concepto se ubica en el campo educativo, este es definido y utilizado desde diferentes teorías del aprendizaje y cada cual le imprime un énfasis particular.

El IESPP – Gregoria Santos asume la definición de competencia de acuerdo al DCBN del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con la del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las

competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

- b. **Aprendizaje y enseñanza situada.**- El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2005, p. 19). Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado es heredero del socio constructivismo y de la cognición situada (Díaz, 2003), y tiene por lo menos dos consecuencias en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio-constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio-constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendiz en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con aprendizajes previos y fomentándose, al mismo tiempo, la autonomía y la mediación e interacción con los demás para la generación de aprendizajes (Corvalán, 2013; Lasnier, 2001). Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015; Coll, 2007).

- c. **Enfoque crítico reflexivo.** - Este enfoque, contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. El DCBN, de formación docente señala literalmente entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.

La reflexión crítica conlleva a una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de docencia. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

### Enfoques pedagógicos asumidos.

Los enfoques pedagógicos son guías sistemáticas cargadas de ideología, que orientan las prácticas de enseñanza, determinan sus propósitos, sus ideas y sus actividades, estableciendo generalizaciones y directrices que se consideran óptimas para su buen desarrollo. No hay un solo modelo o enfoque pedagógico, sino muchos, ya que cada uno de ellos se funda en una determinada concepción de cómo se debe enseñar de acuerdo a las características personales y estilos de aprendizaje que entienden poseen los alumnos y sus formas de interactuar con el docente.

Entre los enfoques pedagógicos que sustentan el actuar educativo de la escuela son los siguientes:

#### a. Socio constructivismo

El socio constructivismo, entendido desde una perspectiva pedagógica, puede definirse por varios rasgos característicos.

*La construcción del conocimiento*, es decir, el individuo es el protagonista de la construcción de su propio conocimiento. Ideas, imágenes, conceptos, teorías, abstracciones, etc. se crean en la mente de cada persona. Se construye el conocimiento nuevo en la medida en que la persona interactúa con su entorno, pero el éxito y alcance de dicha construcción viene condicionada por las características neurológicas y biológicas de cada uno (Ginsburg, 1987; Piaget, 1937/2013).

*La dimensión individual*, que implica que los procesos cognitivos de rango superior como el pensamiento lógico o la memoria tienen lugar en el propio estudiante (Miller, 2011; Pritchard, 2013). La percepción que éste tiene de su entorno no sólo es individual sino también subjetiva. Es decir, la percepción que un grupo de individuos tiene de una misma realidad no siempre será la misma; incluso la reacción que una determinada palabra como ‘madre’ pueda provocar en un grupo de personas puede variar sustancialmente (Fourez, 2008).

*La dimensión social*, que entiende que si bien parte de la construcción del conocimiento se produce en el interior del individuo, no puede desligarse de la interacción social. De hecho, se trata de un proceso de “creación y transferencia de lo externo a lo interno, de lo social hacia lo psicológico” (Medina, 2006, p. 215), y no al revés, tal y como defendía el constructivismo Piagetiano. Todos los procesos cognitivos de índole superior (atención, memoria, lenguaje, etc.) son inicialmente individuales; sin embargo, están socialmente mediatizados. Es decir, que tanto esta actividad psíquica como la voluntad que ejerce el individuo sobre ella están “instrumentadas, estructuradas y transformadas en procedimientos (o herramientas) socialmente elaborados (como el lenguaje y todos los demás sistemas de signos que sirven para sentar y señalar relaciones entre objetos o propiedades de los objetos representados)” (Gaonac’h y Golder, 2005, p. 142). El conocimiento y el aprendizaje se transforman y evolucionan a través de la interacción con los otros. Este proceso bidireccional es lo que permite al individuo construir conocimiento nuevo a partir del ya existente (Fourez, Englebet-Lecompte y Mathy, 1997; Gaonac’h y Golder, 2005; Hoppitt y Laland, 2013; Wertsch, 1988).

*La dimensión contextual*, lo que implica que, si la interacción entre iguales contribuye a la construcción de conocimiento, el contexto en el que se desenvuelve el individuo no tiene un papel menos influyente. De nuevo, se trata de un proceso bidireccional, dinámico: la persona aprende de y gracias a su entorno, y es capaz de influir en él y modificarlo. En la medida en que este entorno cambia, la influencia que a su vez ejerce sobre el individuo también cambia. De modo que es capaz de crear conocimiento nuevo. Se trata de un proceso que se da de forma permanente y no siempre consciente (Morales, 2010). La capacidad de representación que

posee el individuo viene definida por su interacción con el entorno y la dimensión colectiva de su existencia (Medina, 2006; Wertsch, 1988).

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Construcción del conocimiento</li> <li>○ El conocimiento es una construcción humana</li> <li>○ El conocimiento se construye socialmente</li> <li>○ El estudiante asocia la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cada alumno estructura su conocimiento</li> <li>○ El aprendizaje es un proceso activo en el cual el aprendiz construye nuevas ideas o conceptos basados en sus conocimientos anteriores. Lo importante es el proceso no el resultado.</li> <li>○ El aprendiz debe tener un rol activo</li> <li>○ Promover el pensamiento crítico reflexivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Socio constructivismo</li> <li>○ Aprendizaje significativo</li> <li>○ Inteligencias múltiples</li> <li>○ Aprendizaje por Descubrimiento</li> <li>○ Crítico reflexivo</li> <li>○ Conectivismo</li> </ul>

### 7.1.7 Evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica

- a. Evaluación formativa.** - Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias. Por su naturaleza, este tipo de evaluación fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.

La evaluación formativa no solo considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, sino que se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Por ello, se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.

Se considera que la evaluación formativa es crucial en la Formación de los estudiantes, pues fomenta la autonomía de los estudiantes y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Además, la evaluación está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales. Estas situaciones pueden darse de forma simulada en el espacio educativo o en los espacios de práctica real.

- b. Investigación formativa.** - Respecto a la investigación formativa, se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de docencia.

- c. **Error constructivo.** - El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor-estudiante. Es considerado error constructivo porque nos va a permitir impulsar la parte creativa, reflexiva social y afectiva. Para que estos errores puedan utilizarse como herramientas para generar aprendizajes significativos, es fundamental la figura del docente como articulador y facilitador de los procesos de aprendizaje, y la participación activa del estudiante, quien debe tener una motivación para el mismo.

*Finalmente, la evaluación como proceso dinámico y social*, es decir, la interacción entre docente y estudiante como parte indisoluble de la propia evaluación. No se trata de un proceso unidireccional, que tiene lugar al final de un período concreto y que termina en el momento en el que el docente asigna una nota o valoración a un determinado desempeño. Al contrario, se trata de una dinámica que se da a lo largo del proceso, que se modifica en función de la interacción entre docente y estudiante. Lo que el segundo aporta se modificará en función de las observaciones del primero; en correspondencia, las aportaciones del docente irán variando en función de la evolución del desempeño. Este proceso se produce desde el inicio mismo de la unidad didáctica, ya que se considera parte integrante de la misma y fuente irremplazable de aprendizaje (García-Valcárcel, 2013).

d. **Aprendizaje significativo**

El aprendizaje significativo es un tipo de aprendizaje en el que el estudiante utiliza sus conocimientos previos para adquirir conocimientos nuevos. Por lo tanto, se trata de un proceso en el que el estudiante, mediante una participación activa, consigue adquirir y retener conocimientos nuevos de manera más efectiva.

Para profundizar sobre qué es el aprendizaje significativo es necesario hablar de la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel. De esta forma, teniendo en cuenta las investigaciones de la psicología en la educación, esta teoría muestra qué tipo de aprendizaje es óptimo para los estudiantes y para el desarrollo de la labor educativa. David Ausubel, psicólogo y pedagogo estadounidense, propuso un tipo de aprendizaje con el objetivo de comprender aquellos mecanismos implicados en la adquisición y retención de los conocimientos de los estudiantes. Según este tipo de aprendizaje, el estudiante aprende realmente cuando relaciona los nuevos conocimientos adquiridos con los conocimientos que ya posee.

Así, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel plantea que el aprendizaje del estudiante depende de la conexión de las informaciones nuevas con la estructura cognitiva, entendiendo la estructura cognitiva como el conjunto de conceptos e ideas de las que el alumno dispone.

Siguiendo la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, se requieren tres condiciones imprescindibles para que se lleve a cabo este tipo de aprendizaje:

- Relación no arbitraria y sustancial: el material de aprendizaje debe asociarse de manera no arbitraria y sustancial (lo que se adquiere es la sustancia del nuevo conocimiento y de las nuevas ideas, no las palabras utilizadas para expresarlas) con el conocimiento que ya posee el estudiante en su estructura cognitiva.

- Significado lógico: el material de aprendizaje debe ser coherente y organizado.
- Significado psicológico: el material de aprendizaje se ha convertido en un conocimiento nuevo y diferenciado para el estudiante.
- Motivación: la motivación del estudiante es imprescindible para conseguir el aprendizaje significativo. Por lo que es importante que el estudiante muestre interés o disposición para aprender.

#### a. Aprendizaje por Descubrimiento

El aprendizaje por descubrimiento consiste en un método de enseñanza que tiene en su centro al alumno, con lo que parte de un modelo de educación más constructivista. En él son los estudiantes quienes —a través de investigaciones y resoluciones de problemas— van a lograr el aprendizaje final que se espera obtengan con su trabajo. Esta pedagogía se encuentra entre las herramientas integrales y motivadoras que los profesores deben emplear para lograr un proceso de enseñanza y aprendizaje que parta de los propios alumnos y sus intereses, adaptándose a sus propias necesidades y potenciando su desarrollo.

Es una metodología que pretende que el alumno relacione conceptos, busque los conocimientos y asimile esa información, incorporándola de ese modo a sus aprendizajes previos. Con todo ello, el niño creará las herramientas necesarias para ir construyendo sus propios conocimientos. El maestro se convierte, por tanto, en un guía durante el desarrollo del estudiante, orientándolo en el proceso de búsqueda de resolución de los problemas y temas planteados.

Esta metodología de enseñanza se basa en unos principios o condiciones que se deben seguir para lograr que dicho aprendizaje sea adecuado para el alumnado. Estas premisas son:

- Que el conocimiento sea adquirido por el niño. Se debe acotar la búsqueda a un tema en concreto para centrarse en un objetivo.
- El aprendizaje es resultado de la investigación y experimentación y no de la transmisión de las diferentes materias de forma oral por parte del docente.
- La técnica del descubrimiento es la fórmula más precisa y eficaz para la asimilación de los contenidos que se quieren trabajar.
- El objetivo principal de dicho método es que las materias partan del entorno más cercano del niño, de sus intereses y motivaciones.

Los temas trabajados se convierten en lecciones más duraderas e interesantes para los alumnos. El propio conocimiento va organizando esas experiencias y las va asimilando para ir utilizándolas en posteriores aprendizajes. Toda esa información se irá acumulando y construyendo para el desarrollo del estudiante.

#### ✚ Orientaciones para el proceso de evaluación de aprendizajes

En las tendencias pedagógicas contemporáneas, la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnóstica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes.

El Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior pedagógica brinda orientaciones generales respecto de la evaluación de los aprendizajes, sus propósitos, sus procedimientos básicos, así como las técnicas e instrumentos que permitan obtener información acerca del nivel de progreso de las competencias. Asimismo, establece la relación existente entre la evaluación formativa y sumativa. Las orientaciones más específicas se ofrecen en disposiciones normativas.

¿Qué enfoque sustenta la evaluación de los aprendizajes? En el Currículo Nacional de la Educación Básica y en el Diseño Curricular Básico Nacional se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

**¿Qué se evalúa?** Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

**¿Para qué se evalúa?** Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

**A nivel de estudiante:**

- ✓ Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- ✓ Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

**A nivel de docente:**

- ✓ Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- ✓ Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

**¿Cómo se evalúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias?** Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores se brindan las siguientes orientaciones:

- ✓ Comprender la competencia por evaluar: Consiste en asegurar una comprensión cabal de la competencia: su definición, significado, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la Educación Básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza. Para evitar una interpretación subjetiva de las competencias del Currículo

Nacional de la Educación Básica se recomienda analizar con cuidado las definiciones y progresiones presentadas en este documento.

- ✓ Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo: Consiste en leer el nivel del estándar esperado y compararlo con la descripción del nivel anterior y posterior. De esta comparación podemos identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlo como referente al momento de evaluarlo. Este proceso se puede enriquecer con la revisión de ejemplos de producciones realizadas por estudiantes que evidencien el nivel esperado de la competencia.
- ✓ Seleccionar o diseñar situaciones significativas: Consiste en elegir o plantear situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes.<sup>46</sup> Estas situaciones pueden consistir, por ejemplo, en describir un fenómeno, generar conocimiento explicativo de un fenómeno, discutir o retar a mejorar algo existente, recrear escenarios futuros, crear un nuevo objeto, comprender o resolver una contradicción u oposición entre dos o más conclusiones, teorías, enfoques, perspectivas o metodologías. Para que sean significativas, las situaciones deben despertar el interés de los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes.
- ✓ Además, deben permitir que los estudiantes pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran. Estas evidencias pueden ser recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdóticos, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.
- ✓ Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos: Se construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación a las capacidades de las competencias. Las capacidades son los atributos estrictamente necesarios y claves para observar el desarrollo de la competencia de los estudiantes. Se requieren instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro.

Esta forma de evaluar nos permitirá una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque nos permitirá observar no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras. En el caso de que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo debe considerarse como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.

- ✓ Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación: Consiste en informar a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y cuáles los criterios sobre los cuales se les evaluará. Es decir, especificar qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada de acuerdo a la edad de los estudiantes y puede ir acompañada de ejemplos de producciones de estudiantes que den cuenta del nivel de logro esperado.
- ✓ Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias: Para el docente, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de

saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo y establecer la distancia existente. Esta información le sirve al docente para realizar una retroalimentación efectiva al estudiante y también para corregir o ajustar la enseñanza misma.

En este proceso, el estudiante se autoevalúa usando los mismos criterios para identificar dónde se encuentra con relación al logro de la competencia. Esto le permite entender qué significan las descripciones de los niveles de un modo más profundo que si solo leyera una lista de ellos. Además, le ayuda a incrementar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre el docente, sus pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance. Asimismo, se debe promover espacios para la evaluación entre pares, porque permiten el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación.

- ✓ Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas: La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales.
- ✓ Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas: La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales.

La retroalimentación permite a los docentes prestar más atención a los procedimientos que emplean los estudiantes para ejecutar una tarea, las dificultades y avances que presentan. Con esta información pueden ajustar sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en los estudiantes y diseñar nuevas situaciones significativas, replantear sus estrategias, corregir su metodología, replantear la manera de relacionarse con sus estudiantes, saber qué debe enfatizar y cómo, entre otros, de modo que permita acortar la brecha entre el nivel actual del estudiante y el nivel esperado. Por ello, se deben considerar las siguientes actividades:

- ✓ Atender las necesidades de aprendizaje identificadas
- ✓ Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes
- ✓ Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño

**¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?**

relación entre estudiante y docente formador

modalidades de estudio que ofrece la institución

#### ✚ Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias (DCBN 2019-2020)

##### PROCESOS DE APRENDIZAJE

Los procesos de aprendizaje son las actividades que realizan los estudiantes para conseguir el logro de los objetivos educativos que pretenden. Constituyen una actividad individual, aunque se desarrolla en un contexto social y cultural, que se produce a través de un proceso de interiorización en el que cada estudiante concilia los nuevos conocimientos a sus estructuras cognitivas previas. La construcción del conocimiento tiene pues dos vertientes: una vertiente personal y otra social. En general, para que se puedan realizar aprendizajes son necesarios tres factores básicos:

- **Inteligencia y otras capacidades, y conocimientos previos** (poder aprender): para aprender nuevas cosas hay que estar en condiciones de hacerlo, se debe disponer de las capacidades cognitivas necesarias para ello (atención, proceso...) y de los conocimientos previos imprescindibles para construir sobre ellos los nuevos aprendizajes
- **Experiencia** (saber aprender): los nuevos aprendizajes se van construyendo a partir de los aprendizajes anteriores y requieren ciertos hábitos y la utilización de determinadas técnicas de estudio:
  - Instrumentales básicos: observación, lectura, escritura...
  - Repetitivas (memorizando): copiar, recitar, adquisición de habilidades de procedimiento...
  - De comprensión: vocabulario, estructuras sintácticas...
  - Elaborativas (relacionando la nueva información con la anterior): subrayar, completar frases, resumir, esquematizar, elaborar diagramas y mapas conceptuales, seleccionar, organizar...
  - Exploratorias: explorar, experimentar...
  - De aplicación de conocimientos a nuevas situaciones, creación
  - Regulatorias (metacognición): analizando y reflexionando sobre los propios procesos cognitivos
- **Motivación** (querer aprender): para que una persona realice un determinado aprendizaje es necesario que movilice y dirija en una dirección determinada energía para que las neuronas realicen nuevas conexiones entre ellas. La motivación dependerá de múltiples factores personales (personalidad, fuerza de voluntad...), familiares, sociales y del contexto en el que se realiza el estudio (métodos de enseñanza, profesorado...)

Todo aprendizaje supone una modificación en las estructuras cognitivas de los aprendices o en sus esquemas de conocimiento y, se consigue mediante la realización de determinadas operaciones cognitivas. No obstante, a lo largo del tiempo se han presentado diversas concepciones sobre la manera en la que se producen los aprendizajes y sobre los roles que deben adoptar los estudiantes en estos procesos. En cualquier caso hoy en día aprender no significa ya solamente **memorizar** la información, es necesario también:

- ✓ **Comprender** esta nueva información.
- ✓ **Analizarla**

- ✓ **Considerar relaciones con situaciones conocidas y posibles aplicaciones.** En algunos casos valorarla.
- ✓ **Sintetizar** los nuevos conocimientos e integrarlos con los saberes previos para lograr su "apropiación" e integración en los esquemas de conocimiento de cada uno.

Bloom considera 6 objetivos cognitivos básicos: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar. El aprendizaje siempre implica:

- ✓ Una **recepción de datos**, que supone un reconocimiento y una elaboración semántico-sintáctica de los elementos del mensaje (palabras, iconos, sonido) donde cada sistema simbólico exige la puesta en juego actividades mentales distintas: los textos activan las competencias lingüísticas, las imágenes las competencias perceptivas y espaciales, etc.
- ✓ La **comprensión de la información** recibida por parte de los estudiantes que, a partir de sus conocimientos anteriores, sus habilidades cognitivas y sus intereses, organizan y transforman la información recibida para elaborar conocimientos.
- ✓ Una **retención a largo plazo** de esta información y de los conocimientos asociados que se hayan elaborado.
- ✓ La **transferencia** del conocimiento a nuevas situaciones para resolver con su concurso las preguntas y problemas que se planteen.

A veces los estudiantes no aprenden porque no están motivados y por ello no estudian, pero otras veces no están motivados precisamente porque no aprenden, ya que utilizan estrategias de aprendizaje inadecuadas que les impiden experimentar la sensación de "saber que se sabe aprender" (de gran poder motivador). A hay alumnos que solamente utilizan estrategias de memorización (de conceptos, modelos de problemas...) en vez de intentar comprender la información y elaborar conocimiento, buscar relaciones entre los conceptos y con otros conocimientos anteriores, aplicar los nuevos conocimientos a situaciones prácticas.

## PROCESOS ENSEÑANZA.

Uno de los autores más influyentes en este campo es Paul Ramsden. En su libro "Aprender a enseñar en la Educación Superior" nos ofrece tres teorías de la enseñanza que resumen las "listas" de concepciones sobre la enseñanza de otros autores. Feixas (2010) hace el siguiente resumen: el profesorado de nivel superior experimenta y comprende la enseñanza de distintas maneras, cada una con las correspondientes connotaciones e implicaciones sobre cómo se espera que los estudiantes aprendan.

### Teoría 1. Enseñanza entendida como transmisión o comunicación:

Muchos docentes de FID entienden la tarea de enseñar implícita o explícitamente como la transmisión de contenido o la demostración de procedimientos. El conocimiento auténtico del profesor debe ser inculcado a los estudiantes. La tradicional clase magistral es la representación suprema de la perspectiva docente del profesor como transmisor de información. Los estudiantes son recipientes pasivos de la sabiduría de un único comunicador. Es necesario y suficiente que sea un experto en la materia. El conocimiento que tiene y el conocimiento de las técnicas docentes se encuentran en compartimentos diferentes.

La teoría muestra afinidades entre esta perspectiva y el aprendizaje memorístico. Se dará aprendizaje siempre que se muestre al estudiante el máximo de información posible.

Bajo esta teoría los docentes habitualmente atribuyen cualquier fracaso de aprendizaje a los estudiantes. Se conceptualiza como un modelo input-output; no se acaba de comprender muy bien porque el estudiante no aprende después de haber sido expuesto a la enseñanza del

profesor/a -probablemente porque no ha prestado suficiente atención en clase, por falta de voluntad, pereza al trabajar un tema, poca capacidad para absorber material nuevo, falta de preparación o formación previa.

Se asocia la calidad del aprendizaje del estudiante con su capacidad y personalidad. Todos los problemas de aprendizaje son externos al profesor, el programa o la institución. Aumentar el nivel de exigencia en la entrada a la universidad parece ser un remedio al problema del aprendizaje insuficiente. Esta teoría se sostiene debido a la creencia que los problemas fundamentales de la universidad provienen de la cantidad de información que debe ser transmitida, y de los numerosos grupos de estudiantes por asignatura. La única manera de resolver estos problemas es diseñar sesiones que ayuden a transmitir más información o más rápidamente (por ejemplo mediante vídeos, transparencias o programas informáticos).

### **Teoría 2. Enseñanza como organización de la actividad del estudiante:**

En esta teoría, el centro de atención pasa del profesor al estudiante. La enseñanza es un proceso de supervisión que incluye la articulación de técnicas diseñadas a asegurar que el estudiante aprende. Su aprendizaje es visto como un problema complejo. Se procuran hacer muchas actividades porque se entiende que el aprendizaje se da por interacción. La metodología incluye la motivación de los estudiantes de manera que estén más predispuestos psicológicamente a aprender la asignatura.

Se utilizan técnicas para promover la discusión, prácticas para relacionar el conocimiento teórico con su experiencia, como por ejemplo diferentes tipos de aprendizaje experiencial (Kolb, 1984). La enseñanza, bajo este punto de vista, no es vista como la simple transmisión de información, sino como la manera de tratar a los estudiantes para que aprendan: utilizando metodologías variadas, realizando trabajos en grupo... Corresponde al estadio de desarrollo de la mayoría de académicos que creen que esta es la manera de innovar en la educación superior.

La mejora de la docencia tiene relación con ampliar el repertorio de técnicas y estrategias del docente, más que cambiar sus concepciones de la docencia. Aprender técnicas docentes es, bajo esta teoría, una base suficiente para mejorar la enseñanza. Se asume que si aprendemos como hacer algo, el aprendizaje sobre como reflexionar en aquello que hacemos y aplicar nuestro conocimiento a las nuevas situaciones ocurre de manera natural.

La visión del aprendizaje de los estudiantes correspondiente a esta teoría docente es que hay ciertas condiciones que garantizarán el aprendizaje. Si no se da aprendizaje, hay problemas con el entorno del estudiante y/o con él mismo. El aprendizaje del estudiante todavía es visto como un proceso aditivo, no como responsabilidad última del aprendiz. Esta teoría representa de muchas maneras el estadio transicional entre la teoría 1 y la teoría 3.

### **Teoría 3. Enseñanza entendida como hacer posible el aprendizaje:**

“Las teorías 1 y 2 se centran en el docente y el estudiante respectivamente; la teoría 3 entiende la enseñanza y el aprendizaje como dos caras de una moneda.” (Ramsden, 1993:114).

La enseñanza es vista como la ayuda a los estudiantes para cambiar su comprensión de la materia, como trabajar cooperativamente con ellos para guiarlos en el cambio de concepciones, significa hacer posible el aprendizaje. Enseñar implica conocer las dificultades e incomprendiones de los estudiantes, intervenir para cambiarlas, crear un entorno de aprendizaje que anime activamente a los estudiantes a implicarse en la materia.

Tiene más relación con el contenido, el qué se ha de aprender que el cómo, porque el contenido y los problemas de los estudiantes con el aprendizaje dirigen los métodos que emplea el profesor. El conocimiento lo construye de manera dinámica el estudiante mismo, y lo hace a partir de la aplicación y modificación de sus propias ideas. La diferencia de las otras teorías es que el conocimiento lo transforma el estudiante, no se le da transformado. En la línea de Bruner (1972),

el conocimiento es un proceso, no un producto: “Un currículum no sólo refleja la naturaleza del conocimiento mismo, sino también la naturaleza del conocedor y del proceso de consecución del conocimiento” (p. 72).

Esta teoría muestra el concepto de enseñanza como una actividad reflexiva que busca la mejora constante de la docencia a partir de dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y escuchando también los otros docentes. La mejora continua consiste en construir y elaborar el conocimiento profesional y reconceptualizar los hechos (Schön, 1992). Los docentes de esta perspectiva están interesados en aprender variedad de recursos sobre cómo mejorar su docencia.

Según Ramsden las tres teorías, que son constructos teóricos o modelos ideales, tienen una estructura jerárquica y progresiva: cada una no solo subsume a la anterior sino que implica un cambio de perspectiva esencial. Hay progresión lógica entre ellas.

La tercera teoría presupone las anteriores y define el aprendizaje como el cambio conceptual producto no solo de la adquisición de conocimientos sino también de su transformación por parte del estudiante. Enseñar supone no solo presentar información, sino también despertar interés por el tema, crear conflictos cognitivos que se resuelvan en conceptos más maduros, diferenciados e interrelacionados con conceptos previos, transferibles a otros contextos. La buena enseñanza, según Ramsden, sencillamente proporciona oportunidades para que los estudiantes, los protagonistas en último término del aprendizaje, aprendan. Las ideas de Ramsden (y otros investigadores en este campo) resultan sumamente esclarecedoras (o así me lo parece). Explican muchos “desencuentros” intelectuales. Explican los diferentes enfoques y escalas de valores que observamos en la práctica, la selección de estrategias didácticas, las prácticas y criterios de evaluación (proceso/producto, por ejemplo), y, a la postre, seguramente se basan en las epistemologías personales, esto es, la concepción que cada cual tiene sobre qué es el conocimiento. Y este es otro tema que me parece sumamente importante: cómo influyen nuestras ideas sobre el conocimiento en nuestra concepción del aprendizaje y la enseñanza. Pero será tema para otra entrada.

#### **Teoría 4. Adoptar un enfoque de enseñanza situada**

Al adoptar este enfoque en la enseñanza, el docente formador requiere crear situaciones didácticas que permitan enfrentar directamente a los estudiantes a tareas que se espera resuelvan en la realidad, con la finalidad de que adquieran gradualmente los recursos indispensables y los aprendan a combinar e integrar estratégicamente. Se trata de situaciones que puedan constituir un desafío y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas al hacer que los estudiantes de la FID tengan que poner en práctica sus capacidades reflexivas y críticas (Díaz, 2006). Para implementar una secuencia didáctica de esta naturaleza se recomienda la siguiente secuencia gradual: a) el docente formador presenta una situación real en la forma de un problema abierto o una cuestión a resolver; b) durante el desarrollo del curso o módulo se promueve la autonomía del estudiante de FID a través de la elección de los esquemas de actuación con la orientación y acompañamiento del docente formador; c) al final de la formación, se busca que el estudiante de FID aplique, en forma reflexiva, sus propios esquemas de actuación ante una situación real para la resolución del problema planteado.

Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos que los estudiantes de FID enfrentarán en su desempeño profesional. Si bien algunas situaciones no son exactamente las mismas que las reales, sí deben proveer esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que puedan ser generalizables.

Adicionalmente, la enseñanza situada debe promover:

- La instauración de un contexto auténtico que refleje la forma en que se utilizará el conocimiento en la vida real.
- El acceso a actuaciones de expertos y al modelado de procesos.
- Múltiples roles y perspectivas.
- La construcción colaborativa del conocimiento.
- La reflexión crítica para la mejora del desempeño.

El IESPP “Gregoria Santos” asume los siguientes enfoques pedagógicos alineados a lo declarado en las políticas curriculares y la identidad institucional:

## 7.1.8 Estrategias para aprender y enseñar

### 7.1.8.1 *Articulación de la práctica e investigación*

Esta articulación se sustenta en que la práctica mediada y fundamentada desde la investigación posibilita comprender y dar sentido al que hacer pedagógico. La práctica brinda las experiencias y evidencias que permiten contrastar la práctica con la teoría, así como el contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y social. Mientras que la investigación por su parte; brinda metodologías y herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. (MINEDU, 2020).

En síntesis, se pretende que la práctica constituya el espacio para desarrollar las capacidades investigativas.

### 7.1.8.2 *Proyectos integradores articulados a la Práctica*

Es una estrategia curricular asumida a lo largo del plan de estudios que se orienta al desarrollo de las competencias del perfil de egreso. Es una estrategia pedagógica puesto que genera oportunidades formativas teniendo como base aprendizajes articulados en torno a situaciones profesionales auténticas.

El propósito de los proyectos integradores es desarrollar en el estudiante de FID la habilidad para integrar los distintos aprendizajes que van desarrollando en los diferentes cursos del ciclo y del año de su formación (MINEDU, 2020).

Por tanto, el proyecto integrador, se implementa con herramientas y productos provenientes de los distintos cursos y módulos, convirtiéndose en tributario de los aprendizajes logrados por el estudiante de FID.

### 7.1.8.3 *Aprendizaje Basado en Problemas- ABP*

Refiere al aprendizaje por descubrimiento y construcción, que se contrapone a la estrategia expositiva o magistral. En este propósito es crucial saber “*escoger y plantear un problema relevante y complejo..., ya que la solución de la mayoría de los problemas toma un tiempo generalmente largo. El problema debe mantener la motivación de los estudiantes y llevarlos a indagar*” (Restrepo, B., s/f, p.12). Agregamos que el problema es “*una situación simulada muy parecida a los problemas que ya en la práctica profesional enfrentarán los futuros practicantes de una u otra profesión*” (p. 12). Los procedimientos giran en torno al análisis del problema, la formulación de hipótesis, la discusión de las hipótesis, investigación adicional independiente para lograr mayor información y la discusión final para descartar hipótesis y acercarse a la más probable. En este proceso se evidencia el método científico subyacente en el ABP.

### 7.1.8.4 *Estudio de casos*

Un estudio de caso es un método de aprendizaje acerca de una situación compleja; se basa en el análisis de dicha situación el cual se obtiene a través de la descripción y comprensión de la situación la cual es tomada como un conjunto y dentro de su contexto. Por lo general, se trata de una historia real o la descripción narrativa de una situación problemática de la realidad sobre la cual es preciso tomar una decisión.

Arango y Sanabria (2021) estudias colombianas, identifican entre algunas características del Estudio de Casos, lo siguiente: el narrar historias actuales, cortas, reales e interesantes que favorecen el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, el trabajo en equipo, la toma de decisiones, la innovación, el respeto, la colaboración, la responsabilidad y la tolerancia; el manejo y formulación de preguntas críticas son la clave para lograr la reflexión y análisis de las situaciones problema; el papel del docente es el de mediar las discusiones.

Las fases propuestas para su desarrollo son: diseño del caso, lectura, formulación y análisis de preguntas, discusión (individual, grupal y general), desarrollo de actividades. (Wassermann, 2006 citado por Arango y Sanabria, 2021).

#### 7.1.8.5 Aprendizaje basado en proyectos- ABY

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que se desarrolla de manera colaborativa que enfrenta a los estudiantes a situaciones que los lleven a plantear propuestas ante determinada problemática. Entendemos por proyecto el conjunto de actividades articuladas entre sí, con el fin de generar productos, servicios o comprensiones capaces de resolver problemas, o satisfacer necesidades e inquietudes, considerando los recursos y el tiempo asignado (PUCP, 2017). De esta manera, los estudiantes pueden planificar, implementar y evaluar actividades con fines que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula.

Es fundamental en el proceso metodológico: la relevancia e interés de los estudiantes por el tema, establecer con claridad los objetivos y productos, establecer el horizonte temporal, mantener la motivación y acompañamiento permanente.

#### 7.1.9 Relación entre estudiante y docente formador.

La relación de ambos estamentos es indispensable para asegurar el proceso formativo, haciendo referencia a la convivencia en los espacios de aprendizaje y a las acciones orientadas al desarrollo personal de los estudiantes, teniendo en cuenta, además, las modalidades de estudio que ofrece la institución.

El docente formador del IESP público Gregoria Santos a través de la práctica e investigación realiza una buena relación con los estudiantes y docente formador, con la finalidad que consideren como aliados a sus docentes formadores, docentes asesores de práctica y docentes asesores de investigación:

##### a. Orientaciones para el desarrollo de la práctica e investigación

La práctica y la investigación durante el desarrollo del programa de estudios se conciben como un eje articulador que tiene la condición de ser transversal y establecer una creciente complejidad a lo largo del proceso formativo del estudiante de FID. La investigación cobra mayor significatividad en la medida en que se concreta en la mejora de situaciones efectivas de aprendizaje que confluyen en el desarrollo de las competencias definidas en el Perfil de egreso. A su vez, la práctica es el espacio en el que el estudiante de FID construye su saber pedagógico a partir de la reflexión y análisis de su propia experiencia mediante el uso de herramientas metodológicas implementadas por la investigación.

Para el desarrollo de la práctica e investigación así concebidas, se plantean diversas orientaciones que han sido organizadas bajo dos aspectos fundamentales:

### **Articulación de la práctica e investigación**

Esta articulación brinda a los estudiantes de FID suficientes oportunidades para que observen, de manera sistemática, las características de los estudiantes de Educación Básica y las situaciones del contexto, analicen la realidad educativa con fundamentos teóricos, recojan y sistematicen información de diversas fuentes, asuman un rol de docentes reflexivos, revisen y valoren críticamente su práctica, tomen decisiones de mejora de su práctica pedagógica con base en evidencias, además de probar nuevas ideas y diferentes alternativas para mejorar los resultados de aprendizaje (Aldana, 2012; Cerda, 2007; Pineda, Uribe & Díaz, 2007; Pascual, 2001; Stenhouse, 1996; Carr & Kemmis, 1988).

Mediante la articulación de la práctica y la investigación, el estudiante de FID adquiere destrezas y habilidades que le permiten construir nuevos conocimientos, cambiar sus paradigmas y metodologías, revisar en forma constante sus objetivos, propuestas, conocimientos y praxis (Perrenoud, 2007), así como reflexionar y mejorar su práctica pedagógica. Para ello, se requiere que, desde los módulos de práctica e investigación, se promueva la reflexión sobre la práctica, teniendo como insumos el recojo de evidencias de su experiencia pedagógica, los resultados y hallazgos de otros investigadores educativos, las herramientas metodológicas y conceptuales identificadas por el propio estudiante de FID y otras facilitadas por el docente formador.

Para garantizar estos espacios de reflexión de la práctica pedagógica, se plantea el trabajo del diario de campo como herramienta que invita a la reflexión y al planteamiento de retos respecto al desarrollo de la práctica desde una perspectiva crítica reflexiva. La elaboración del diario de campo debe darse después de cada experiencia de práctica pedagógica en la institución educativa de Educación Básica. Dadas las características y requerimientos de su elaboración y contenido, se espera que vaya en progresión dotando de experticia al estudiante de formación inicial en el proceso de documentar su experiencia de práctica. Del mismo modo, tenemos la construcción del portafolio docente, cuyo uso enriquece la capacidad de análisis y síntesis, así como la creatividad del estudiante de FID. Al mismo tiempo, fortalece la implicación del estudiante en su propio proceso de aprender a aprender durante el desarrollo de su experiencia de práctica pedagógica, ya que permite documentar de manera objetiva todas las experiencias durante el proceso formativo a nivel de lo que planificó, realizó y los resultados que obtuvo, así como todos los recursos que ha utilizado en dicho proceso.

Por otro lado, es importante precisar que la intervención efectiva de la práctica articulada con la investigación implica monitoreo, acompañamiento y evaluación por parte de los docentes formadores, para lo cual se requiere de estrategias variadas, como la observación en el aula, el uso del portafolio docente, la documentación de la práctica en diarios de campo, la autovaloración, entre otras, así como de instrumentos consensuados en el IESPP, tales como rúbricas de desempeño, escalas de estimación, listas de cotejo, entre otros.

### **Desarrollo progresivo de la práctica en escenarios reales**

El desarrollo progresivo de la práctica es una de las apuestas del DCBN que tiene la finalidad de asegurar una creciente complejidad tanto en el acercamiento en escenarios reales como en el análisis e intervención en la realidad educativa. Esto le permite al estudiante de FID conocer, analizar e intervenir desde el primer ciclo de su formación y cada vez en mayor tiempo y con mayor experticia, en escenarios educativos reales desde una perspectiva crítica en torno al quehacer pedagógico y con las herramientas que la investigación le proporciona.

A partir del ciclo I de la trayectoria formativa, el estudiante de FID asume en forma creciente, ciclo a ciclo, mayores compromisos respecto al quehacer docente, tanto a nivel de la gestión de aula como de la gestión institucional. Esta aproximación progresiva se desarrolla del ciclo I al VI, a través de estrategias como las que presentamos a continuación:

- Inmersión en la IE: el estudiante de FID asiste una semana a la institución educativa de Educación Básica durante toda la jornada escolar con el fin de conocer in situ la dinámica que se desarrolla en la IE.
- Observación de aula: el estudiante de FID observa y registra el desarrollo de la práctica pedagógica de un docente titular de la IE.
- Ayudantías: el estudiante de FID participa como adjunto de un docente titular de la IE, asistiéndolo en el desarrollo de algunas actividades de carácter pedagógico en los espacios educativos. Las ayudantías se realizan primero en dúos y luego en forma individual.
- Desarrollo de actividades de aprendizaje: el estudiante de FID desarrolla alguna actividad dentro de una situación de aprendizaje. Esta estrategia de práctica progresiva se realiza también primero en dúos y luego en forma individual.
- Desarrollo de situaciones de aprendizaje completas: el estudiante de FID asume el diseño, implementación y desarrollo de todas las actividades de aprendizaje que configuran una situación de aprendizaje completa. En la misma dinámica de práctica progresiva, esta también se realiza primero en dúos y luego en forma individual.

En el cuarto año, el estudiante de FID asume los roles propios del quehacer docente durante la jornada escolar un día a la semana. Posteriormente, en el último año de la formación, el estudiante se encuentra en condición de asumir veinte horas de práctica a la semana en una institución educativa asumiendo las tareas propias del quehacer docente, que le permitan consolidar el último nivel de los estándares de FID.

#### b. Orientaciones para la tutoría en el IESPP

Generar condiciones para aprender implica que el docente asuma el rol de tutor, es decir, realice un acompañamiento socio afectivo a los estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio-afectivas y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social.

La tutoría puede realizarse a través de dos modalidades:

**Tutoría grupal:** es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran sus dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida. Todo esto supone que los estudiantes reconozcan que sus compañeros y compañeras comparten experiencias similares.

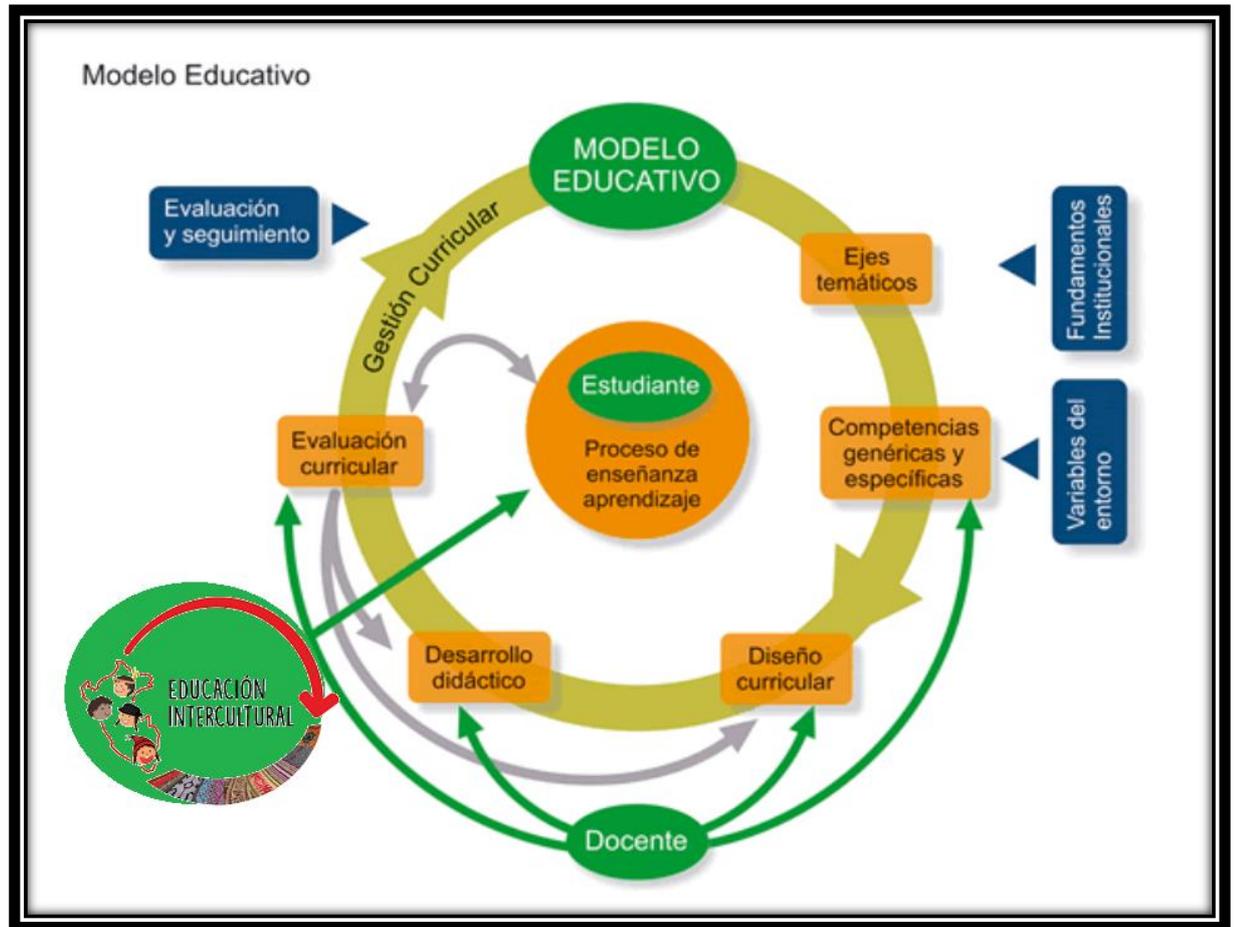
**Tutoría individual:** es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socio-afectivo individualizado, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos. El tutor planifica para su atención un tiempo y espacio dentro de la institución educativa para abordar aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente o que van más allá de las necesidades de orientación del grupo. Sin embargo, este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata. Es fundamental que los tutores realicen un acompañamiento personalizado a todos sus estudiantes, procurando empatía, capacidad de escucha, interés y otras características que favorezcan la construcción de vínculos afectivos con sus estudiantes

### Trabajo con las familias

La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar una labor conjunta entre padres y madres de familia - o tutor. Esta acción contribuye a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. Asimismo, el diálogo y trabajo permanente con la familia respecto a los avances de sus hijas e hijos, contribuye a disminuir la probabilidad de que se generen situaciones que ponen en riesgo el desarrollo de las y los estudiantes respecto de sus aprendizajes y, si la situación lo amerita, orientarlas con la información correspondiente para una atención especializada.

### La interacción docente-estudiante:

- ✚ La FID se basa en un proceso de interacción comunicativa. Asumimos todo proceso E-A como un sistema comunicativo horizontal. Ello supone que en la interacción se producen mensajes, mediante un canal y un código compartido que permite codificar y decodificar los mensajes, los cuales deben ser explícitos y claros, en caso necesario hasta reiterativos. Ello obliga al maestro el manejo claro, preciso y coherente del idioma, a fin de evitar “ruidos” e interferencias internas y externas. El docente es, en gran parte el garante de un clima saludable y óptimo en el aula.
- ✚ El aula como un lugar de relación nos remite al hecho de que un docente enseña aspectos importantes con lo que es y con su modo de relacionarse. El docente no es un mero enseñante de su disciplina pues es innegable que trasmite más de lo que enseña formalmente y, en ocasiones, puede que eso sea lo más valioso y lo más duradero. Lo que se aprende y cómo se aprende está definido por la calidad de la relación entre profesores y alumnos (Vélez, s/f). El docente formador enseña con el ejemplo y no solo con el “verbo”.
- ✚ La interacción docente – estudiante se basa en el respeto mutuo.
- ✚ La tutoría académica e integral es un espacio para fortalecer esta interacción.



## 7.2 Directrices Pedagógicas

### Herramienta 5: Directrices del PEI

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar la planificación y diversificación curricular de largo, mediano y corto plazo, tomando en consideración las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las necesidades del territorio.</li> </ul>
	Práctica pre profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Brindar acompañamiento y retroalimentación del docente formador al estudiante de FID durante la práctica pre profesional.</li> </ul>
	Participación institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el Consejo Asesor para una participación institucional democrática.</li> </ul>
	Desarrollo personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el enfoque de inclusión, equidad y no discriminación con énfasis y la participación de las poblaciones vulnerables</li> <li>Implementar el servicio de <u>orientación y tutoría</u> para brindar el soporte socioemocional y académico a los estudiantes.</li> <li>Ejecutar acciones que garanticen el bienestar y la salud del estudiante de FID</li> </ul>
	Investigación e innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de proyectos de innovación y proyectos integradores como puntos de acceso a la investigación desde la práctica pedagógica.</li> <li>Difundir los resultados y hallazgos de los trabajos de investigación en el repositorio institucional.</li> </ul>
GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asegurar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente.</li> <li>Establecer mecanismos de estímulos y reconocimientos de logros desde las prácticas formativas.</li> </ul>
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar al docente formador en metodología de la investigación.</li> <li>Promover la producción y divulgación de investigaciones e innovaciones orientadas a la mejora de formación docente</li> </ul>



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"Gregoria Santos" - Sicuani

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	Gestión de programas de formación Continua	<ul style="list-style-type: none"><li>• Brindar servicio eficiente de capacitación, perfeccionamiento y especialización a los docentes en ejercicio del ámbito local y regional.</li></ul>
	Investigación e innovación en la formación continua	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover y difundir la innovación en las prácticas pedagógicas de la formación continua.</li></ul>
GESTIÓN EN LA ADMISIÓN		<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificar el perfil de ingreso coherente con las necesidades en la FID con la finalidad de atender a la heterogeneidad de los estudiantes como vía para disminuir las diferencias socioeconómicas propias de la sociedad actual.</li></ul>
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD		<ul style="list-style-type: none"><li>• Velar por el desarrollo del bienestar psicosocial y emocional de los estudiantes</li></ul>
SEGUIMIENTO A EGRESADOS		<ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar el directorio actualizado de estudiantes egresados</li></ul>





Sección

VIII



PROPUESTA DE  
GESTIÓN  
INSTITUCIONAL



## TITULO VIII

### PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

#### VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta de Gestión Institucional presenta las directrices que guían la organización y funcionamiento del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público “Gregoria Santos” dentro del marco de la implementación del modelo de servicio educativo de calidad basado en los subcomponentes estratégicos, misionales y de soporte, contempla una propuesta de gestión institucional dinámico e interrelacionado contando con un diseño de la estructura orgánica clara, las funciones, las instancias de participación y las responsabilidades debidamente identificadas.

##### 8.1 Características de la Gestión Institucional

El IESPP como sistema organizacional, “es una estrategia administrativa que se enfoca en mejorar la efectividad de la organización escolar, reforzando sus estrategias, estructuras y procesos” (Castillo, 2010, p. 47). Entre sus ventajas se encuentran: (1) que funciona efectivamente en sistemas jerárquicos rígidos, (2) tiene un intento deliberado de cambio personal en una organización, o de la organización en sí misma, para lograr sus objetivos, (3) mejora la comunicación entre grupos y (4) cubre a la organización completa; ya que diagnostica y busca solución a los problemas. Entre sus desventajas están: (1) que sus resultados son a largo plazo y (2) surgen numerosas cuestiones debatibles y problemas que no han sido resueltos.

- Gestión institucional transparente
- Gestión institucional participativa
- Gestión institucional comprometida.
- Gestión institucional responsable
- Gestión Institucional horizontal
- Gestión Institucional democrático con liderazgo pedagógico.

##### 8.2 Enfoque de la Gestión Institucional

Las entidades públicas para cumplir con sus fines y responsabilidades y la provisión de servicios públicos tienen que actuar de manera ordenada y secuencial, paso a paso, de manera que el logro de sus resultados sea efectivo.

La toma de decisiones y la ejecución de acciones responderán a un ciclo que comprende una adecuada combinación de las funciones administrativas y sustantivas. El ciclo de la gestión pública comprende las siguientes fases:

- Planeamiento, adoptando políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que orienten la acción de la actividad pública en beneficio del desarrollo integral y sostenible.
- Normativa y reguladora, mediante la cual se establecen las normas que regulan, las relaciones institucionales, ciudadanas, los servicios públicos, así como la instrumentalización de las políticas públicas.
- Directiva y ejecutora, que permite dirección y ejecución de las acciones gubernamentales contenidas en la misión institucional, organizando y coordinando las capacidades humanas y el uso de los recursos financieros, bienes y activos necesarios para la gestión pública, con arreglo a los sistemas administrativos.

- Supervisión, evaluación y control, que implica el monitoreo y evaluación de la gestión pública, verificando el cumplimiento de los indicadores previstos, la calidad de los servicios y observancia de las normas. Estas funciones se desarrollan en el marco de un ciclo de gestión, se suceden secuencialmente e interactúan y retroalimentan permanentemente, de manera que se tiene una visión integral del proceso, permitiendo ajustes y correcciones, en la solución de los problemas de gestión.

Los modelos de gestión sirven de referencia en los procesos permanentes de mejora de los productos y servicios que se ofrecen. Un aspecto esencial del IESPP Gregoria Santos, es su cultura institucional sustentada en el Liderazgo pedagógico y el prestigio alcanzado en los círculos especializados en política y formación docente, a lo largo de más de 80 años de labor educativa.

En la actualidad, la institución procura responder a la preocupación por una formación de calidad con equidad e inclusión y como derecho y bien público que aporte a cubrir la demanda de docentes en nuestro país. Por ello, asumimos un modelo de gestión curricular por competencias, que se constituye en una herramienta estratégica indispensable para enfrentar los desafíos que impone la sociedad posmoderna del conocimiento y el mercado laboral. Además, se requiere impulsar el nivel de excelencia en las competencias individuales de todos los actores educativos, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de educación básica, así como de la educación superior.

En tal consideración, debemos definir nuestros roles, responsabilidad y nuevos procesos, no sólo para administrar los conocimientos que hoy tienen los actores de nuestra comunidad educativa, sino también para que la capacidad colectiva de nuestros colaboradores aumente a través de la incorporación de nuevas prácticas, nuevas tecnologías, socialización de los conocimientos. En concordancia con su cultura y sus apuestas educativas.

El IESPP Gregoria Santos de Sicuani propone los siguientes lineamientos de gestión:

✓ **Formación Docente Inicial y en Servicio**

La formación docente constituye un proceso integral y especializado de construcción del conocimiento pedagógico que requiere la interacción permanente con la realidad educativa. Desde esta perspectiva, el proceso formativo de la institución pone en contacto e involucra progresivamente al maestro con la realidad educativa para que identifique, analice y ejercite los roles propios del trabajo docente promotor de desarrollo social; que propicia procesos formativos de enseñanza de aprendizaje reconociendo la centralidad del estudiante, el error como una oportunidad para aprender en contextos situados. Además, desarrolle la práctica e investigación como un eje articulador de la construcción de su saber pedagógico y optimización de su servicio educativo.

✓ **Articulación de la práctica e investigación**

La investigación educativa es un componente indispensable de la formación docente, en tanto pretende hacer de la enseñanza una tarea y objeto de investigación e innovación. Al mismo tiempo, a partir de la propia experiencia de formación, se reconoce la responsabilidad de responder con propuestas validadas que aporten a la atención de las demandas y necesidades educativas del país.

✓ **Desarrollo de proyectos integradores con responsabilidad social**

La tarea docente es un ejercicio de servicio. Desde la concepción institucional, significa un compromiso profesional con los sectores más empobrecidos del país. En el IESPP – “Gregoria Santos”, tanto la formación docente como la práctica e investigación educativas,

se conciben desde una perspectiva de promoción humana. Parte de la identidad institucional está teñida por la espiritualidad del Sagrado corazón, en tal sentido, el accionar de la formación docente también se orienta por un compromiso con la transformación de la realidad en corresponsabilidad, honestidad y solidaridad.

✓ **Fines de la gestión institucional**

La gestión de una comunidad educativa, como la del IESPP Gregoria Santos, es en sí misma genera cambios y adaptaciones a los nuevos retos, pues supone un cuerpo armónico que construye su proyecto, tanto desde la concepción de su propuesta pedagógica, como desde el diseño de su organización y administración, al servicio de la formación integral de los estudiantes. En concordancia con los principios institucionales, son fines del Instituto de Educación Superior Pedagógica que es en sí misma, teniendo en cuenta:

- a. Formar profesionales de la Educación de la más alta calidad académica, en los niveles y modalidades educativos que el país requiere, considerando los valores éticos y cívicos, el conocimiento y desarrollo de la cultura y la afirmación de la identidad nacional e intercultural.
- b. Desarrollar acciones de perfeccionamiento, especialización y capacitación docente.
- c. Realizar labores de investigación en el campo de la educación, para su mejoramiento, así como para la generación de alternativas que contribuyan al desarrollo educativo regional y nacional.
- d. Promover actividades de formación continua y responsabilidad social, orientadas principalmente a las zonas menos favorecidas, a través de la práctica pre-profesional, la ejecución de proyectos educativos y otros en alianza interinstitucional.

### 8.3 Definición de Fundamentos y Enfoques para la Gestión Institucional.

POLÍTICAS NACIONALES	ENFOQUES DE GESTIÓN	La propuesta de Gestión se centra en:
<b>Las Normas ISO 9001: 2015</b> <b>Modelo EFQM que sustenta el enfoque por Procesos.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistema de trabajo por procesos</li> <li>• Organización clara del trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una gestión por procesos.</li> <li>• La satisfacción de las necesidades del cliente interno y externo.</li> <li>• Un liderazgo organizacional.</li> </ul>
<b>Decreto Supremo N°004-2013-PCM</b> Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque de gestión por procesos</li> <li>• Enfoque orientado a resultados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El compromiso de los actores educativos de la institución.</li> <li>• La mejora continua.</li> <li>• La toma de decisiones.</li> </ul>
<b>Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU</b> Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo pedagógico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión de las relaciones con aliados estratégicos, proveedores, etc.</li> <li>• Un planeamiento estratégico.</li> <li>• La gestión del cambio.</li> </ul>

<b>Marco de Buen Desempeño del Directivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento estratégico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión de conflictos</li> <li>• El seguimiento y monitoreo</li> <li>• Una cultura evaluadora</li> <li>• Mecanismos de participación y fiscalización</li> </ul>
<b>Secretaría de Gestión Pública (SGP)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización de la Gestión Pública y Gestión por Resultados</li> </ul>	
<b>Proyecto Educativo Nacional, PEN 2036</b> Marco de Buen Desempeño del Directivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque al cliente</li> <li>• Enfoque estratégico</li> <li>• Enfoque en procesos</li> <li>• Orientación a las personas</li> <li>• Mejora Continua, Innovación y Aprendizaje</li> </ul>	

#### 8.4 Estilo de Gobierno de la Institución

Michel Foucault demostró que la escuela, sin lugar a dudas, es una organización cerrada en la cual hay flujo de poder. Es decir que el poder se manifiesta y afecta a los individuos. Esto porque hay un control que permite seguir el comportamiento de las personas. Entonces la institución educativa de formación docente es un lugar donde las personas se forman al ideal educacional que un Estado o la institución independiente considera que es el indicado. Para lograr el trabajo en equipo es importante un grupo de liderazgo. Ese grupo está conformado por el director de la escuela, el subdirector, el contador y el auditor. El director será el encargado todos los asuntos relacionados a la escuela. El subdirector tendrá mayor control de los asuntos administrativos y consejos al director partiendo de la ley educativa local. El contador se encargará de los pasivos y activos, juntamente con el auditor deben de controlar que todo el equipo de la escuela esté en buen estado y que se invierta en los bienes necesarios para mantener la escuela al tope. Es importante que el director cuente con profesores que tengan una responsabilidad, es decir encargados de grados. Por ejemplo, un maestro que sea el encargado de la sección de primero a tercero primaria, otro de tercero primaria a sexto primaria, etcétera. Esto para que haya un mecanismo de control entre los profesores. A pesar de que ya llegamos al espacio directivo, vemos que queda un espacio en blanco que lo llenamos donde lo importante es la salud del estudiante.

##### 8.4.1 Modernización de la Gestión Pública y Gestión por Resultados

La modernización de la Gestión Pública es una política pública de reforma asumida por el Estado que plantea un modelo de Gestión por resultados centrado en la satisfacción de las demandas y necesidades de los ciudadanos. La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, se oficializa por el Decreto Supremo N°0042013/PCM y se sostiene en 5 pilares:

##### **Ejes de la modernización del Estado.**

- a) Políticas públicas, planeamiento estratégico y Operativo
- b) Presupuesto por resultados

- c) Gestión por procesos, organización institucional y simplificación administrativa
- d) Servicio civil meritocrático
- e) Sistemas de información, seguimiento, monitoreo y evaluación, y gestión del conocimiento.

La modernización de la gestión pública plantea que todo servicio que el Estado provea identifique sus usuarios, el objetivo que quiere alcanzar para cada uno de ellos, y la organización interna que se necesita para asegurar la calidad de esa provisión. De esa forma, las cadenas de producción de los servicios responden a los impactos y resultados esperados en los usuarios.

#### 8.4.2 Gestión por Procesos

La gestión por procesos es un conjunto de conocimientos y herramientas que orientan a la organización, a lograr sus objetivos a través de la generación de valor. Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo, en una salida.

La gestión por procesos es el modelo recomendado internacionalmente para el mejorar la efectividad, la calidad y satisfacción de todos los involucrados en la empresa (clientes, proveedores, personal, accionistas, etc.). La gestión por procesos se puede definir como la forma de organizar el trabajo en función del mejoramiento continuo de actividades dentro de la organización. Para ello, es imprescindible identificar, seleccionar, describir y documentar los procesos que conforman las actividades de la empresa.

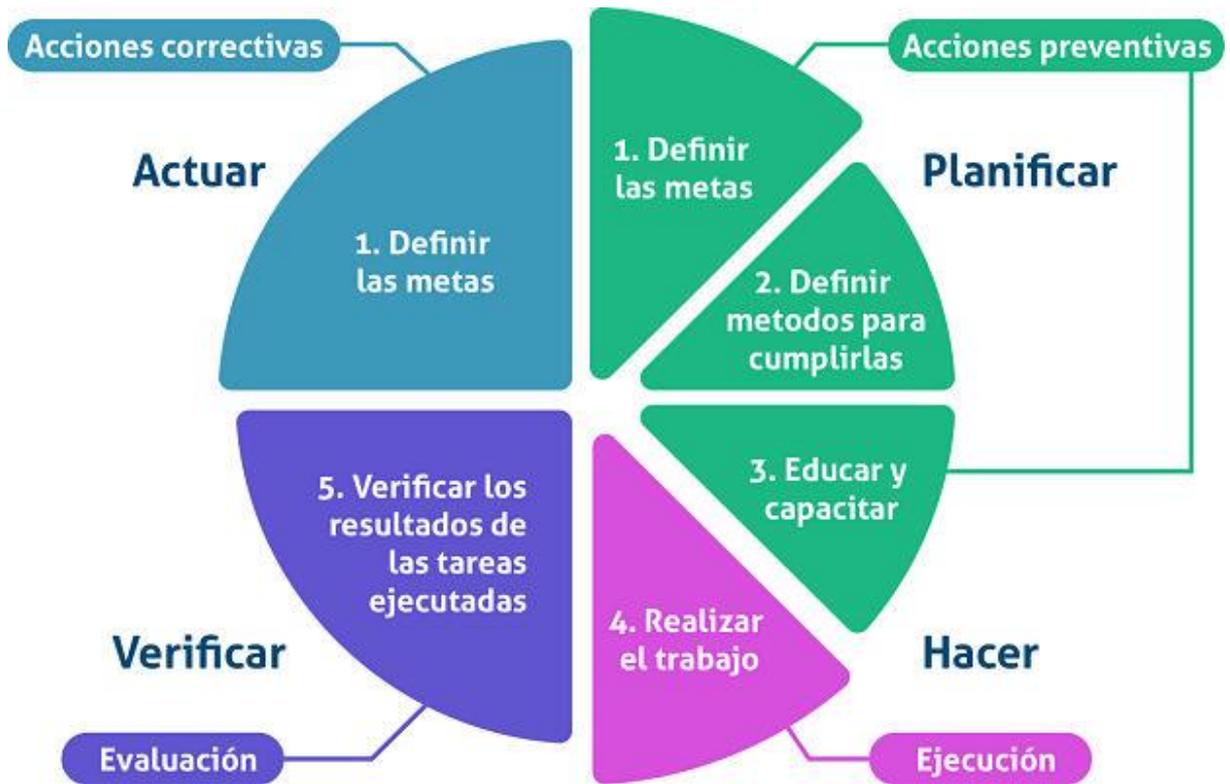
El objetivo final de la administración de procesos es asegurar que la organización funcione de manera coordinada orientada hacia la satisfacción del cliente, y no solo «del jefe» como suele ser en las organizaciones muy tradicionales.

#### Principios de un sistema de gestión de procesos

Bien, si ya has decidido que quieres trabajar bajo un sistema de gestión por procesos, es bueno que conozcas muy bien sus principios y puedas tener una idea el tamaño del cambio que viene ahora en tu empresa.

La gerencia de procesos se apoya en los siguientes principios:

1. Los procesos de gestión deben estar **orientados a la satisfacción del cliente.**
2. La estructura organizativa **debe ser plana y no jerárquica.**
3. Los procesos de una empresa se gestionan a través de **equipos multidisciplinarios** y no de departamentos.
4. Los jefes de proyectos apuntan **al liderazgo de calidad.**
5. Utilización de la tecnología para proyectos de automatización de procesos.
6. Utilización del modelo Plan, Do, CHECK, ACT para la mejora continua de procesos. Observa cómo funciona en el siguiente diagrama:



#### 8.4.3 Estilo de liderazgo o dirección que realiza el equipo directivo y/o equipo jerárquico

El interés por el tema de liderazgo, habilidades y eficacia directiva en institutos /escuelas nace en el marco de la investigación sobre liderazgo en general y sobre efectividad escolar, pero se cristaliza y profundiza en trabajos más autónomos, recién hacia finales del último siglo. Tanto en la investigación sobre liderazgo en general como en la que concierne específicamente al liderazgo educativo se ha probado la eficacia de estilos participativos, basados en principios sistémicos y de interacción dinámica. Estos difieren claramente de las formas de manejo institucional tradicionales, en las que tanto fuera como dentro de institutos se dan estructuras jerárquicas rígidas, disociadas en sus distintos niveles y enfocadas en asuntos de carácter normativo y administrativo. El manejo organizacional tradicional conlleva en institutos a:

- Prácticas rutinarias de enseñanza. El enfoque en lo normativo relega a segundo plano los asuntos pedagógicos, la innovación y el desarrollo de las prácticas de enseñanza. Encontramos, inducidos por el sistema, docentes más preocupados en cumplir con el currículum y avanzar lo planeado para la clase, que en el aprendizaje real del alumno que se está dando. Esto se refleja, por ejemplo, en grandes porciones de clase dictadas de manera frontal por el profesor y en pocas fases de participación activa de los alumnos, lo que descuida el fomento de competencias analíticas y reflexivas.
- Poca permeabilidad e intercambio entre las distintas áreas funcionales de los institutos, que mantienen, por ejemplo, a los docentes apartados de tareas de liderazgo y a los directivos del quehacer pedagógico en las aulas, sumidos en asuntos burocráticos y administrativos. Es común encontrar en este escenario a

directores que no brindan soporte al trabajo pedagógico de los profesores, ni se involucran en el aprendizaje en las aulas, ni en el día a día de alumnos y docentes, lo cual genera un clima de trabajo frío y de poca compenetración y entendimiento mutuo. Tales directores pueden pasar días o semanas en su oficina frente al ordenador, revisando papeles e interactuando con el personal administrativo, sin darse una vuelta por los pasillos de la escuela en los recreos, reunirse con los profesores para preguntarles cómo les va en el dictado de clases o hacerles una visita espontánea.

- Un clima de subordinación y prácticas directivas autoritarias, que privan a docentes, alumnos y demás miembros de la comunidad educativa de poder de decisión y participación activa en el manejo de la escuela. Esto se refleja, por ejemplo, en una modificación del currículum sin consulta previa y/o participación activa del profesorado en el proceso o en el predominio de instrumentos de gestión de carácter normativo (p. ej., reglamentos de trabajo, tablas de remuneración, etc.) sobre aquellos pedagógicamente funcionales (p. ej., estándares de una buena escuela, buenas prácticas de enseñanza o buenas prácticas directivas, herramientas diagnósticas, encuestas a docentes o padres de familia, formatos para brindar reportes y comentarios constructivos sobre un rendimiento, estándares de buenas prácticas comunicativas en la escuela, etc.). El clima de subordinación repercute negativamente en la motivación, satisfacción personal y nivel de compromiso de los miembros de la comunidad educativa para con la escuela y sus fines, y la falta de participación activa de esta en la conducción de la escuela causa pérdidas de potencial en la generación de ideas, formas de mejora e innovación.
- Personal docente con escasa incentivación y escasas posibilidades de desarrollo profesional y personal, debido a la falta de talleres de capacitación (ofrecidos por la propia escuela), de liderazgo docente, llevado a cabo, por ejemplo, en la conducción de reuniones semanales de profesores que conforman una comunidad de aprendizaje e intercambian experiencias en temas pedagógicos, o de acompañamiento y reporte regular sobre el desempeño pedagógico provisto por el director u otros docentes con mayor experiencia. Como se ha visto, el personal docente y su desempeño pedagógico es el primer factor de influencia en el aprendizaje de los alumnos, por lo que este punto tiene un impacto negativo importante en la práctica educativa de la escuela y sus resultados.
- Falta de cultura de evaluación y mejora continua, reflejada en la ausencia de análisis diagnósticos periódicos en diversos aspectos de la vida escolar y la implementación de proyectos de mejora en base a ellos. Como la escuela "A", por ejemplo, no evalúa cómo se están sintiendo sus profesores, no se percata, o simplemente desatiende el hecho de que la mayoría de ellos no ve reconocido su esfuerzo y no instaura una práctica regular en la que el director de la escuela visite algunas clases y se reúna periódicamente con ellos para felicitar logros y/o brindar apoyo pedagógico en aspectos que aún requieran mejora. La falta de una cultura de evaluación y de implementación de proyectos de mejora que repercutan positivamente en el aprendizaje de los estudiantes, como el que ha sido descrito, es un freno importante en el desarrollo escolar y en la optimización de resultados de aprendizaje.

En contraposición a las prácticas y situaciones expuestas, el liderazgo escolar tiende, hoy en día, a enfocarse en lo pedagógico y en la mejora continua y a ser conceptualizado como un fenómeno organizacional en el que se recurre a estructuras horizontales y a principios de distribución entre diversos actores y roles para enfrentar dilemas y retos de complejidad creciente. Ogawa y Bossert (1995) y Manz y Sims (1993 como se citó en Leithwood & Mascall, 2008). Las tendencias del discurso actual sobre desarrollo escolar derivan principalmente de los modelos de liderazgo transformacional y liderazgo distribuido, cuyas características principales son (Del Valle, 2010; Longo, 2008; Seitz & Capaul, 2007). Liderazgo, basado en principios éticos y morales y en una visión organizacional común fomenta:

- Empoderamiento de los miembros de la organización a través de la exigencia y el fomento individual de intelectos y talentos, así como el fomento de redes sociales y comunidades de trabajo.
- Una cultura de aprendizaje e innovación.
- Un alto grado de compromiso de todos los miembros para con la propia superación, los procesos de desarrollo y transformación y las metas organizacionales comunes.

Basándonos en la bibliografía revisada sobre liderazgo educativo, definimos liderazgo pedagógico como una gestión y conducción de instituciones educativas y/o procesos pedagógicos, cuyo eje fundamental de acción es lograr y garantizar un aprendizaje de calidad y el bienestar de todos los estudiantes. Se basa en una cultura ética, participativa y de innovación y mejora continua, y asume un compromiso con el desarrollo y el bienestar de todas las personas. Sus líneas de acción y rasgos esenciales son:

- ✓ Liderazgo y responsabilidad compartida.
- ✓ Liderazgo concebido como un proceso dinámico y complejo, en el que se ejerce una influencia positiva en capacidades, motivaciones, patrones de pensamiento, talentos y actitudes, no basada en autoridad o posiciones formales de poder, sino en el ejemplo y el poder de persuasión.
- ✓ El aprendizaje exitoso y el desarrollo positivo de los alumnos como fin último.
- ✓ Voluntad conjunta de acción y compromiso para con las metas y visiones de la institución educativa.
- ✓ Cultura organizacional de aprendizaje, desarrollo y mejora.
- ✓ Acompañamiento personalizado, apoyo, desarrollo, exigencia y fomento del profesorado.
- ✓ Empoderamiento de los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Cultura de trabajo cooperativa y participativa, basada en valores éticos y pedagógicos.
- ✓ Clima de trabajo abierto, tolerante, de optimismo, respeto, apoyo y confianza mutua.
- ✓ Trato adecuado de variables emocionales y motivacionales en las dinámicas de trabajo.
- ✓ Las personas y su desarrollo son siempre el centro de toda acción.
- ✓ Los asuntos administrativos y las dimensiones estructurales están subordinados a los objetivos pedagógicos y las máximas educativas.

La capacidad de liderazgo pedagógico consiste en lograr, bajo estas líneas de acción, que el aprendizaje escolar y la escuela como institución se optimicen de manera permanente. Siendo, en este modelo de liderazgo, el propósito de toda medida el aprendizaje exitoso y el desarrollo



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"Gregoria Santos" - Sicuani

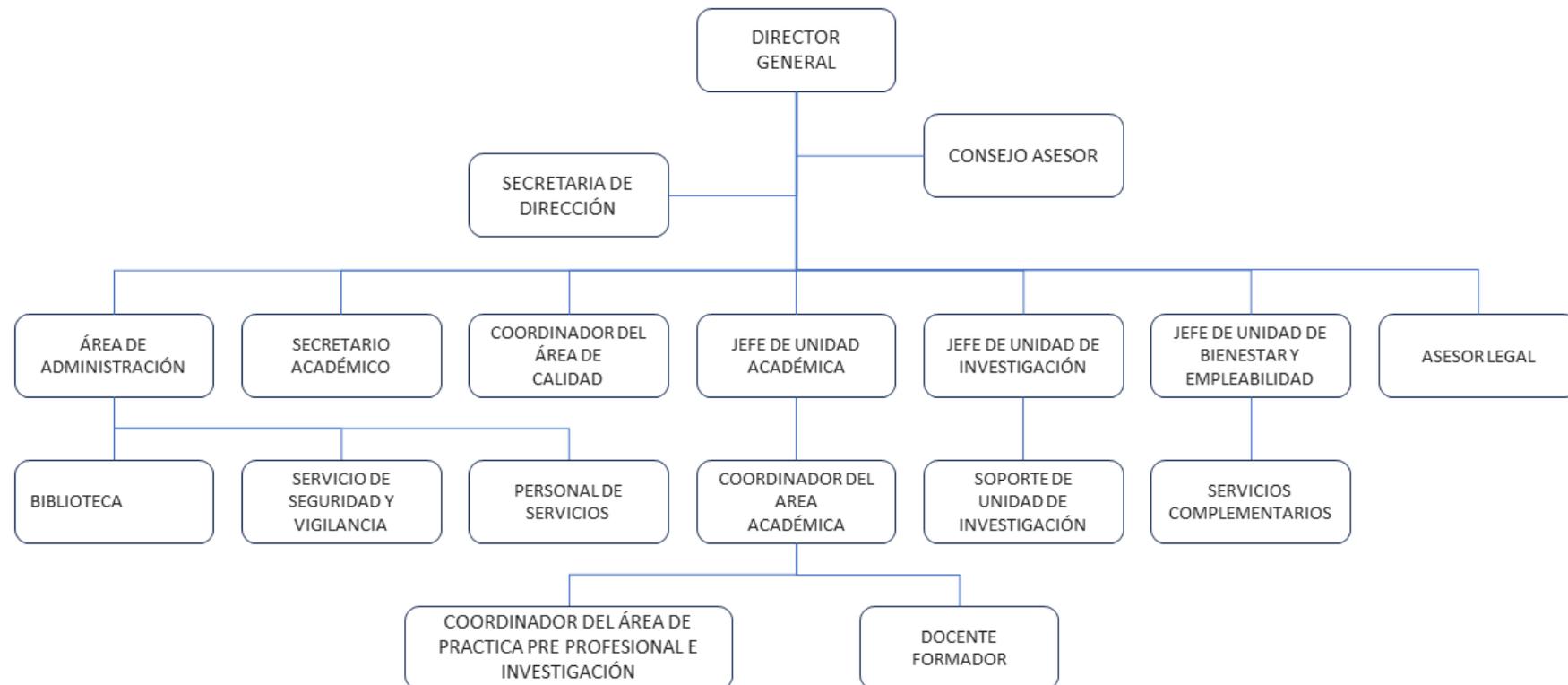
óptimo de los alumnos y las personas, y no las tareas, reglas o papeles, el eje de cada acción, las siguientes palabras de un director escolar exitoso de Boston son una buena expresión de su esencia: "Ser docente es ayudar a los niños a aprender. Ser director es ayudar a los adultos a aprender. Por eso es difícil... Yo recorro los pasillos, recorro los pasillos y recorro los pasillos... Sólo reviso mi correo cuando todos los demás ya se fueron" (Barber & Mourshed, 2008, p. 34).





GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"Gregoria Santos" - Sicuani

**ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO**  
**"GREGORIA SANTOS" - SICUANI**



### 8.5 Directrices Para la Gestión de Procesos Estratégicos.

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	PROCESO	Directrices de Gestión Institucional
ESTRATÉGICO	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	<b>Gestionar las necesidades formativas</b>	La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes y de los docentes en ejercicio.
		<b>Gestionar condiciones favorables</b>	El IESPP desarrolla como buena práctica la identificación de oportunidades, riesgos y conflictos al interno y externo de la institución, como elementos que permiten optimizar la gestión institucional.
		<b>Gestionar el cambio</b>	La institución aprovecha las potencialidades del recurso humano con que cuenta, como estrategia para gestionar el cambio.
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	<b>Planificar</b>	La institución realiza planificación estratégica que responda a las necesidades, particularidades y características del territorio.
		<b>Monitorear y evaluar</b>	El IESPP cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación de los procesos institucionales que funciona de manera permanente.
		<b>Retroalimentar</b>	La institución utiliza la retroalimentación como un sistema de información de salida que vuelve a introducirse en el inicio en un sentido positivo y como insumo para la toma de decisiones.

### 8.2 Directrices para la Gestión de Procesos de Soporte Institucional

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO	PROCESO	Directrices de Gestión Institucional
SOPORTE	<b>Gestión de recursos económicos y financieros</b>	La institución administra recursos presupuestales con transparencia, para asegurar un servicio de calidad.	
	<b>Gestión Logística</b>	La institución cuenta con lineamientos para el resguardo y cuidado de equipamiento y recursos del IESPP.	
	<b>Gestión de personas</b>	La institución desarrolla una estrategia de evaluación de desempeño del recurso humano del área administrativa y de soporte.	
	<b>Gestión de recursos Tecnológicos</b>	La institución implementa bases de datos y sistemas de información a nivel institucional, que aportan a la gestión de la información.	
	<b>Atención al usuario y Asesoría Legal</b>	La institución optimiza de forma permanente la tramitación de expedientes de los usuarios, especialmente de los estudiantes.	

Sección

IX



POLÍTICA PARA EL  
DESARROLLO DE  
INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN

## TÍTULO IX

### POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

#### 9.1 Propuesta para el Desarrollo de Investigación e Innovación

##### 9.1.1 Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación

###### A. Fundamentos epistemológicos de la investigación

En este capítulo se describen los fundamentos epistemológicos de la investigación, así como la postura adoptada entre los diversos paradigmas existentes. Tomar partido por un determinado paradigma epistemológico supone dar respuesta a tres bloques de cuestiones relacionadas con la fundamentación del conocimiento que se pretende crear: El primer bloque de cuestiones versa sobre la naturaleza que el conocimiento creado tiene para el investigador. Supone interrogarse acerca de la naturaleza de la realidad, la relación entre la realidad y el conocimiento, y las relaciones entre sujeto (el investigador) y objeto (el hecho investigado). En segundo lugar, debemos cuestionarnos cómo se ha creado el conocimiento: ¿Se trata de una explicación, esto es, el esclarecimiento de una relación causa efecto? ¿Se trata de una interpretación, propia del investigador, del sentido que los actores dan a la realidad? ¿O bien, el conocimiento se construye por el propio acto de investigación? Finalmente, el conocimiento adquirido debe ser sometido, para su aceptación por la comunidad científica adherida al paradigma epistemológico adoptado, a un criterio de validación. Pueden ser criterios por los que el conocimiento se considera científico (los criterios de demarcación de verificación, confirmación o falsación), u otro tipo de criterios por los que se valida el conocimiento. La comunidad científica ha dado diversas respuestas a estas preguntas, susceptibles de ser articuladas en torno a tres paradigmas acerca del posicionamiento epistemológico en ciencias sociales: los paradigmas positivista, interpretativa o constructivista.

###### ➤ La Investigación Científica

Es el proceso que, mediante la aplicación de un método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para crear, entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento. Tiene por finalidad, obtener conocimientos y solucionar problemas científicos o empírico técnicos y se caracteriza por ser reflexiva, sistemática y metódica

Ander Egg concluye, a partir de varias definiciones, que la investigación científica, “...es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano”<sup>10</sup>. La investigación científica no consiste entonces, en una actividad que se limite a confirmar o recopilar lo que ya es conocido o ha sido escrito o investigado por otros. La característica fundamental de la investigación, es el descubrimiento de información nueva. La sola recopilación de datos o hechos y aun su tabulación, no son investigación; sólo forman parte de ella. En ese sentido, en el ámbito académico, no se debe confundir, como generalmente se hace, investigación con consulta. La primera auscultación nueva información para la ciencia; la segunda, va tras novedosa información para quien realiza la consulta. En otras palabras, en la investigación, la información resultante, es desconocida por la humanidad. En la consulta, la información resultante es desconocida por quien realiza el trabajo.

La investigación científica consiste en una indagación prolongada, intencionada e intensiva de problemas y soluciones. No es una actividad que tenga como finalidad

la búsqueda de la verdad. En otras palabras, la investigación por sí misma, no se constituye en un método para descubrir la verdad; es en realidad, un método de pensamiento crítico

➤ **La naturaleza del conocimiento y de la realidad.**

La corriente positivista, responde a la primera pregunta, en términos de la aceptación de la existencia de “cosas independientes del pensamiento”. Desde esta perspectiva, existe una realidad objetiva, dirigida por leyes y mecanismos de la naturaleza. Desde el enfoque cualitativo, se enfatiza que el sujeto se encuentra influido por una cultura y por unas relaciones sociales particulares, que determinan la definición, la comprensión y el análisis de la realidad estudiada, a partir de las formas de percibir, pensar, sentir y actuar, propias de esos sujetos cognoscentes.

➤ **La construcción del conocimiento.**

Para el positivismo, el experimento y la estadística, se constituyen en las principales, (aunque no las únicas) herramientas, de las que dispone el investigador, para construir el conocimiento. Para el enfoque cualitativo, la indagación es guiada por “un diseño emergente”: se estructura a partir de los sucesivos hallazgos que se van realizando, durante el transcurso de la investigación. La diferencia fundamental entre ambos métodos, consiste en que desde el paradigma cuantitativo, se estudia la asociación o relación, entre variables cuantificadas; y desde el paradigma cualitativo, se estudia la realidad, en contextos situacionales.

➤ **Paradigmas de investigación**

Pérez afirma que: “El conocimiento de la realidad consiste en acercarse a ella, desvelarla y conocerla, con el fin de mejorarla, pues la realidad es algo que nos viene dado, lo que existe, el ámbito en el que se desarrolla la vida del hombre y todo aquello con lo que se relaciona. Implica el saber dónde se está, a dónde se quiere ir y cómo hacerlo.” Por otra parte, Vasilachis señala que existen tres paradigmas que permiten el acercamiento a la realidad y son el materialista histórico y el positivista y el tercero el interpretativo, que está en vías de consolidación, que emerge a partir del reconocimiento de la importancia de los aspectos simbólicos y significativos de la vida social y del lenguaje en la producción y reproducción del mundo.

Vasilachis define el paradigma como: “...los marcos teórico -metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad.” Luego entonces todo paradigma de investigación se apoya en sistemas filosóficos y se operacionaliza mediante un sistema de investigación. Así el paradigma positivista se operacionaliza a través del sistema de investigación Hipotético

-deductivo, mientras que el Dialéctico -Crítico y, a su vez, el interpretativo lo hacen, a través del sistema de investigación hermenéutico.

➤ **Paradigma Positivista**

El sistema hipotético -deductivo también recibe el nombre de científico-naturalista, racionalista -cuantitativo, científico -tecnológico y sistemático -gerencial, se basa en la teoría positivista del conocimiento que arranca en el siglo XIX con Emile Durkheim y August Comte. Busca los hechos o causas de los

fenómenos sociales independientemente de los estados subjetivos de los individuos; aquí, el único conocimiento aceptable es el científico que obedece a ciertos principios metodológicos únicos. Entre sus rasgos más destacados se encuentra su naturaleza cuantitativa para asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia.

El conocimiento positivista busca la causa de los fenómenos y eventos del mundo social, formulando generalizaciones de los procesos observados. El rigor y la credibilidad científica se basan en la validez interna. Por ello los procedimientos usados son el control experimental, la observación sistemática del comportamiento y la correlación de variables; se adopta la generalización de los procesos, con los que se rechazan aspectos situacionales concretos, irrepetibles y de especial relevancia para la explicación de los

fenómenos y situaciones determinadas. Enseguida se muestran algunos rasgos centrales del paradigma positivista.

<b>Sistema Hipotético-deductivo</b>	<p>Tiene las siguientes características: <sup>5</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Busca un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable.</li> <li>-Sólo son objeto de estudio los fenómenos observables, ya que son los únicos susceptibles de medición, análisis y control experimental.</li> <li>-Lo que busca el conocimiento positivista es la causa de los fenómenos y eventos del mundo social formulando generalizaciones de los procesos observados.</li> </ul>
<b>Método Hipotético-deductivo</b>	<p>La metodología de la investigación es la de las ciencias exactas. La explicación científica es de naturaleza causal, en el sentido amplio, y consiste en subordinar los casos particulares a las leyes generales. La realidad social, objeto de estudio a través de esta metodología, es única y, por lo tanto, hay un sólo método para estudiarla: el estadístico; lo que lleva a un reduccionismo metodológico donde se adecua al objeto de estudio al método y no el método al objeto de estudio. Por ello se parte de una muestra significativa para generalizar los resultados: esto significa que las acciones individuales son siempre manifestaciones del hecho social exterior al individuo, establecido socialmente. En el método hipotético deductivo se consideran tres momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Construcción del objeto de estudio que implica:</b> Revisión de literatura, elección del tema de investigación, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, justificación, marco teórico, hipótesis.</li> <li>2. <b>Diseño de investigación (metodología):</b> Con la definición del tipo de estudio, descripción de los sujetos de investigación, selección de la muestra, elección de las técnicas de recolección de datos, diseño y aplicación de los instrumentos de investigación.</li> <li>3. <b>Discusión y presentación de resultados.</b></li> </ol>
<b>Técnicas e instrumentos más usados en el sistema hipotético-deductivo</b>	<p>Las técnicas e instrumentos que se utilizan de manera frecuente en la recolección de datos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cuestionarios y las escalas para medir las actitudes como la de Likert o la de Guttman.</li> <li>- Otra técnica es la observación, que se realiza a través de diversos instrumentos como la ficha de registro, la hoja de observación que es la anotación sistemática de comportamientos o situaciones observables, definidas a partir de categorías y subcategorías.</li> <li>- Lista de verificación (Check List).</li> <li>- Pruebas estandarizadas e inventarios, que miden por ejemplo la satisfacción laboral, los tipos de personalidad, el estrés, la jerarquía de valores, entre otros ejemplos.</li> </ul>

### ➤ Paradigma Interpretativo

El paradigma interpretativo emerge como: “...alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etc. Varias perspectivas y corrientes han contribuido al desarrollo de esta nueva era, cuyos presupuestos coinciden en lo que se ha llamado paradigma hermenéutico, interpretativo -simbólico o fenomenológico.”

Quizá la razón que lleva a esta multiplicidad de términos que se emplean para denominar a este paradigma de investigación es por la base epistemológica construccionista: “...que nos lleva a aceptar que los seres humanos no descubren el conocimiento, sino que lo construyen. Elaboramos conceptos, modelos y esquemas para dar sentido a la experiencia, y constantemente comprobamos y modificamos estas construcciones a la luz de nuevas experiencias. Por lo tanto, existe una ineludible dimensión histórica y sociocultural en esta construcción. (Schwandt, 2000).”

La base epistemológica de este paradigma es el construccionismo de Seymour Papert que se detona a partir de la concepción de aprendizaje según la cual, la persona aprende por medio de su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que está inmerso. Así que el conocimiento será el producto del trabajo intelectual propio y resultado de las vivencias del individuo desde que nace.

Así, hablando de investigación cualitativa (este nombre se usa para distinguirlo del enfoque cuantitativo) su objeto es el desarrollo de conceptos que ayuden a comprender los fenómenos sociales en medios naturales dando la importancia necesaria a las intenciones, experiencias y opiniones de todos los participantes. A diferencia del método que se sigue en el sistema hipotético-deductivo, el método en el sistema hermenéutico es menos preciso, porque depende de la forma en que se concibe el conocimiento. Ruedas et al, señalan que en el sistema hermenéutico: “...se da un vuelco a la estrategia para tratar de conocer los hechos, los procesos y los fenómenos en general, sin limitarlos sólo a la cuantificación de algunos de sus elementos. Se establece entonces, un procedimiento que da un carácter particular a las observaciones. Es un proceso de interrelación mutua, por lo que no importa tanto la generalización de sus conclusiones, sino la peculiaridad del fenómeno estudiado de tal modo que se dan, entre los elementos constituyentes, relaciones dependientes, dialógicas y participativas, donde el investigador se sumerge en la realidad para captarla y comprenderla.”

La investigación cualitativa es multimetódica pues recoge una gran variedad de datos e información a través de entrevistas, experiencia personal, historias de vida, rutinas, textos históricos, entre otros. De aquí la dificultad de mencionar de manera concreta los métodos en la investigación cualitativa. Se está de acuerdo con Sandin cuando menciona no es fácil realizar una distinción clara entre perspectivas epistemológicas, teóricas y métodos de investigación específicos, puesto que algunas orientaciones teóricas constituyen a su vez un modelo con pautas específicas para el desarrollo del trabajo empírico. Enseguida se muestra un cuadro sintético que enumera los principales métodos de investigación cualitativa

Tipo de cuestiones a trabajar <sup>10</sup>	Método	Técnicas e instrumentos de recogida de información	Otras fuentes de datos
Cuestiones de significado, explicitar la esencia de las experiencias de los actores	Fenomenología	Grabación de conversaciones; escribir anécdotas de experiencias personales	Literatura fenomenológica, reflexiones filosóficas, poesía, arte.
Cuestiones descriptivo interpretativas: valores, ideas prácticas de los grupos culturales	Etnografía	Entrevista no estructurada; observación participante, diagrama de redes sociales	Documentos, registros, fotografías, mapas, genealogías, diagramas de redes sociales, sociodramas.
Cuestiones de proceso: experiencia a lo largo del tiempo o el cambio puede tener etapas o fases.	Teoría fundamentada	Entrevistas (grabadas)	Observación participante, memorias, diarios.
Cuestiones centradas en la interacción verbal y el diálogo	Etnometodología; análisis del discurso	Diálogo (registro en audio y video)	Observación, notas de campo.
Cuestiones de mejora y cambio social	Investigación acción	Diversos	Varios
Cuestiones subjetivas	Biografía	Entrevista	Documentos, registros, diarios.

### ➤ Paradigma Materialista-Histórico

El paradigma materialista -histórico, también llamado dialéctico, se operacionaliza a través del sistema de investigación Dialéctico -Crítico. Álvarez y Álvarez argumentan que para la concepción epistemológica Dialéctico – crítica, el método es el proceso racional a través del que se realiza la apropiación cognitiva de la realidad. En esta concepción se reconoce que la realidad es dialéctica, pues es la síntesis de diversas incidencias y temporalidades constitutivas de un mismo objeto. Esta idea es coincidente con lo que expresa Covarrubias cuando indica que los objetos de investigación científica no existen en la realidad, sino que en ella se encuentran objetos reales que son llevados a la conciencia del sujeto a través del aparato generador de conciencia como referentes y éstos son construidos y transmitidos a través de los distintos modos de apropiación de lo real: teoría, arte, empiria y religión.

Por otro lado, Melchor y Revilla abonan a las ideas anteriores cuando señalan que el ser humano establece contacto con el mundo por medio del pensamiento; se conoce la realidad gracias a la función cognitiva que posee toda persona. Desde el paradigma crítico se cree que la conciencia de un sujeto depende de la cantidad y potencia de los referentes que lleguen a su pensamiento. Entonces los objetos de investigación se construyen por quien investiga a partir de los referentes que tiene de la realidad que lo circunda; significa que se establece una relación entre la conciencia individual y la conciencia social.

Escudero señala que las características principales de este paradigma, cuando se aplican al campo educativo que es el que nos ocupa en este trabajo, son: asumir una visión global y dialéctica de la realidad educativa por ser ésta una práctica social que no escapa a las condiciones ideológicas, económicas, políticas e históricas de su entorno.

La investigación crítica asume una visión democrática del conocimiento, por tanto el investigador y los sujetos de investigación comparten responsabilidades; subyace una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica: Teoría y realidad están llamadas a mantener una constante tensión dialéctica; la investigación crítica trata de articularse, generarse y organizarse en la práctica y desde la práctica; se construye desde la realidad situacional, social, educativa y práctica de sujetos implicados en luchas de intereses, preocupaciones y problemas que forman parte de su vida cotidiana. Entonces la investigación crítica está comprometida, no sólo con la explicación de la realidad, sino con la transformación de esa realidad desde una dinámica liberadora y emancipadora de los individuos implicados en ella. En el razonamiento dialéctico, los problemas sociales no se conciben sólo como problemas de un agregado de individuos, sino que se busca desentrañar las interrelaciones dinámicas e interactivas que constituyen la vida del individuo y la vida social.

➤ **Justificación de la Investigación en el IESPP**

*Hay que crear oportunidades y entornos para el desarrollo profesional basado en la investigación y orientado a la práctica.*

La investigación educativa es un proceso riguroso que pretende conocer, y mejorar la práctica de un aspecto de la realidad educativa: docente, organizativa, curricular, inclusión, convivencia, relación con otros centros, organismos, asociaciones o instituciones, etc. Por tanto, es imprescindible para identificar y diagnosticar las necesidades y promover cambios eficaces en las prácticas educativas.

Este proceso, indispensable para renovar y transformar los ambientes educativos de modo que respondan a las necesidades reales de los alumnos y docentes y sus contextos, ha sido llevado a cabo, en muchas ocasiones, por profesionales y organizaciones no vinculados directamente con los centros escolares, en la que podríamos llamar una investigación “a distancia”, donde el aula o el centro se utilizan, puntualmente, como un laboratorio de investigación. El principal inconveniente de este modelo de investigación “a distancia” es que no se relaciona con los contextos y necesidades reales de los docentes, el alumnado y sus familias y, con frecuencia, sus resultados se guardan en publicaciones que no llegan ni a los centros docentes ni al profesorado que, circunstancialmente, colaboró en la investigación.

Actualmente, es más frecuente que la investigación educativa en los centros la realicen sus protagonistas: profesorado y alumnado. Si los profesores van a ser los responsables de poner en práctica las mejoras e innovaciones que surjan tras una investigación educativa, por qué no ser también los protagonistas de esa investigación. Aparece así un nuevo rol: el profesor investigador como líder innovador.

Son muchas las ventajas de este modelo de investigación educativa “in situ”. Por ejemplo, evita la distancia entre práctica docente e investigación, ya que el profesor es el intermediario entre ambas, es decir, un ente activo del proceso de investigación y de sus resultados que puede aplicar de forma inmediata en su contexto. De este modo, cuando un profesor o equipo de profesores, tras un proceso de investigación educativa, diseña un proyecto de innovación, se compromete con este proyecto y lo pone en marcha. No hay innovación sin el convencimiento de la comunidad educativa y sin que las propuestas innovadoras sean interiorizadas por esta.

Por otro lado, si el objetivo principal del desarrollo profesional del profesorado es facilitar el aprendizaje y mejorar el rendimiento del alumnado, esta forma de investigación educativa orientada a la práctica, debería servir para el desarrollo profesional docente (DPD) entendido, no como un conjunto de eventos independientes superpuestos en un historial de formación, sino como un proceso relacionado directamente con el contexto educativo en el que desempeña su profesión. El sistema educativo debe potenciar y reconocer el rol del profesor investigador en el aula y, para ello, es imprescindible crear entornos educativos y oportunidades que favorezcan y contribuyan a la realización de esta forma de DPD.

Para empezar, es fundamental que la formación inicial del profesorado incluya conocimientos acerca de cómo llevar a cabo una investigación educativa rigurosa y extrapolable y, para continuar, es necesario que la investigación e innovación educativa estén valoradas profesionalmente mediante créditos de formación docente.

Conectar la formación inicial del docente con la formación permanente del profesorado a través de la investigación educativa y reconocer esta como parte del DPD la convertiría en una práctica habitual en los centros educativos en vez de ser considerada como algo extraordinario y propio de profesores entregados, casi de héroes.

Es fundamental la organización de convocatorias de proyectos de innovación y de jornadas de divulgación de los mismos. Asimismo el profesorado debe contar con la posibilidad de publicar los resultados de sus investigaciones y se le debe facilitar las comunicaciones con otros grupos de investigación de diferentes centros.

Por otro lado, la investigación educativa (planificación, desarrollo y evaluación) necesita un trabajo en equipo en el que se integren proyectos comunes. Los profesores investigan junto con otros profesores. La autonomía pedagógica y organizativa de los centros debe estimular el trabajo en equipo del profesorado, para lo cual es necesario asegurar la permanencia en los centros de los equipos de profesores investigadores e innovadores. Un proyecto de investigación, cuyos resultados darán lugar a un plan de mejora, tiene una duración superior a un curso escolar, lo que es incompatible con la movilidad anual de parte del profesorado.

Este tipo de proyectos de investigación suele comenzar por afectar solo a un aspecto concreto del funcionamiento de un centro pero, poco a poco, implicará a todo el centro o a gran parte de él. Esto supone un cambio global en la organización temporal y espacial de los centros que los equipos directivos deben afrontar. Horarios de determinados profesores que permitan la coordinación entre ellos y su coincidencia en grupos de alumnos concretos, o al revés, su distribución en diferentes grupos concretos de alumnos de un mismo o diferente nivel. Posibilidad de agrupar el alumnado de formas diferentes, más o menos flexibles, en función de las necesidades de la investigación y estructuración flexible de los espacios.

El modelo de la investigación educativa orientada a la práctica y realizada por el profesorado de los centros, contribuye al paso de un profesor que trabaja en su aula de forma independiente y en una transmisión del conocimiento dividido en áreas independientes y estancas, a un profesorado que trabaja en equipo en una transmisión del conocimiento de forma integradora. Asimismo, contribuye al paso del trabajo individual del alumno con instrumentos y materiales cerrados, al trabajo colectivo con materiales abiertos y cambiantes, y al paso de una escuela como entorno cerrado y única fuente de conocimiento, a escuelas abiertas al entorno y permeables al conocimiento actualizado.

Estilos de aprendizaje, tipos de agrupamientos del alumnado, estrategias de inclusión, resolución de conflictos, utilización del entorno como recurso educativo, formas de uso de las nuevas tecnologías en el aula, etc., que hoy son habituales en los centros educativos, surgieron, en su día, como planes de mejora y proyectos de innovación, fruto de las investigaciones educativas de grupos de profesores que sintieron la necesidad de mejorar la realidad educativa en la que trabajaban.

Innovar, entendido como un cambio que produce mejoras de tipo cualitativo en los aprendizajes de los estudiantes, se encuentra fuertemente asociada a la investigación, ya que ésta permite orientar de manera formal el proceso mismo de innovar antes, durante y después. Sin embargo, los maestros han utilizado de manera intermitente algunos productos de las investigaciones reconocidas en las teorías compartidas en diferentes programas de formación y a través de aproximaciones a las herramientas y etapas de la investigación.

Para el desarrollo de este trabajo se consideran los criterios y fases de la innovación propuestas en el Modelo de Innovación Educativa para el IPN (Ortega Cuenca, y otros, 2007); las relaciones de la investigación con la docencia y la innovación (Oviedo, 2011) (Ramírez, Suárez & Ortega, 2010) y los programas de formación docente que de manera específica vinculan la investigación y la docencia, como es el caso de los Seminarios Repensar1, así como la participación de los docentes en diferentes programas de formación y/o actualización

#### ➤ **Procesos y actores involucrados en la Investigación**

##### **Procesos de la Investigación**

El proceso de investigación es un medio simple de efectividad al localizar la información para un proyecto de investigación, sea esta documental, una presentación oral, o algo más asignado por el profesor. Dado que la investigación es un proceso, se tiene que tomarse el tiempo para refinar y cambiar el tema. Puede darse cuenta que un tema es muy amplio o muy escaso. El tema necesitará ser investigado en diferentes fuentes que requieran numerosas visitas a la biblioteca y/o sesiones en la computadora. Además, puedes necesitar la ayuda de un bibliotecario y/o del profesor. Debe considerar unas semanas para recabar los materiales solicitados a otras bibliotecas u organizaciones. La investigación no es un proceso que se realice de la noche a la mañana. Seleccionar un tema y localizar fuentes de información al inicio del semestre puede facilitar el proceso completo.

Pasos básicos de la investigación Los siguientes siete pasos resumen un simple y efectivo proceso para conducir una búsqueda documental, una presentación, u otro proyecto que requiera localizar información relacionada con un tema. Dependiendo del tema y su familiaridad con una búsqueda bibliográfica, posiblemente necesitará reorganizar o reciclar estos pasos. Adapte este resumen a sus necesidades:

##### **Paso 1 Elija su tema**

Seleccione un tema que sea de su interés, o si el tema le ha sido asignado, elija un aspecto o perspectiva del tema que le interese, si tiene problemas con el tema, encontrará útil buscar en publicaciones periódicas como revistas, journals, periódicos, fuentes de referencia y bases de datos en línea. Recuerde, la selección del tema es la decisión más importante que deberá tomar en el proceso de investigación. Sin un tema, no se puede llegar muy lejos.

## Paso 2 Encontrar información

Trate de encontrar alguna información básica de su tema. Seleccione algunos términos clave de su tema y busque información básica en fuentes de referencia como enciclopedias temáticas, bibliografías, manuales, catálogos de biblioteca, libros, bases de datos electrónicas, y fuentes de Internet (Sitios web). Esta búsqueda preliminar ayuda a determinar qué información está disponible acerca de su tema.

## Paso 3 Refine su tema

Basado en la calidad y cantidad de información localizada, tal vez necesite refinar su tema. Si en la búsqueda inicial localizo muy poca información, necesitará ampliar su tema. Puede ampliar su tema buscando conceptos relacionados o sinónimos de diferentes palabras clave, o seleccionando algunas fuentes de información. También pruebe examinando un libro o artículos bibliográficos para fuentes adicionales. Si en su búsqueda inicial ha localizo demasiada información, necesitará reducir su tema. Puede reducir su tema usando términos más específicos ordenados por fecha, región, u otro aspecto de su tema examinando los títulos de encabezados de libros y/o bases de datos en línea. Si necesita refinar su tema, pregunte a un bibliotecario y/o a su profesor.

## Paso 4 Localice y seleccione el material

Una vez que tenga definido su tema, está listo para empezar a localizar y recuperar materiales. Para localizar y recuperar materiales acerca de su tema, debe considerar sus necesidades de información y seleccionar la herramienta de búsqueda apropiada. La información que necesita dependerá de los requerimientos de su proyecto de investigación.

### Requerimientos mínimos

- Número mínimo de fuentes de información: si no está especificado en su asignación, entonces una buena regla básica es tener un recurso de información por cada página requerida.
- Tipos de fuentes: use una combinación de recursos, no use solo libros o solo información de Internet.
- Calidad de los recursos, de estudiante o populares: este es probablemente un proyecto académico, y las fuentes deben reflejarlo.
- Actualidad de los recursos: considere si la vigencia de la información es importante; algunos temas solo necesitan la información más actualizada.

## Paso 5 Evalúe la relevancia del material

Después de localizar los materiales requeridos necesita determinar su relevancia y utilidad para su tema de investigación. Un claro y bien definido tema permite fácilmente eliminar aquellos materiales que son irrelevantes. Después de determinar la relevancia de un artículo, necesita evaluar la calidad de la información. Los criterios básicos para evaluar la información son:

- ✓ Autoridad: ¿Quién es el autor?, ¿Cuáles son sus referencias?
- ✓ Exactitud: ¿Los hechos son verificables? ¿La información es correcta?
- ✓ Objetividad: ¿Cuál es el propósito? ¿Tiene alguna tendencia?
- ✓ Actualidad: ¿Esta la información actualizada?
- ✓ Cobertura: ¿Cuál es el alcance de la información? ¿Qué enfoque tiene?

### **Paso 6 Tome notas**

Durante el proceso de investigación mantenga un correcto registro de que herramientas y estrategias de búsqueda ha utilizado, de esta manera no buscará la misma cosa dos veces y fácilmente puede reproducir una búsqueda si lo necesita. Registre la referencia bibliográfica de todos los materiales utilizados, aun si no está seguro de si realmente terminará por usar un recurso en particular. Tratar de volver tiempo después a localizar la información para hacer la referencia bibliográfica puede ser muy difícil. Una referencia completa debe incluir suficiente información de identificación, tal como el autor, título, y fuente, así el lector puede localizar una copia del artículo.

### **Paso 7 Construya su proyecto**

Ahora está listo para empezar a preparar su documentación, presentación o proyecto. Probablemente tiene material suficiente para soportar su tesis. Procure citar cualquier material que usted utilice directamente o que parafrasea. De esta manera evita el plagio. Recuerde que la investigación es un proceso cíclico. Puede necesitar volver y localizar información adicional que en sus búsquedas previas no encontró. Tome el tiempo suficiente para realizar una búsqueda adicional si es necesario.

## **INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

El análisis de involucrados es una herramienta que permite identificar a aquellos actores (personas, grupos o instituciones) interesados en el éxito o fracaso de un proyecto o iniciativa. Son también, aquellos que contribuyen o que son afectados o que tienen influencia sobre los problemas a enfrentar.

La identificación de actores, en el proceso de implementación de los Lineamientos Nacionales de Política de la Formación Profesional, es un factor clave, ya que, permite la elaboración participativa de las políticas regionales de la Formación Profesional.

El proceso de identificación de actores responde a los siguientes pasos:

- a. Hacer una relación de los grupos u organizaciones vinculados a la Formación Profesional.
- b. Identificar los intereses, percepción, posición, recursos y estrategias de cooperación con respecto al proceso.

La identificación de actores generalmente se realiza durante un taller de planificación, después de un análisis del contexto institucional/local/regional. Los actores tienen diversos grados de contribución e impactos potenciales y están implicados en el proceso de diversas maneras.

Para el análisis de involucrados es necesario tomar en cuenta, los diferentes tipos de actores:

#### **Actores principales:**

Son aquellos actores afectados directamente por el proceso, ya sea de modo positivo o negativo. Ejemplo: Instituciones educativas, empresas, estudiantes, trabajadores.

#### **Actores secundarios:**

Son aquellos actores que pueden verse afectados y/o influenciar de manera positiva o negativa en el proceso. Juegan un papel intermedio y pueden tener un efecto importante

en los resultados del proceso. Estos actores pueden dividirse en organizaciones que financian, implementan, supervisan o defienden.

#### Actores externos:

Son aquellos actores que no están directamente involucrados, pero pueden ser afectados por el proceso o influenciar de manera positiva o negativa. Ejemplo ONG, Colegios Profesionales, instituciones internacionales, entre otras. Es importante garantizar la incorporación de todos los actores (principales, secundarios y externos), y para ello, el equipo encargado de consolidar la matriz de involucrados debe de considerar las siguientes preguntas:

¿Han considerado a todos los actores: principales, secundarios y externos?

- ¿Han sido considerados todos los actores que apoyan y los que se oponen al proceso?
- ¿Los actores han sido divididos en grupos por intereses, expectativas, aportes, etc.?
- ¿Hay nuevos actores principales, secundarios o externos que probablemente surjan como resultado del proceso?
- ¿Qué probables beneficios hay para cada actor como resultado del proceso?

#### B. Principios que sustentan la investigación e innovación

Principios para el fomento de la actividad de investigación e innovación en la FID que establece el IESPP GS son los siguientes

- ✓ **Pertinencia.** La actividad de investigación e innovación se desarrolla de acuerdo con las prioridades declaradas en el país para la actividad de ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ **Formación de capital humano.** La formación para la investigación entre los alumnos y docentes es fundamental para la actividad de investigación e innovación en el IESPP y adquiere formas específicas en la malla curricular de todos sus programas de estudios; y en cuanto a los docentes, incluye programas de capacitación docente.
- ✓ **Interdisciplinariedad.** La estructura de gestión de la actividad de investigación e innovación se apoya en grupos de investigación, proyectos de investigación y trabajos de investigación con la participación de varias disciplinas. Se asimilan, crean y recrean los nuevos conocimientos y se aportan las soluciones a problemas reales de la sociedad.
- ✓ **Ética.** El IESPP GS tiene como principios básicos la honestidad, la prevención del plagio y la transparencia en los diferentes procesos investigativos que permitan aportar significativamente a la solución de los problemas prioritarios de la sociedad nacional, respetando los criterios éticos, científicos y legales de los investigadores.
- ✓ **Difusión.** El IESPP “Gregoria Santos”, promueve e incentiva la participación de sus docentes, egresados, alumnos y colaboradores en las actividades de investigación e innovación y en la difusión de sus investigaciones mediante publicaciones en revistas indizadas y eventos de reconocimiento nacional e internacional.
- ✓ **Responsabilidad social.** El IESPP “Gregoria Santos” identifica necesidades de la población y aporta soluciones innovadoras y viables para el mejoramiento de su bienestar integral. Vela por el respeto y cumplimiento de las normas nacionales e internacionales que regulan el uso

- ✓ de recursos naturales e impactos ambientales

### C. Enfoque de la investigación asumida en la institución

Tradicionalmente, existen dos enfoques de investigación: el cualitativo y el cuantitativo. Cada uno está basado en sus propios paradigmas en relación con la realidad y el conocimiento.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014: 4), el enfoque cuantitativo está basado obras como las de Auguste Comte y Émile Durkheim. La investigación cuantitativa considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medición numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas. Este enfoque se comúnmente se asocia con prácticas y normas de las ciencias naturales y del positivismo. Este enfoque basa su investigación en casos “tipo”, con la intención de obtener resultados que permitan hacer generalizaciones (Bryman, 2004:19).

El análisis cualitativo, en contraste, está basado en el pensamiento de autores como Max Weber. Es inductivo, lo que implica que “utiliza la recolección de datos para finar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014: 7). A diferencia de la investigación cuantitativa, que se basa en una hipótesis, la cualitativa suele partir de una pregunta de investigación, que deberá formularse en concordancia con la metodología que se pretende utilizar. Este enfoque busca explorar la complejidad de factores que rodean a un fenómeno y la variedad de perspectivas y significados que tiene para los implicados (Creswell, 2003: 129). La investigación cualitativa considera que la realidad se modifica constantemente, y que el investigador, al interpretar la realidad, obtendrá resultados subjetivos. (Bryman, 2004:20). A diferencia de la investigación cualitativa, que basa sus resultados en datos numéricos, la investigación cualitativa se realiza a través de diferentes tipos de datos, tales como entrevistas, observación, documentos, imágenes, audios, entre otros.

En las últimas décadas, numerosos investigadores han apuntado a un método “mixto”, que integra ambos enfoques, argumentando que al probar una teoría a través de dos métodos pueden obtenerse resultados más confiables. Este enfoque aún es polémico, pero su desarrollo ha sido importante en los últimos años (Hernández, Méndez y Mendoza, 2014).

Definición de enfoques de investigación

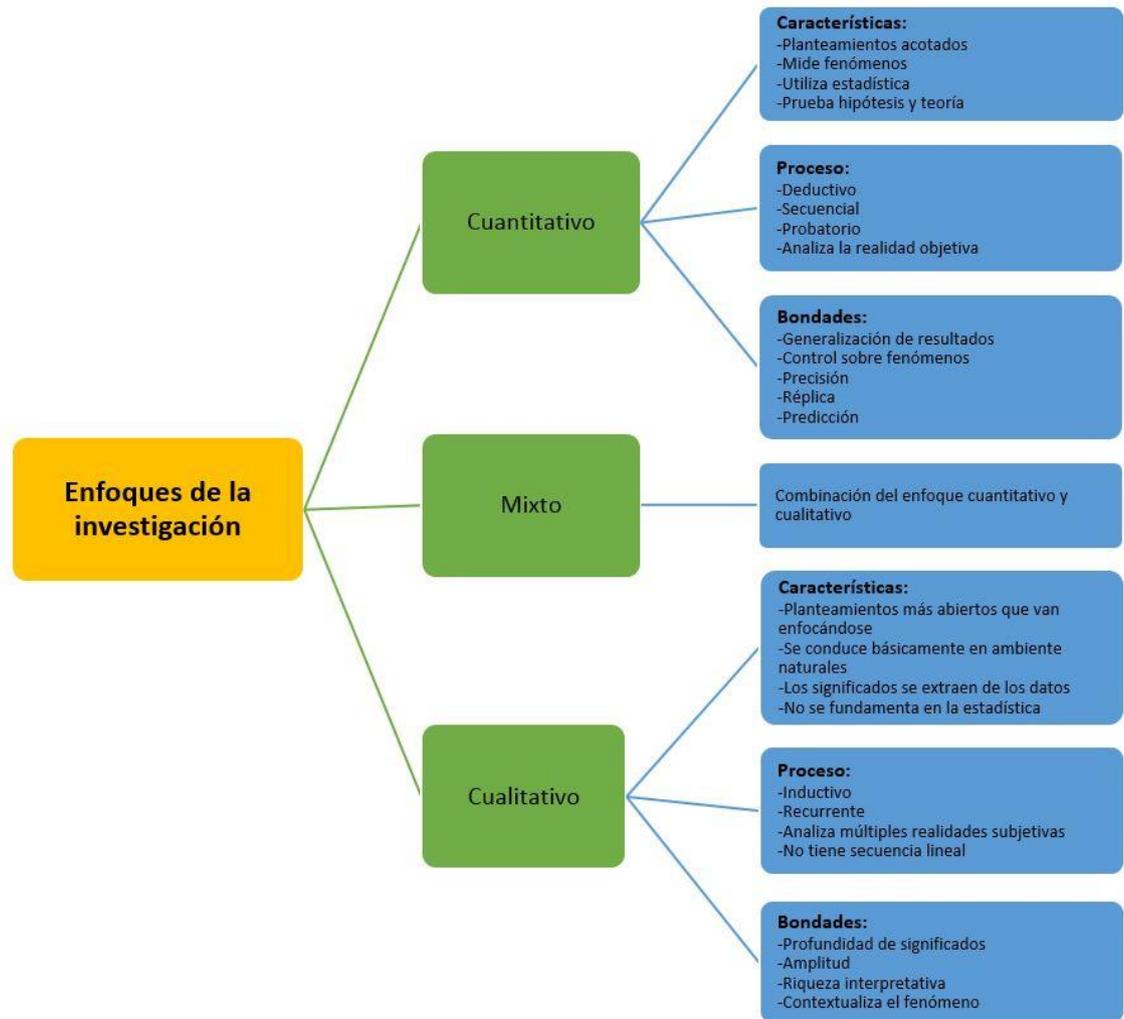


Figura tomada de: Hernández, Fernández y Baptista, 2014: 3.

Proceso cualitativo

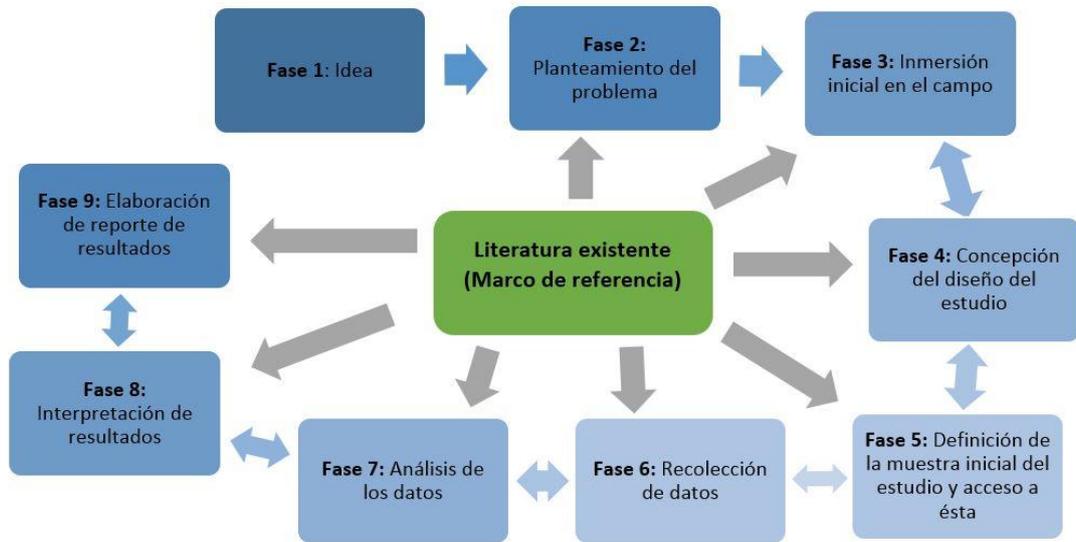


Figura tomada de: Hernández, Fernández y Baptista, 2014: 7.

Proceso cuantitativo



Figura tomada de: Hernández, Fernández y Baptista, 2014: 5.

Estos esquemas buscan describir a grandes rasgos como se hacen los procesos en cada uno de los enfoques. Sin embargo, en cualquiera de los tres tipos de investigación el proceso no suele desarrollarse de manera lineal, sino que es necesario regresar constantemente para revisar lo que se ha realizado y hacer los ajustes pertinentes para poder continuar.

## ENFOQUE CUANTITATIVO

Uno de los pasos más importantes y decisivos de la investigación es la elección del método o camino que llevará a obtener de la investigación resultados válidos que respondan a los objetivos inicialmente planteados. De esta decisión dependerá la forma de trabajo, la adquisición de la información, los análisis que se practiquen y por consiguiente el tipo de resultados que se obtengan; la selección del proceso de investigación guía todo el proceso investigativo y con base en él se logra el objetivo de toda investigación. Gómez (2006:121) señala que, bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir.

De acuerdo con la definición clásica del término, medir significa asignar números a objetos y eventos de acuerdo a ciertas reglas. Muchas veces el concepto se hace observable a través de referentes empíricos asociados a él. Por ejemplo, si deseamos medir la violencia (concepto) en cierto grupo de individuos, deberíamos observar agresiones verbales y/o físicas, como gritos, insultos, empujones, golpes de puño, etc. (los referentes empíricos).

Los estudios de corte cuantitativo pretenden la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. Su intención es buscar la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Trabajan fundamentalmente con el número, el dato cuantificable (Galeano, 2004:24).

Durante el proceso de cuantificación numérica, el instrumento de medición o de recolección de datos juega un papel central. Por lo que deben ser correctos, o que indiquen lo que interese medir con facilidad y eficiencia; al respecto Namakforoosh (2005:227), explica que un instrumento de medición considera tres características principales:

- A. Validez: se refiere al grado en que la prueba está midiendo lo que en realidad se desea medir.
- B. Confiabilidad: se refiere a la exactitud y a la precisión de los procedimientos de medición.
- C. Factibilidad: se refiere a los factores que determinan la posibilidad de realización, que son tales como: factores económicos, conveniencia y el grado en que los instrumentos de medición sean interpretables.

### Características

- Sus planteamientos son más generales.
- Las preguntas de investigación se descubren y se refinan en el transcurso de estudio.
- Sigue el razonamiento inductivo.
- El objetivo no suele ser probar una hipótesis.
- La recolección de datos no sigue procedimientos estandarizados y su análisis no es estadístico. Hay mayor interés en lo subjetivo.
- Emociones, sensaciones, anécdotas y vivencias están en el foco del investigador.
- Las vías para recolectar datos suelen ser observación, entrevistas, discusiones grupales e investigación documental.
- También recibe el calificativo de holístico, porque considera el “todo” antes que las partes.
- No se interviene en la realidad, sino que se aprecia y se evalúa tal cual sucede. La interpretación juega un rol central.

- Sus resultados pueden ser discutidos en las comunidades científicas por el componente subjetivo que implica, y no suelen ser replicables ni comparables.

### ENFOQUE CUANTITATIVO

Los autores Blasco y Pérez (2007:25), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Utiliza variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, historias de vida, en los que se describen las rutinas y las situaciones problemáticas, así como los significados en la vida de los participantes.

Por otra parte, Taylor y Bogdan (1987), citados por Blasco y Pérez (2007:25-27) al referirse a la metodología cualitativa como un modo de encarar el mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. Desde el punto de vista de estos autores, el modelo de investigación cualitativa se puede distinguir por las siguientes características:

- La investigación cualitativa es inductiva. Los investigadores desarrollan conceptos y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. Los investigadores siguen un diseño de investigación flexible, comenzando sus estudios con interrogantes vagamente formuladas.
- En la metodología cualitativa el investigador ve al escenario y a las personas en una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo. Se estudia a las personas en el contexto de su pasado y las situaciones actuales en que se encuentran.
- Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos han creado sobre las personas que son objeto de su estudio. El investigador interactúa con los informantes de un modo natural y no intrusivo.
- Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Desde un punto de vista fenomenológico y para la investigación cualitativa es esencial experimentar la realidad tal como otros la perciben. Siendo de esta manera que el investigador cualitativo se identifica con las personas que estudia para poder comprender cómo ven las cosas.
- El investigador cualitativo aparta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones. El investigador ve las cosas como si ellas estuvieran ocurriendo por primera vez. Nada da por sobrentendido, todo es un tema de investigación.
- Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas. No busca la verdad o la moralidad, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas. A todas las ve como a iguales.
- Los métodos cualitativos son humanistas. Al estudiar a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad o en las organizaciones. Aprendemos sobre conceptos tales como belleza, dolor, fe, sufrimiento, frustración y amor, cuya esencia se pierde en otros enfoques investigativos.
- El investigador cualitativo da énfasis a la validez en su investigación. Los métodos cualitativos nos permiten permanecer próximos al mundo empírico. Están destinados a asegurar un estrecho margen entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace. Observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar sobre lo que



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
“Gregoria Santos” - Sicuani

tienen en mente y viendo los documentos que producen, el investigador cualitativo obtiene un conocimiento directo de la vida social, no filtrado por conceptos, definiciones operacionales y escalas clasificatorias.

- Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio. Ningún aspecto de la vida social es demasiado trivial como para no ser estudiado.
- La investigación cualitativa es un arte. Los investigadores cualitativos son flexibles en cuanto al método en que intentan conducir sus estudios, es un artífice. El científico social cualitativo es alentado a crear su propio método. Se siguen lineamientos orientadores, pero no reglas. Los métodos sirven al investigador; nunca es el investigador esclavo de un procedimiento o técnica



## 9.2 Elaboración de directrices para el fomento de la investigación y el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual.

### 9.2.1 Directrices para el fomento de la investigación

Macroprocesos Misionales	Proceso	Directrices
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Investigación e innovación	<p>Potenciar la investigación e innovación en las prácticas pedagógicas</p> <p>Implementar la investigación formativa en los diferentes cursos y módulos de manera transversal.</p> <p>Desarrolla la investigación acción participativa o etnográfica como estrategia de formación.</p> <p>Incorporar acciones investigativas considerando estrategias para el acercamiento e intervención progresiva en la realidad educativa.</p> <p>Desarrolla pautas a través de guías o manuales</p> <p>Desarrollo de proyectos de innovación y proyectos integradores como puntos de acceso a la investigación desde la práctica pedagógica.</p> <p>Desarrollo de proyectos de investigación desde un diagnóstico de la realidad educativa y consolidación del informe de investigación con fines de titulación.</p> <p>Difundir los resultados y hallazgos de los trabajos de investigación en el repositorio institucional.</p>
GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL	Fortalecimiento de competencias	<p>Desarrollar planes de capacitaciones y especializaciones a los docentes formadores del IESPP - “Gregoria Santos”.</p> <p>Asegurar espacios de reflexión inter aprendizaje sobre la práctica docente.</p> <p>Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores.</p> <p>Fortalecer las competencias en el trabajo colegiado y colaborativo, para el desarrollo de las habilidades socio emocional.</p> <p>Garantizar los estímulos y reconocimientos, por el logro alcanzado de los docentes.</p>
	Investigación e Innovación en el desarrollo profesional	<p>Capacitar al docente formador en metodología de la investigación.</p> <p>Conformar equipos de investigadores.</p>
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	Gestión de programas de formación Continua	<p>Brindar servicio eficiente de capacitación, perfeccionamiento y especialización a los docentes en ejercicio del ámbito local y regional.</p> <p>Promocionar los programas de formación continua en el ámbito local y regional.</p> <p>Fortalecer capacidades y habilidades de los participantes en los planes de capacitación y perfeccionamiento docente.</p> <p>Llevar una data actualizada de las certificaciones emitidas</p>
	Investigación e innovación en la formación continua	<p>Fomentar la producción y comunicación de las investigaciones desde el programa de formación continua.</p> <p>Promover y difundir la innovación en las prácticas pedagógicas de la formación continua.</p>



### 9.2.2 Directrices para el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual

Aspecto	Directrices
Resguardo de la integridad científica	La producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación (CONCYTEC, 2018).
Propiedad intelectual	La institución desarrolla lineamientos para el respeto a la propiedad intelectual a nivel de la FID, a nivel de la investigación y a nivel de la formación continua.

### 9.3. Líneas de investigación (*La línea de investigación se enmarca dentro de un área de investigación*) (CONCYTEC, 2019).

#### ÁREA TEMÁTICA Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

#### PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE.

Carrera o Programa de estudio	Área temática	Línea de investigación	Sub temas relacionados	Problemática relacionada	Competencia asociada al perfil de egreso
Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe	1.- Currículo e Innovación	1.1. Teorías, diseño y ejecución del Currículo en Educación Primaria Intercultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoques teóricos de la interculturalidad.</li> <li>Planificación curricular en los diversos niveles de aprendizaje de la Educación Primaria Intercultural</li> </ul>	Atención a la diversidad, desarrollo de competencia	1 y 12
		1.2. Aplicación de propuestas pedagógicas en aula en Educación Primaria Intercultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de estrategias, procedimientos y dinámicas.</li> <li>Los procesos de aprendizaje de la Educación Primaria Intercultural</li> </ul>	Gestión escolar	4
		1.3. Diseño curricular y formación inicial docente en	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación y actualización del DCBN.</li> </ul>	Dominio de competencia de los	13



		Educación Primaria Intercultural	• Relación entre dominio, competencia y desempeños	docentes de la EBR	
		1.4. Modelos pedagógicos	• Nuevas tendencias en el aprendizaje de la Educación Primaria Intercultural	Tendencias sociales actuales de la sociedad en el Perú	15
		1.5. Gestión del aprendizaje para la Educación Primaria Intercultural	• Programas experimentales del aprendizaje de la Educación Primaria Intercultural • Estudio de variaciones dialectales en las lenguas originarias		
	2.- Didáctica para la enseñanza-aprendizaje de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe	2.1. Métodos del aprendizaje para la Educación Primaria Intercultural Bilingüe	• Metodologías y aprendizaje de las lenguas originarias, L1 y L2. • Prácticas de lectura y escritura en comunidades rurales.	La interdisciplinariedad, pensamiento complejo	8,9 y 10
2.2. Técnicas de aprendizaje para la Educación Primaria Intercultural		• Técnicas activas de enseñanza en el aprendizaje del idioma quechua. • Paradigmas didácticos de la enseñanza.	Dinámicas y estrategias de aprendizaje	1	
2.3. Uso de recursos didácticos para el aprendizaje de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe		• Producción de materiales y recursos para el aprendizaje de la Educación Primaria Intercultural Bilingüe. • Materiales didácticos y el rendimiento académico en idioma quechua. • Creatividad y uso de desechos como material educativo en educación superior. • Influencia de los materiales educativos en el aprendizaje del idioma quechua.	Material educativo intercultural	4	
		3.1. Problemas de aprendizaje	• Trastornos de los sonidos de habla y dislexia. • Actividades lúdicas para el desarrollo psicomotor. • Inteligencia emocional y actitudes hacia las clases virtuales.	Trastornos en el aprendizaje	15



	3.- Educación y atención a la diversidad		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje basado en problemas y logros en comunicación oral.</li> <li>• Coordinación motriz y digrafía motora en estudiantes.</li> <li>• Estrés académico y su incidencia en la ansiedad.</li> </ul>		
	3.2. Educación intercultural		<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación no verbal en un aula intercultural.</li> <li>• La educación intercultural como medida para solucionar conflictos en aulas multiculturales.</li> <li>• Salud intercultural y coordinación intercultural de la justicia.</li> <li>• Contacto de lenguas, cultura y sociedad.</li> <li>• Variaciones lingüísticas en los diferentes niveles: fonético, fonológico, morfosintáctico, lexical semántico de las lenguas originarias.</li> </ul>	La interculturalidad en la sociedad	1, 7 y 9
	3.3. Educación ambiental		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remediación de daños ambientales.</li> <li>• Protección de espacios públicos.</li> <li>• Importancia de la educación ambiental.</li> </ul>	Cambio climático	3
	3.4. Educación familiar		<ul style="list-style-type: none"> <li>• El rol de padres de familia y su influencia en la E-A de los estudiantes.</li> <li>• Relación familia-Institución Educativa y su influencia en los procesos de aprendizaje.</li> </ul>	Familias disfuncionales	7
	3.5. Educación inclusiva y habilidades especiales		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias de los grupos marginados.</li> <li>• Estrategias de cooperación en educación superior para la inclusión de personas con discapacidad.</li> <li>• Estrategias de cooperación en educación superior para la inclusión de personas con habilidades especiales.</li> </ul>	Grupos marginados	1, 3 y 9



		3.6. Educación en valores y ética	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en valores a través de mitos y leyendas.</li> <li>• Los valores éticos y morales en el proceso de E-A.</li> <li>• Respeto a la vida</li> </ul>	Problemas sociales	12
4.- Equilibrio socioemocional		4.1. La violencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia escolar y desarrollo de habilidades socioemocionales.</li> <li>• Violencia escolar: tendencias, tensiones y desafíos.</li> </ul>	Bulling	
		4.2. Interrelaciones humanas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones interpersonales y el comportamiento de los estudiantes.</li> <li>• Ejercicio de la ciudadanía.</li> </ul>	Pérdida de valores	7
		4.3. Acción tutorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acción tutorial y la convivencia escolar.</li> <li>• Habilidades socio emocionales.</li> </ul>	Inadecuada convivencia escolar	4
5.- Educación y tecnología		5.1. Innovaciones tecnológicas en el aprendizaje de la Educación Primaria Intercultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inteligencia artificial en el aula Intercultural Bilingüe.</li> <li>• Medios audiovisuales en la educación.</li> <li>• Formación tecnológica del docente.</li> <li>• Tecnologías de comunicación en la educación.</li> </ul>	Materiales audiovisuales en la Intercultural Bilingüe	14
		5.2. Uso de recursos tecnológicos en el desarrollo de capacidades curriculares en la Educación Primaria Intercultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de entornos virtuales de aprendizaje, blended learning, TICs.</li> <li>• Aplicación de software educativos en el aprendizaje de la Educación Primaria Intercultural</li> </ul>	Uso y manejo de las TICs	14



**ÁREA TEMÁTICA Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS EN IDIOMAS, ESPECIALIDAD INGLÉS**

Carrera o Programa de estudio	Área temática	Línea de investigación	Sub temas relacionados	Problemática relacionada	Competencia asociada al perfil de egreso
<b>Programa de Estudios de Educación en Idiomas, Especialidad: Inglés</b>	1.- Innovación, currículo	1.6. Teorías, diseño y ejecución del Currículo del Idioma-inglés	Enfoques para el aprendizaje del idioma inglés desde la lingüística textual.  Planificación curricular en los diversos niveles de aprendizaje del Idioma-inglés	El inadecuado manejo de las competencias del área.  Constantes modificaciones en los documentos curriculares.	Dominio 1
		1.7. Aplicación de propuestas pedagógicas en aula en el Idioma-inglés	Aplicación de estrategias, procedimientos y dinámicas.  Los procesos de aprendizaje de la lengua extranjera	Manejo de estrategias en la enseñanza y aprendizaje  Dominio de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Dominio 2
		1.8. Diseño curricular y formación Inicial docente en el Idioma-inglés.	<b>Evaluación formativa en el proceso de aprendizaje.</b>	Poco dominio en la aplicación de la evaluación formativa.	Dominio 2
		1.9. Modelos pedagógicos	Nuevas tendencias en el aprendizaje de la lengua extranjera.	Desconocimiento de las nuevas tendencias en el aprendizaje. Poco dominio del modelo constructivista en el aprendizaje de los estudiantes.	Dominio 2
		1.10. Gestión del aprendizaje del Idioma-inglés.	Programas experimentales del aprendizaje de la lengua extranjera.	Cambio constante en el programa del aprendizaje del idioma inglés.	Dominio 2



2.- Didáctica para la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés	2.4. Métodos de aprendizaje del Idioma-inglés	<b>Implementación del método LBP, TBL, PPT.</b>	Limitado dominio de los métodos de aprendizaje del idioma inglés. Desconocimiento de los métodos.	Dominio 1 y 2
	2.5. Técnicas de aprendizaje en el Idioma-inglés	<b>Aprendizaje del idioma inglés a través de canciones, trabalenguas y poesías.</b>	Uso inadecuado de técnicas e instrumentos de evaluación	Dominio 1 y 2
	2.6. Uso de recursos didácticos para el aprendizaje del Idioma-inglés.	Producción de materiales y recursos para el aprendizaje de la lengua extranjera	Escaso uso de materiales. Poca Implementación de materiales en las instituciones educativas. Falta de un ambiente específico para el acopio de los recursos.	Dominio 1 y 2
3.- Educación y atención a la diversidad	3.7. Problemas de aprendizaje	<b>Fortalecimiento en la identificación problemas y trastornos de aprendizaje.</b>	El desinterés de los estudiantes. Desconocimiento de los trastornos de aprendizaje.	Dominio 1 y 2
	3.8. Educación intercultural	<b>Alienación de los estudiantes Influencia de las culturas occidentales. Revaloración de nuestra cultura.</b>	La condición socioeconómica Poca identidad cultural Practica de la cultura occidental.	Dominio 3
	3.9. Educación ambiental	<b>Presencia del calentamiento global. Contaminación ambiental Cambio climático y sus efectos La deforestación y los incendios.</b>	Falta de conciencia ambiental Poco conocimiento de las causas y efectos. Concientización en la conservación de la diversidad biológica y	Dominio 3



			<b>Falta de educación ambiental.</b>	uso sostenible de los recursos.	
	3.10. Educación familiar		<b>Valores y actitudes.</b> <b>Alimentación y nutrición.</b> <b>Rol de las familias en el contexto de la educación.</b> <b>Manejo inadecuado de las relaciones interpersonales.</b>	Pérdida de valores. Inadecuada alimentación. La influencia de la familia en el proceso de aprendizaje. Manejo de conflictos interpersonales.	Dominio 4
	3.11. Educación inclusiva y habilidades especiales		<b>Diversidad de los estudiantes</b> <b>Poco conocimiento de la inclusión</b>	Implementación de ambientes y recursos Considir las diferencias individuales no como problema sino como una oportunidad. Currículo y actividades educativas que contemplan las necesidades de todos los estudiantes. Métodos para la enseñanza adaptados a la educación inclusiva. Falta de métodos adaptados a la educación inclusiva.	Dominio 4
	3.12. Educación en valores y ética		<b>Educación en valores</b> <b>Ética y política en la sociedad democrática</b> <b>Los valores constituyen el desarrollo individual y colectivo</b>	Los derechos y su relación con la ética y la sociedad La reflexión y el dialogo como estrategias mediadoras para la prevención y resolución de conflictos	Dominio 3
	4.4. La violencia escolar		<b>Práctica del bullying y del cyberbullyng</b>	Incomprensión en el hogar	Dominio 4.



	4.- Equilibrio socioemocional	4.5. Interrelaciones humanas	<b>Discriminación</b> <b>Problemas familiares</b> <b>Incomprensión de los entes educativos</b> <b>Clima institucional</b>	Competencia educativa, Conflictos en las relaciones interpersonales	Dominio 3
		4.6. Acción tutorial	<b>Convivencia escolar</b> <b>Orientación vocacional</b> <b>Embarazo precoz</b> <b>Ludopatía</b>	Familias disfuncionales. Necesidades económicas. Promoviendo conductas positivas en los estudiantes	Dominio 3
	5.- Educación y tecnología	5.3. Innovaciones tecnológicas en el aprendizaje de la lengua extranjera.	<b>Nueva tecnología</b> <b>Uso de la Tics</b> <b>Importancia de las Tics</b>	Constantes cambios tecnológicos Falta de conocimiento y manejo de la tecnología	Dominio 4
		5.4. Uso de recursos tecnológicos en el desarrollo de capacidades curriculares en el Idioma-inglés	Aplicación de entornos virtuales de aprendizaje, blended learning, TICs.  Aplicación de software educativos en el aprendizaje de la lengua extranjera.	Poco acceso a la tecnología Implementación de programas Falta de implementación de las aulas de innovación	Dominio 4



### 9.3 Elaboración del Reglamento de Investigación.

#### 9.3.1. Disposiciones Generales.

##### Investigación

Se entiende como investigación, al trabajo científico que realizan los docentes formadores y estudiantes de formación inicial docente, descubriendo y desarrollando nuevos aportes empíricos y teóricos al conocimiento de la ciencia y la tecnología, en las diferentes áreas del saber, contribuyendo en la formación profesional en el marco de la Intercultural Bilingüe y en la solución de los problemas de la región en beneficio de la sociedad.

##### Enfoques de Investigación

Los tesisas pueden optar por realizar una investigación con enfoque cuantitativo, cualitativo o mixto. Las investigaciones deben seguir un proceso activo sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre los investigados, en tanto se está en el campo objeto de estudio.

##### Propósitos de la Investigación:

- La investigación con fines de titulación es la que realizan los estudiantes, cuyo campo de estudio está relacionado con la práctica preprofesional, bajo el acompañamiento de su asesor, termina con el informe y la sustentación de la tesis ante un jurado.
- La investigación de la práctica preprofesional en aula a partir de la reflexión de los docentes formadores consiste en la sistematización de las experiencias que se tiene durante el proceso enseñanza – aprendizaje; por lo que sigue el siguiente proceso: planificar, coordinar, implementar, ejecutar, documentar, organizar, sistematizar, analizar y comunicar. La sistematización prospectiva se operativiza durante el año académico a través del Plan Operativo Anual; en el primer semestre se debe implementar los procedimientos relacionados con el recojo de información y documentación, para continuar en el segundo semestre con el análisis y comunicación de resultados.
- La investigación docente, es la que realizan los formadores en el marco de las políticas y líneas de investigación señaladas en este reglamento y el PEI.

##### Finalidad

- Establecer las políticas de investigación a nivel institucional.
- Determinar las líneas de investigación a nivel institucional para los trabajos de los estudiantes y docentes.
- Impulsar el desarrollo científico y tecnológico a través de la investigación para



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
“Gregoria Santos” - Sicuani

contribuir al mejoramiento educativo de la población y al desarrollo de la profesión.

- Generar conocimiento científico en las diversas áreas de la investigación.
- Fortalecer las capacidades investigativas del docente en concordancia con los objetivos estratégicos del PEI, que impulsen en los docentes el desarrollo de proyectos de investigación e innovación para atender las necesidades de formación inicial docente, facilitando los espacios y recursos disponibles.
- Fortalecer la vinculación con los sectores públicos, privados y del contexto social a través del desarrollo de trabajos de Investigación, de la impartición de programas de capacitación y de la difusión de la producción intelectual.
- Implementar el repositorio institucional según la Ley N° 30035 que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Libre a la Información Científica (ALICIA), DS N° 006-2015-PCM Reglamento de la Ley N°30035. Una vez que el instituto tenga la denominación de escuela ya que uno de los requisitos es que sea escuela o universidad.

### Objetivos

El presente Reglamento tiene como objetivo regular la organización y ejecución de la función de investigación, así como de las actividades que la integran y que se realizan por parte del personal académico y los estudiantes del IESPP - Gregoria Santos \_ Sicuani. Sus disposiciones son de observancia obligatoria y de aplicación general.

Son los siguientes:

- Establecer procedimientos, instrumentos, espacios y escenarios de difusión de investigación e innovación que garantice a los **docentes formadores** generación de conocimientos, para la mejora del proceso formativo desde la práctica pedagógica de manera eficaz.
- Precisar procesos relacionados con la actividad de investigación formativa para **estudiantes**, con fines de titulación, acorde a los Diseños Curriculares Básicos Nacionales de Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación en Idiomas, especialidad Inglés según disposiciones legales vigentes y complementarias de manera progresiva.
- Preciar procesos relacionados con la actividad de investigación formativa para **estudiantes**, con fines de titulación, acorde a los Diseños Curriculares Básicos Nacionales de Educación Inicial y Primaria Intercultural Bilingüe según disposiciones legales vigentes y complementarias de manera progresiva.





### 9.3.2. Investigadores de la Institución.

#### Investigadores Titulares

- Ser docente de la CPD o contratado del IESPP Gregoria Santos de jornada completa y en actividad.
- Grado de Doctor o maestro registrado en el Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU.
- Poseer Código ORCID.
- Haber asesorado al menos una tesis de investigación en los últimos tres años a los estudiantes del IESPP. Gregoria Santos.
- Estar asesorando a los estudiantes del IESPP Gregoria Santos en los trabajos de investigación.
- Con experiencia en investigación.

#### Investigadores de Entrenamiento.

Docentes, egresados o estudiantes que pueden o no tener vínculo académico con el IESPP Gregoria Santos y se integra a un grupo de investigación institucional.

Desarrolla trabajos de investigación con asesoramiento de investigadores titulares o asociados del grupo al que pertenece.

La permanencia de los egresados o estudiantes estará condicionada al término de los proyectos en los que participa, a la evaluación del asesor responsable o del coordinador del grupo de investigación al cual pertenece.

Los estudiantes que conforman los investigadores de entrenamiento deberán estar cursando el noveno ciclo, con la finalidad de elevar el nivel de investigación en la formación inicial docente a través del intercambio de experiencias y asesoramiento de investigadores titulares.

#### Investigadores Visitantes o Asociados

- Ser profesional de educación u otras carreras profesionales.
- Grado de Doctor o maestro registrado en el Registro de Grados y Títulos de la SUNEDU.
- Poseer Código ORCID.
- Publicaciones de libros o artículos, con el visto bueno del comité de investigación de la institución.
- Con experiencia en investigación científica.



### 9.3.3. Grupos de Investigación.

Grupo de Investigación: CONCYTEC (2016) Define un grupo de investigación como “las unidades básicas de organización de las actividades de investigación científica. Es un conjunto de personas que conforman un equipo. Investigadores para realizar investigación en una temática determinada que incluye una o más disciplinas relacionadas.” Por tanto, en el Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Gregoria Santos , el equipo está conformado por investigadores titulares, visitantes y de entrenamiento. En IESPP- Gregoria Santos los grupos de investigación (GI) realizan un trabajo colaborativo para la investigación en el que participan docentes formadores, egresados, estudiantes. Actualmente, los GI tienen un rol activo en la producción de investigaciones, en la difusión de los resultados y en la formación de nuevos investigadores e investigadoras. El IESPP- Gregoria Santos define a los GI como asociaciones voluntarias de investigadores e investigadoras que se organizan en torno a uno o varios temas de investigación de común interés para generar nuevos conocimientos. Desde el 2022 contamos con una Política para Grupos de Investigación, aprobada por La Dirección, Jefatura de Investigación, comité de investigación.

#### Investigación de los Estudiantes

La investigación en la formación inicial docente se desarrolla sobre la base de los Diseños Curriculares Básicos Nacionales de las Carreras de Educación Primaria Intercultural Bilingüe e Idioma Inglés especialidad Inglés además se tiene en cuenta el PEI, PER, y PEN; se caracterizan por ser:

- Integral, al poner en contacto a los estudiantes con la realidad, con el propósito de descubrir y resolver problemas, recurre a los saberes de los estudiantes y moviliza articuladamente sus capacidades.
- Formativa, porque al relacionarse con las distintas fuentes de información disponibles, y al sistematizar e interpretar dicha información, desarrolla en el estudiante tanto su pensamiento lógico formal como sus actitudes y capacidades operativas.
- Interactuante, porque se relaciona estrictamente con la práctica y constituye una metodología básica en las diversas áreas del currículo.
- Gradual, porque su aprendizaje sigue un orden racional progresivo, de creciente amplitud y complejidad.



### **Investigación de los Docentes.**

El Docente Formador de Investigación, es el profesional con el perfil requerido y competencias correspondientes; tiene a su cargo el desarrollo del área de investigación, cuyas responsabilidades es:

- Planificar, implementación, ejecución, monitoreo y evaluación de forma colegiada, el desarrollo de la sub área de investigación.
- Facilitar el conocimiento teórico y promover diversos tipos: enfoques, métodos y diseños de investigación en los estudiantes.
- Orientar a los estudiantes para la organización del trabajo intelectual, cooperativo y autónomo.
- Realizar acciones de retroalimentación personalizada y oportuna.
- Promover la motivación en los estudiantes por investigar, su capacidad de formular sus propias interrogantes, de explorar con autonomía sus propias hipótesis y de fundamentar sus propias respuestas y hallazgos.
- Respetar la libre elección de los estudiantes en la propuesta de los temas del proyecto de investigación, de acuerdo al diagnóstico pedagógico realizado.
- Monitorear, asesorar, supervisar y evaluar el desarrollo de los trabajos de investigación.
- Informar periódicamente al jefe inmediato superior sobre el desarrollo de la Sub Área de Investigación.
- Coordinar permanentemente con la Jefe de Unidad Académica, Coordinador del área Académica, Jefe de Investigación y docentes formadores del ciclo académico respectivo.
- Presentar oportunamente sus proyectos, avances e informes finales, ante el Jefe de Investigación.
- Los proyectos integradores se realizan durante cada uno de los cuatro primeros años del plan de estudios.
- Los proyectos integradores de cada año se orientan hacia una propuesta definida de manera colegiada por los docentes formadores de la EESP.
- Participar, según su especialidad y competencia, en la elaboración y desarrollo del proyecto de investigación del cual es integrante.
- Garantizar que el informe final de la investigación sea original, de calidad y relevante.
- Cumplir con la normatividad emanada del MINEDU, DREP, IESPP-J.





#### 9.3.4. Código de Ética de la Investigación e Innovación.

El Comité de Ética para la Investigación e innovación en el IESPP Gregoria Santos, es un grupo de personas que garantiza el cumplimiento del Código de Ética Institucional.

El Comité de Ética, está integrado por 4 docentes, un presidente (Director General) y 3 miembros con grado de doctor o magister de distintas especialidades educativas, designados por el Jefe de Unidad de Investigación, siendo su labor ad honorem por un período de un año, pudiendo ser reelegidos. Sus funciones son:

- Emitir juicio de valor sobre los proyectos de investigación recepcionados por la Dirección General, en caso de alguna implicancia contra la ética.
- Garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas de investigación en todas las etapas investigativas.
- Presentar informes a la Dirección General sobre la problemática de ética en la investigación, incluyendo conclusiones y recomendaciones.

#### 9.3.5. Propiedad Intelectual.

- La producción, recopilación de datos y resultados de la investigación científica deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación.
- El investigador se guiará por principios de probidad, honestidad, justicia y respeto en el ejercicio investigativo, evitando comportamientos en su vida privada que generen dudas públicas sobre su formación ética y pueda afectar en la fiabilidad y credibilidad de los resultados de la investigación, su imagen personal y de la institución.
- El investigador debe proteger a los sujetos de la investigación científica, contar con el consentimiento de las personas antes de iniciar la investigación, guardar la debida confidencialidad de los datos, el establecimiento y mantenimiento de medidas adecuadas en el empleo y cuidado adecuado de todos los animales involucrados en sus investigaciones, contribuir a proteger el ambiente asegurando que sus investigaciones no afecten el ecosistema y cumpliendo con la normativa vigente respecto a las autorizaciones para la investigación científica.
- Acciones de conducta indebida referidas a fabricación, falsificación, plagio u otras prácticas irregulares del investigador, de inmediato serán comunicadas a las autoridades correspondientes para las sanciones respectivas, previa investigación.





Sección

X



# ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI



## TITULO X

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

#### 10.1 Estrategia de Evaluación Del PEI

La evaluación se define como una valoración rigurosa del PEI en curso o finalizado para determinar los factores que contribuyeron o dificultaron alcanzar los objetivos estratégicos, con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones para la mejora de la gestión institucional.

##### 10.1.1 Evaluación de Diseño del PEI

Implica analizar la **coherencia interna**, la cual consiste en examinar si las líneas estratégicas guardan correspondencia con los objetivos estratégicos, asimismo, si los indicadores fueron seleccionados cumpliendo los criterios establecidos.

Además, implica la evaluación de la **coherencia externa**, la cual consiste en analizar la consistencia de la articulación vertical de los objetivos estratégicos con los objetivos de los planes superiores (como el Proyecto Educativo Regional o Local), de manera que permita conocer si el plan responde al marco estratégico.

##### 10.1.2 Evaluación de Resultados del PEI

La evaluación de resultados se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, a través de la **Matriz de Evaluación de Resultados del PEI**. Asimismo, la evaluación de resultados se describe a través del Formato de Informe de Evaluación de Resultados del PEI

Los indicadores son aquellos que miden la actuación de la gestión pública en el proceso de producción del servicio y los resultados que se logran. Se clasifican en:

- Indicadores de impacto
- Indicadores de resultados
- Indicadores de productos
- Indicadores de proceso.

##### 10.1.3 Monitoreo y Evaluación Anual

###### Conceptos generales de monitoreo

El monitoreo se constituye como una herramienta gerencial dirigida a verificar la ejecución de las actividades, el uso de los recursos y el logro de los objetivos y metas planteados en el momento de la planificación. Es un proceso organizado que se realiza para verificar que una actividad o una secuencia de actividades transcurren como se había previsto dentro de un determinado periodo de tiempo. La institución plantea un monitoreo a realizarse en forma anual que se desarrolla, conforme a los lineamientos brindados por el MINEDU, utilizando la Matriz de Monitoreo del PEI. Ver Tabla 31

###### Monitoreo a la implementación del PEI

El flujo de monitoreo se ejecutará mediante los recursos siguientes:

- Los métodos y herramientas para la recopilación y procesamiento de la información.
- El procesamiento y análisis de la información recolectada-procesada y la difusión de resultados.
- El uso y comunicación de los resultados para la toma de decisiones.
- Socialización permanente del PEI con la comunidad educativa

- Se orienta mediante la ficha de seguimiento para el monitoreo e implementación del PEI.

#### 10.1.4 Evaluación del PEI

La evaluación del PEI se desarrollará considerando los siguientes principios

**Continua:** Se apelará a la evaluación en forma permanente haciendo un seguimiento que permita observar el progreso del PEI y las dificultades que se presenten en su proceso de formación.

**Integral:** Se tendrán en cuenta todos los aspectos o dimensiones del desarrollo del estudiante para evidenciar el proceso de aprendizajes y organización de competencias adquiridas, la observación de comportamientos, actitudes, valores, aptitudes, desempeños cotidianos, conocimientos, registrando en detalle los indicadores de logros en los cuales se desarrollan, y que demuestren los cambios de índole cultural, personal y social del estudiante. El diálogo con el estudiante será un elemento de reflexión y análisis, para obtener información que complemente la obtenida. Se permitirá la autoevaluación por parte de los mismos estudiantes. La co-evaluación será también una característica.

**Sistemática:** Se realizará la evaluación teniendo en cuenta los principios pedagógicos y que guarde relación con los fines, objetivos de la educación, la visión y misión de cada Programa de Estudios e Institucional, los estándares de competencias de las diferentes áreas, los logros, indicadores de logro, lineamientos curriculares o estructura científica de las áreas, los contenidos, métodos y otros factores asociados al proceso de formación integral de los estudiantes.

#### 10.1.5 Evaluación

La evaluación es un proceso que tiene por objeto el análisis de los logros y dificultades en el cumplimiento de las funciones institucionales, así como también sugerir medidas para su funcionamiento. Abarca a las funciones correspondientes a los subcomponentes: estratégicos, misionales y de soporte. Asimismo, es un proceso por el cual se determinan cambios generados por una actividad o secuencia de actividades, a partir de la comparación entre el estado inicial y el estado actual utilizando herramientas cualitativas y cuantitativas.

Conforme a las orientaciones del MINEDU, la evaluación se divide en dos tipos:

- **Evaluación de Diseño del PEI:** Implica analizar la coherencia interna, la cual consiste en examinar si las líneas estratégicas guardan correspondencia con los objetivos estratégicos, asimismo, si los indicadores fueron seleccionados cumpliendo los criterios establecidos. Además, implica la evaluación de la coherencia externa, la cual consiste en analizar la consistencia de la articulación vertical de los objetivos estratégicos con los objetivos de los planes superiores (como el Proyecto Educativo Regional o Local), de manera que permita conocer si el plan responde al marco estratégico (Guía Metodológica para la Formulación del PEI).
- **Evaluación de Resultados del PEI:** La evaluación de resultados del PEI está vinculado a los resultados de la gestión institucional y se considera de suma importancia para la mejora continua de nuestra organización, ya que es un proceso objetivo, en el cual se toman como referencia parámetros preestablecidos, a nivel de metas y objetivos, procesos, productos, servicios o resultados, que considera distintos aspectos y en el que intervienen todos los actores institucionales.

## 10.2 Definición de la Estrategia de Evaluación del PEI

N°	Elementos de la matriz de evaluación	Descripción de la información obtenida
1	Objetivos Estratégicos	Se colocan los OE del PEI planteados en la ruta estratégica.
2	Acciones Estratégicas	Se colocan los AE del PEI planteados en la ruta estratégica.
3	Indicadores	Se consideran los indicadores planteados para las AE.
4	Metas	Se colocan las metas establecidas en la programación multianual.
5	Fuente de verificación	Se especifican los medios a través de los cuales constatamos, verificamos, comprobamos las características del indicador y por lo tanto la ejecución de las AE. Por ejemplo, informes de talleres de capacitación, reporte de trabajo, acta de reunión, estudios regionales, balance de gastos, reporte de encuestas, informe de monitoreo, reportes de seguimiento del PAT y del MPI, informes de evaluación del PAT y del MPI, etc.
6	Método de recolección de información	Se considera los diferentes métodos que la institución puede utilizar para recoger información. Esto puede conllevar a la construcción de diferentes instrumentos. Por ejemplo, encuestas, entrevistas, cuestionarios, listas de cotejo, guías de observación, registros de clase, etc.
7	Responsable del recojo de información	Se identifica y especifica qué área o unidad institucional se encargará de recoger y analizar la información por cada indicador.
8	Frecuencia	Se coloca la frecuencia con la que se va a recoger la información por cada indicador. Al ser una evaluación de implementación, se recomienda una frecuencia anual, considerando que las metas son anuales, no obstante, la institución define frecuencia en función de sus recursos.
9	Uso de los datos	Se debe señalar el uso que se le dará a la información procesada y analizada. Asimismo, se debe definir los espacios de discusión, análisis y toma de decisiones sobre los resultados, en los que participe la comunidad educativa,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
“Gregoria Santos” - Sicuani

		equipos directivos u otros.
--	--	-----------------------------

En ese sentido, la evaluación de implementación del PEI de los IESP/EESP, recoge:

- (i) la valoración respecto del cumplimiento de la ruta estratégica, específicamente las acciones estratégicas, los indicadores y metas,
- (ii) la entrega de productos y servicios resultantes de la implementación de procesos y procedimientos establecidos en el MPI; y
- (iii) seguimiento a las actividades y metas físicas previstas en el PAT.



### 10.3 Matriz de Evaluación de Resultados del PEI

Objetivos Estratégicos	Acciones estratégicas	Indicador	METAS						Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo de análisis de información	Frecuencia	Uso de los resultados
			2022	2023	2024	2025	2026	2027					
OE.1: Fortalecer la gestión transparente de la dirección en el marco del liderazgo pedagógico involucrando a los diferentes actores educativos, para brindar un servicio educativo eficiente y con condiciones favorables para estudiantes, docentes formadores y administrativos.	A.E.1.1 Diseño e implementación de procesos de identificación de necesidades y fortalecimiento de las competencias pedagógicas para el logro del perfil profesional de los estudiantes y mejora continua de los docentes formadores.	1.a Número de procesos formativos para el fortalecimiento de las necesidades del desarrollo profesional a estudiantes y docentes formadores, a cargo del Director General.	1	3	3	3	3	3	Informes de elaboración de procesos de fortalecimiento.	Lista de cotejo	Dirección General	Anual	Dirección General Unidad Académica.
	A.E.1.2 Implementación de condiciones y procesos que favorezcan a la implementación del Proyecto Educativo Institucional con todos los actores educativos.	1.b Porcentaje anual de identificación de procesos que favorezcan la implementación del PEI.	0%	50%	62%	75%	87%	100%	Reportes de seguimiento de implementación del PEI	Lista de cotejo	Dirección General	Anual	Dirección General Unidad Académica
	A.E.1.3 Generar escenarios para enfrentar desafíos, cambio y transformaciones en estudiantes y docentes formadores.	1.c Número de escenarios generados para el cambio y transformación de docentes formadores y estudiantes de FID	0	1	2	2	2	2	Informes	Lista de cotejo	Dirección General	Anual	Dirección General Unidad Académica
OE.2: Implementar procesos de planificación, monitoreo y evaluación mediante la ejecución de un Sistema de Gestión de calidad (SGC) en el marco del Modelo de Licenciamiento y	A.E.2.1 Diseño de procesos que aseguren un planeamiento institucional y monitoreo de su implementación para fomentar acciones de mejora continua y toma oportuna de decisiones por el equipo directivo, a docentes formadores y	2.a Número de planes anuales de implementación de procesos de planeamiento de mejora continua, alienados al servicio educativo de calidad.	0	1	2	3	4	5	Reporte de planes de implementación de procesos	Lista de cotejo	Área de Calidad	Anual	Dirección General Unidad Académica



Acreditación para brindar un servicio educativo eficiente, a docentes formadores y docentes de formación continua.	docentes de formación continua.													
	A.E.2.2 Sistematización de la información extraída de los instrumentos de medición, evaluación y autoevaluación pertinentes sobre el avance e implementación de planes institucionales.	2.b Número de Informes de seguimiento, evaluación y monitoreo de la mejora de acciones formativas.	0	1	2	3	3	4	Informes de Monitoreo	Encuestas Entrevistas	Área de Calidad	Anual	Dirección General Unidad Académica	
	A.E.2.3 Retroalimentar permanentemente las acciones de gestión institucional, acciones formativas, de estudiantes de FID, docentes formadores y docentes formación continua.	2.c. Porcentaje de devolución oportuna de la información de acciones de retroalimentación.	0%	20%	40%	60%	80%	100%	Informe de monitoreo	Encuestas Entrevistas	Área de Calidad	Anual	Dirección General Unidad Académica	
OE.3: Mejorar la gestión académica de los Programas de Estudios de FID, que oferta de ISSP Gregoria Santos.	A.E.3.1 Desarrollar Procesos formativos pertinentes que aseguren el logro de competencias profesionales del perfil de egreso de los estudiantes de FID.	3a. Porcentaje de logro de competencias anuales en el marco del perfil de egreso, alcanzado por los estudiantes de FID.	60%	65%	70%	75%	80%	85%	Reportes de notas	Boletas de notas	Unidad Académica	Anual	Dirección General	
	A.E. 3.2 Diseñar y ejecutar estrategias de seguimiento, acompañamiento y monitoreo para garantizar un buen servicio educativo de los estudiantes de FID.	3.b Número de monitoreo a docentes de prácticas en base de protocolos compartidos que permitan visualizar, el logro de competencias del perfil de egreso, por los estudiantes de FID.		1	3	4	4	4	4	Informe de monitoreo a docentes	Observación	Unidad Académica	Semestral	Dirección General
OE.4: Gestionar el desarrollo de la Práctica Preprofesional de manera eficiente y	A.E. 4.1 Desarrollo de la práctica profesional en contextos educativos interculturales circundantes de la zona de	4.a Número de convenios firmados y/o renovados para el desarrollo de la práctica preprofesional en	30	40	45	50	55	60	Informe de convenios firmados y/o renovados	Lista de cotejos	Coordinador de práctica preprofesional e investigación	Anual	Unidad Académica	



colegiada en la formación Inicial Docente.	influencia, de estudiantes de educación primaria intercultural bilingüe.	contextos reales diversos según programa de estudio.												Coordinador de área académica
	A.E. 4.2 Implementar protocolos con instrumentos de seguimientos y acompañamiento de la práctica pre profesional de estudiantes de Idiomas, especialidad Inglés de FID.	4.b Numero de protocolo de monitoreo y acompañamiento implementados para el seguimiento a estudiantes de práctica pre-profesional.	1	1	1	1	1	1	Ficha de monitoreo a estudiantes	Observación	Coordinador de práctica preprofesional e investigación	Semestral	Unidad Académica Coordinador de área académica	
OE.5: Fortalecer la participación de los estudiantes y miembros de la comunidad educativa, en la Gestión Institucional.	A.E.5.1 Promover los procedimientos de participación democrática del representante estudiantil al Consejo Asesor.	5.a Número de miembros de la FID que participan democráticamente en el Concejo asesor	2	2	2	2	2	Informe Elecciones Internas	Escrutinio de votos	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Anual	Unidad Académica		
OE.6: Fortalecer las relaciones interpersonales y el desarrollo socioemocional de los estudiantes, brindando soporte para gestionar sus aprendizajes.	A.E.6.1 Desarrollo de programas de acompañamiento socioemocional y de promoción de la convivencia y manejo emocional en los estudiantes de FID.	6.a Número de programas o talleres de fortalecimiento socioemocional y convivencia para estudiantes de FID.	0	2	3	4	4	5	Informe de programas y/o Talleres de fortalecimiento.	Lista de cotejo	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Semestral	Unidad Académica	
OE.7: Desarrollar acciones formativas de mejora en la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico en los estudiantes de FID.	A.E.7.1 Promover la Investigación e Innovación Educativa en base a los estándares científicos actuales en los estudiantes de FID.	7.a Número de capacitaciones desarrolladas sobre Investigación e Innovación en la IESPP a estudiantes de FID.	0	1	2	2	3	3	Informes de Capacitaciones	Lista de cotejo	Jefe de Unidad de Investigación	Semestral	Unidad Académica	
	A.E.7.2 Implementar protocolos y Guías para el desarrollo de la investigación e innovación en los estudiantes de FID.	7.b Numero de protocolos de investigación e innovación, basados en la línea de investigación y el reglamento de investigación.	0	2	2	2	2	2	Informe de implementación de protocolos	Lista de cotejo	Jefe de Unidad de Investigación	Anual	Unidad Académica	



	A.E.7.3 Actualizar el repositorio de trabajos de investigación y revistas de publicación científica de los estudiantes de FID.	7.c Número de trabajos de investigación y revistas aprobadas de estudiantes de FID, ingresadas al repositorio virtual y físico de la institución.	10	20	40	60	80	100	Inventario de trabajos de investigación	Lista de cotejo	Jefe de Unidad de Investigación	Semestral	Unidad Académica
OE.8: Fortalecer el desempeño docente a través del desarrollo de programas de capacitación y mejoramiento profesional y personal para brindar un servicio eficiente en los docentes formadores.	A.E. 8.1 Implementación de programas de formación para mejorar las competencias de los docentes formadores	8.a Porcentaje de participación de docentes formadores en los programas de formación y/o capacitación anual.	40%	55%	65%	75%	85%	95%	Informe de docentes capacitados	Encuestas	Jefe de Unidad de Formación Continua.	Anual	Unidad Académica.
	A.E. 8.2 Desarrollar espacios de dialogo, compartir pedagógico, práctica reflexiva y interaprendizaje para la mejora de la praxis entre los docentes formadores.	8.b Número de talleres, que generé espacios y/o círculos de interacción que promueven en los docentes formadores la mejora de la práctica pedagógica.	4	2	4	6	8	10	Informe de ejecución de talleres	Lista de cotejo	Jefe de Unidad de Formación Continua.	Anual	Unidad Académica.
OE.9: Incrementar de forma progresiva la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico en los docentes formadores y personal directivo.	A.E. 9.1 Formación en Investigación e innovación educativa en base a los estándares científicos actuales en los docentes formadores y directivos.	9.a Número de capacitaciones para docentes investigadores y asesores de investigación científica implementados en el IESPP.	0	2	4	6	8	10	Informe de ejecución de capacitaciones	Encuestas	Jefe de Unidad de Investigación	Anual	Unidad Académica
	A.E.9.2 Implementación de Mecanismo y estrategias de trabajo para el desarrollo de los procesos de acompañamiento y asesoría de investigación para los docentes formadores.	9.b Numero de documentos elaborados que guían y/o orientan el desarrollo del trabajo de investigación.	2	2	2	2	2	2	Informe de elaboración de guías.	Lista de cotejo	Jefe de Unidad de Investigación	Anual	Unidad Académica
	A.E. 9.3 Implementar el repositorio de trabajos de investigación y revistas de publicación científica de los docentes formadores y directivos.	9.c Número de trabajos de investigación y artículos, subidos al repositorio institucional	0	10	15	20	25	30	Reporte de publicación de trabajos de Investigación	Inventario de trabajos de investigación	Jefe de Unidad de Investigación	Anual	Unidad Académica



OE.10: Brindar el servicio de formación continua atendiendo de manera pertinente las demandas educativas de los egresados, docentes de formación continua y público en general del ámbito local y regional.	OE.10: Brindar el servicio de formación continua atendiendo de manera pertinente las demandas educativas de los egresados, docentes de formación continua y público en general del ámbito local y regional.	10.a Número de convocatorias de admisión, para proceso de Segunda Especialidad, Profesionalización docente y/o Programas de Formación Continua,	1	1	1	2	2	2	Informe de actividades del proceso de admisión	Encuestas Lista de Cotejos Ficha de Ingresantes	Jefe de Unidad de Formación Continua.	Anual	Unidad Académica
OE.11: Fomentar de forma progresiva la calidad de trabajos de investigación pedagógica basada en la innovación, creatividad y conocimiento científico a docentes de formación continua.	A.E.11.1 Implementación de Mecanismo, protocolos y Guías para el desarrollo de la investigación e innovación de los docentes de formación continua.	11.a Número de documentos elaborados que guían y/o orientan el desarrollo del trabajo de investigación e innovación de los docentes de formación continua.	0	0	0	2	2	2	Informe de elaboración de documentos	Lista de Cotejo	Jefe de Unidad de Investigación	Anual	Unidad Académica.
	A.E.11.2 Implementar el repositorio de trabajos de investigación, libros y revistas de publicación científica de los docentes de formación continua.	11.b Número de guías, y reglamento de investigación que orienten el trabajo de investigación.	0	0	0	2	2	2	Informe de seguimiento a la implementación del repositorio	Lista de Cotejo	Jefe de Unidad de Investigación	Anual	Unidad Académica.
OE. 12: Optimizar el proceso de admisión: modalidad ordinaria y por exoneración para la captación de estudiantes talentos y egresados de la Educación Básica.	A.E.12.1 Conformar equipo técnico para garantizar la convocatoria y atraer postulantes con potencial académico, artístico y/o deportivo, procedentes de la EB.	12.a Porcentaje de vacantes cubiertas por estudiantes en el proceso de admisión por modalidad ordinaria y exoneración del programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Reporte de matriculas del proceso de admisión	SIA Matriculas	Comisión de Admisión.	Anual	Dirección General Unidad Académica Área de Calidad
	A.E. 12.2 Desarrollar el proceso de admisión del IESPP con mecanismos eficientes para captar a estudiantes talentos (primeros puestos) y	12.b Porcentaje de nivel de satisfacción de los procedimientos de selección para el ingreso a las carreras y/o programas de estudio en el IESPP.	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Reporte de encuestas de satisfacción	Encuestas	Comisión de Admisión.	Anual	Dirección General Unidad Académica





**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**  
**“Gregoria Santos” - Sicuani**

	egresados de la Educación Básica para los diferentes programas de estudios.												Área de Calidad
OE. 13: Mejorar el servicio de bienestar institucional para atender las necesidades, soporte socioemocional y brindar acompañamiento a los estudiantes de FID para transitar de la educación superior hacia el empleo.	A.E.13.1 Desarrollar atenciones de tutoría preventiva y protección en las dimensiones personales y profesionales de los estudiantes de FID.	13.a Número de atenciones de tutorías preventivas realizadas a los estudiantes de FID	50	70	140	210	280	350	Reporte de atenciones	Ficha de atenciones	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	Anual	Dirección General  Unidad Académica
	A.E.13.2 Ejecutar políticas de promoción de empleabilidad e inserción laboral de los egresados.	13.b Porcentaje de efectividad de ejecución de políticas de inserción laboral dirigido a egresados.	50%	60%	70%	75%	80%	85%	Reporte de estudiantes egresados con trabajo	Ficha de Registro de Egresados	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	Anual	Dirección General  Unidad Académica
	A.E.13.3 Conformar el comité de defensa del estudiante de FID.	13.c Número de comités conformados de defensa del estudiante de FID	1	1	1	1	1	1	Proceso de elección del comité de defensa del estudiante	Elecciones	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	Anual	Dirección General  Unidad Académica
OE.14: Mejorar las estrategias de seguimiento de los egresados de la institución.	A.E.14.1. Brindar servicio educativo con mecanismos adecuados para mantener vínculo de comunicación, interacción y seguimiento de los egresados.	14.a Porcentaje de inscripciones registradas en la ficha de egresados	30%	50%	60%	70%	80%	85%	Reporte de ficha de egresados	Ficha de registro de Egresados	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	Anual	Dirección General  Unidad Académica
OE.15: Gestionar eficientemente, oportuna y transparente los recursos financieros de la Institución haciendo un uso óptimo para garantizar los estándares mínimos de calidad.	A.E.15.1 Elaboración del presupuesto institucional y administración eficiente de los recursos financieros en la institución.	15.a Porcentaje de cumplimiento presupuestal en coherencia con el planes anual de trabajo PAT.	75%	80%	85%	90%	95%	97%	Reporte del balance de gastos	Estados Financieros	Área de Administración.	Anual	Dirección General



OE. 16: Mejorar la gestión logística y abastecimiento institucional.	A.E.16.1 Servicio logístico y de abastecimiento eficiente para atender requerimientos institucionales.	16.a Porcentaje de requerimientos de adquisición de bienes y servicios, atendidos oportunamente conforme a lo programado.	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Reporte de adquisiciones	Guía de internamiento Pecosas	Área de Administración.	Anual	Área de Administración.
OE. 17: Desarrollar en el IESPP una política de gestión del talento humano, con sentido humano y de desarrollo profesional.	A.E.17.1 Evaluación periódica y sostenida del desempeño del recurso humano del IESPP.	17.a Porcentaje del personal evaluado que cumplen las condiciones para el trabajo institucional.	40%	60%	70%	80%	90%	100%	Reporte de evaluaciones	Cuestionarios	Área de Administración.	Anual	Área de Administración.
OE. 18: Mejorar el sistema de información y comunicación de la institución para optimizar la gestión de los usuarios internos y externos.	A.E.18.1 Servicio de información y comunicación pertinente a las necesidades de los usuarios internos y externos.	18.a Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información y comunicación institucional.	60%	70%	75%	80%	85%	90%	Reporte de seguimiento	Cuestionarios	Área de Administración.	Anual	Área de Administración.
OE. 19: Optimizar el servicio de atención al usuario para brindar un información administrativa y/o académica de forma eficaz y eficiente a la comunidad educativa y usuarios por medios accesibles	A.E.19.1 Servicio de Atención al usuario implementada y aceptada por público beneficiario.	19.a Porcentaje de satisfacción de los usuarios sobre el servicio administrativo y documentario prestado por la institución.	50%	55%	60%	65%	70%	72%	Reporte de encuestas	Encuestas	Área de Administración.	Anual	Área de Administración.
OE. 20: Generar alianzas para el desarrollo del servicio de la asesoría legal institucional.	A.E.20.1 Asesoría legal implementada que oriente y/o maneja los aspectos legales institucionales.	20.a Número de asesorías legales y normativas implementadas por procesos o procedimientos institucionales.	0	2	4	6	8	10	Reporte de atenciones	Registro de atenciones	Área de Administración.	Anual	Área de Administración.



## 10.4 La Propuesta de Mejora Continua

La mejora continua es un proceso elemental para alcanzar la Calidad Total y la Excelencia empresarial. Este proceso de mejora, pone el énfasis en la capacidad que tienen las empresas para evolucionar, progresar y desarrollarse de manera progresiva, obteniendo resultados eficientes y de calidad. Uno de los objetivos de toda empresa debe ser la mejora de la calidad. Y dicho proceso tiene que hacerse a través de una continua autoevaluación.

Cuando las organizaciones prestan atención a cada una de las fases de elaboración de los productos o servicios que ofrecen, la calidad de los mismos tiende a optimizarse. Se corrigen los fallos, problemas u obstáculos sin que haya que esperar a la finalización de los procesos para poder intervenirlos. Es cierto que las empresas de manufactura son más proclives a aplicar las herramientas de gestión de calidad, quizá, entre otras razones, por la continua necesidad de ahorrar costes y emplear eficientemente los recursos disponibles. Sin embargo, actualmente son muchas las organizaciones que han incorporado planes de mejora continua a su filosofía corporativa. De hecho, bastan sólo tres elementos para que un plan de estas características tenga cabida en una organización: a) Una oportuna documentación. Se puede hablar de un plan de mejora continua cuando los miembros de una organización están al tanto de las acciones conjuntas que se llevan a cabo para la mejora de la calidad. Sin este elemento transversal, el proceso no pasará de ser un intento aislado o parcial.

b) Un sistema de medición. Los procesos, a su vez, deben ser evaluados de manera oportuna. De nada sirve poner en marcha una serie de acciones si no se establecen los indicadores de gestión que medirán los resultados obtenidos.

c) Una participación conjunta. Otra característica indispensable de los planes de mejora continua es la implicación de todas las personas, secciones o departamentos que hagan parte directa o indirectamente de una empresa. La gestión de la calidad debe ser transversal y no sólo parcial.

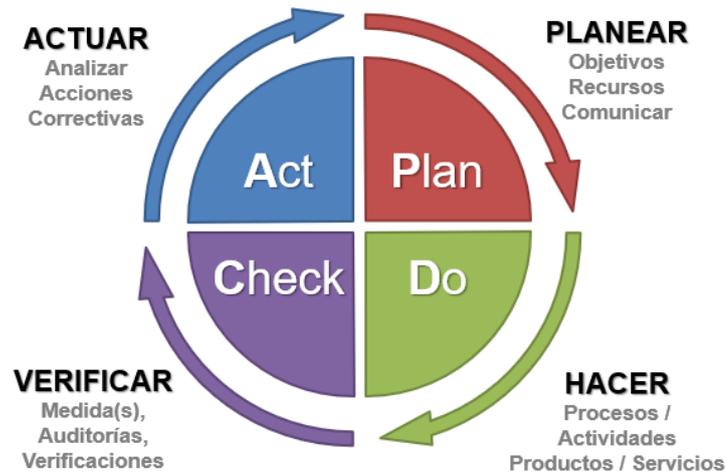
La mejora continua es un proceso elemental para alcanzar la Calidad Total

### **Aplicación de un plan de mejora continua.**

#### **¿Por dónde empiezo?**

Los planes de mejora son acciones conjuntas orientadas a optimizar los resultados de un proceso interno. Pero eso no quiere decir que cualquier acción tenga cabida en ellos. El objetivo siempre debe ser el mismo: la mejora. Existen varias herramientas de mejora continua: Lean, Six Sigma, Kaizen, entre otros. Sin embargo, los expertos en la materia parecen haberse puesto de acuerdo en que el denominado Círculo de Deming es el que contiene los elementos básicos de cualquier proceso de mejora. Veamos cuáles son:

## Ciclo de Deming - PDCA



1. Planificación (plan): Esta fase es la que da forma al plan de mejora. Por un lado, se establecen los objetivos a los que aspira el grupo de trabajo y se acuerdan los indicadores de medida con los que se evaluarán los resultados. Cuando el plan de mejora parte de una situación previa, la planificación también implica la identificación de problemas u obstáculos.

2. Hacer (do): En esta etapa, o etapas, se aplica lo establecido en el plan. Pero no de cualquier forma. Debe hacerse de manera exhaustiva y sistemática: los procesos evolucionan centrando la atención en cada una de sus fases y plazos.

3. Comprobar (check): Una vez se han llevado a cabo las tareas de mejora propuestas, el siguiente paso es la verificación de los resultados. Si a lo largo del proceso se han introducido las mejoras oportunas y se ha hecho una evaluación de cada una de sus fases, esta etapa se reducirá a la comprobación de lo fijado en el inicio.

4. Ajustar (adjust): Aun así, los procesos de mejora no son perfectos. En muchas ocasiones, los resultados obtenidos sacan a la luz nuevos fallos o inconvenientes que no estaban previstos. En esta etapa, los equipos de trabajo proponen soluciones o alternativas para resolver dichos fallos y, asimismo, dejan testimonio de la experiencia. La mejora de la calidad se expresa a través de ciclos.

La intervención no significa que los procesos acaben. Por el contrario, es el detonante para retornar al primer paso del plan de mejora. O dicho de otro modo, los equipos de trabajo deben sacar provecho de la experiencia y saber aplicarla en posteriores planes de mejora.

**FORMATO PLAN DE MEJORA**

Macro Proceso: <b>GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN</b>										
Proceso: <b>Gestionar las necesidades formativas</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Fortalecer el desarrollo profesional de docentes y formadores	Plan de acciones de procesos formativos	Implementar procesos formativos.	1.a Número de procesos formativos para el fortalecimiento de las necesidades del desarrollo profesional a estudiantes y docentes formadores, a cargo del Director General.	1	3	Informes de elaboración de procesos de fortalecimiento.	Recursos Directamente Recaudados	Dirección General	30/11/2022	30/11/2023
Macro Proceso: <b>GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN</b>										
Proceso: <b>Gestionar condiciones favorables</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Diseñar la matriz en relación al contexto	Elaboración de la matriz de	Identificar procesos para la implementación del PEI	1.b Porcentaje anual de identificación de procesos que favorezcan la implementación del PEI.	0%	100%	Reportes de seguimiento de implementación del PEI	Recursos Directamente Recaudados	Dirección General	30/11/2022	30/11/2023
Macro Proceso: <b>GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN</b>										





GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"Gregoria Santos" - Sicuani

Proceso: <b>Gestionar el cambio</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Competencias de los docentes formadores	Plan de acción para generar escenarios.	Diseñar escenarios	1.c Número de escenarios generados para el cambio y transformación de docentes formadores y estudiantes de FID	0	2	Informes	Recursos Directamente Recaudados	Dirección General	30/11/2022	30/11/2023
Macro Proceso: <b>GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>										
Proceso: <b>Planificar</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Servicio educativo	Elaborar planes de mejora continua.	Desarrollar procesos de planeamiento	2.a Número de planes anuales de implementación de procesos de planeamiento de mejora continua, alienados al servicio educativo de calidad.	0	5	Reporte de planes de implementación de procesos	Recursos Directamente Recaudados	Área de Calidad	30/11/2022	30/11/2023
Macro Proceso: <b>GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>										
Proceso: <b>Monitorear y evaluar</b>										



Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Diseño de la ficha	Implementar plan de Seguimiento y monitoreo	Ficha de seguimiento y monitoreo	2.b Número de Informes de seguimiento, evaluación y monitoreo de la mejora de acciones formativas.	0	4	Informes de Monitoreo	Recursos Directamente Recaudados	Área de Calidad	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>										
<b>Proceso: Retroalimentar</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Diseño de las sesiones	Implementar en las sesiones de aprendizaje	Retroalimentar	2.c. Porcentaje de devolución oportuna de la información de acciones de retroalimentación.	20%	100%	Informe de monitoreo	Recursos Directamente Recaudados	Área de Calidad	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL</b>										
<b>Proceso: Formación académica</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Tiempos de reporte	Monitoreo y seguimiento	Reporte SIA	3a. Porcentaje de logro de competencias anuales en el marco del perfil de egreso, alcanzado	60%	85%	Boletas de notas	Recursos Directamente Recaudados	Unidad Académica	30/11/2022	30/11/2023



Diseño de Ficha de monitoreo		Ficha de monitoreo	3.b Número de monitoreo a docentes de prácticas en base de protocolos compartidos que permitan visualizar, el logro de competencias del perfil de egreso, por los estudiantes de	1	4	Informe de monitoreo a docentes	Recursos Directamente Recaudados	Unidad Académica	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL</b>										
<b>Proceso: Práctica preprofesional</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termin
Numero de convenios	Monitoreo y seguimiento	Contabilizar los convenios	4.a Número de convenios firmados y/o renovados para el desarrollo de la práctica preprofesional en contextos reales diversos según programa de estudio.	30	60	Informe de convenios firmados y/o renovados	Recursos Directamente Recaudados	Coordinador de práctica preprofesional e investigación	30/11/2022	30/11/2023
Actualizar los protocolos	Monitoreo y seguimiento	Implementación de protocolos	4.b Numero de protocolo de monitoreo y acompañamiento implementados para el seguimiento a estudiantes de práctica preprofesional.	1	1	Ficha de monitoreo a estudiantes	Recursos Directamente Recaudados	Coordinador de práctica preprofesional e investigación	30/11/2022	30/06/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL</b>										
<b>Proceso: Participación institucional</b>										



Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termin
Difusión de la convocatoria.	Convocatoria	Elecciones democráticas	5.a Número de miembros de la FID que participan democráticamente en el Concejo asesor	2	2	Informe Elecciones Internas	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL</b>										
<b>Proceso: Desarrollo personal</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termin
Numero de Programas / Talleres	Plan de Actividades	Programas / talleres	6.a Número de programas o talleres de fortalecimiento socioemocional y convivencia para estudiantes de FID.	0	5	Informe de programas y/o Talleres de fortalecimiento.	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad	30/11/2022	30/06/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL</b>										
<b>Proceso: Investigación e innovación</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Numero de Talleres / Capacitaciones	Plan de Actividades	Talleres / Capacitaciones	7.a Número de capacitaciones desarrolladas sobre Investigación e Innovación en la IESPP a estudiantes	0	3	Informes de Capacitaciones	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Investigación	30/11/2022	30/06/2023



Numero de protocolos	Seguimiento y monitoreo	Evaluar protocolos	7.b Número de protocolos de investigación e innovación, basados en la línea de investigación y el reglamento de investigación.	1	2	Informe de implementación de protocolos	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Investigación	30/11/2022	30/11/2023
Numero de trabajos de investigación y revistas aprobadas.	Plan de implementación del repositorio	Publicar trabajos de Investigación	7.c Número de trabajos de investigación y revistas aprobadas de estudiantes de FID, ingresadas al repositorio virtual y físico de la institución.	10	100	Inventario de trabajos de investigación	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Investigación	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL</b>										
<b>Proceso: Fortalecimiento de competencias</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Diseño de fichas	Monitoreo y seguimiento a docentes formadores	Fichas de seguimiento	8.a Porcentaje de participación de docentes formadores en los programas de formación y/o capacitación anual.	40	95%	Informe de docentes capacitados	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Formación Continua.	30/11/2022	30/11/2023
Numero de planes	Plan de actividades	Talleres	8.b Número de talleres, que generé espacios y/o círculos de interacción que promueven en los docentes formadores la mejora de la práctica pedagógica.	4	10	Informe de ejecución de talleres	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Formación Continua.	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL</b>										





GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"Gregoria Santos" - Sicuani

Proceso: Investigación e Innovación en el desarrollo profesional										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Numero de planes	Plan de actividades	Capacitaciones	9.a Número de capacitaciones para docentes investigadores y asesores de investigación científica implementados en el	0	10	Informe de ejecución de capacitaciones	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Investigación	30/11/2022	30/11/2023
Actualización de guías	Plan de elaboración de guías	Elaboración de guías	9.b Numero de documentos elaborados que guían y/o orientan el desarrollo del trabajo de investigación.	2	2	Informe de elaboración de guías.	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Investigación	30/11/2022	30/11/2023
Numero de trabajos de investigación.	Plan de implementación del repositorio	Publicar trabajos de Investigación	9.c Número de trabajos de investigación y artículos, subidos al repositorio institucional.	0	30	Reporte de publicación de trabajos de Investigación	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Investigación	30/11/2022	30/11/2023
Macro Proceso: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA										
Proceso: Gestión de programas de formación Continua										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino





**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**  
**“Gregoria Santos” - Sicuani**

Difusión	Plan de admisión	Proceso de convocatoria	10.a Número de convocatorias de admisión, para proceso de Segunda Especialidad, Profesionalización docente y/o Programas de Formación Continua.	1	2	Informe de actividades del proceso de admisión	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Formación Continua.	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA</b>										
<b>Proceso: Investigación e innovación en la formación continua</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Numero de guías	Plan de elaboración de guías	Elaborar guías	11.a Número de documentos elaborados que guían y/o orientan el desarrollo del trabajo de investigación e innovación de los docentes de formación continua.	1	2	Informe de elaboración de documentos	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Investigación	30/11/2022	30/11/2023
Numero de guías	Plan de elaboración de guías	Elaborar guías	11.b Número de guías, y reglamento de investigación que orienten el trabajo de investigación.	1	2	Informe de seguimiento a la implementación del repositorio	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Investigación	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: ADMISIÓN</b>										
<b>Proceso: Admisión</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino





**GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO**  
**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA**  
**“Gregoria Santos” - Sicuani**

Difusión	Plan de admisión	Diseño de publicidad	12.a Porcentaje de vacantes cubiertas por estudiantes en el proceso de admisión por modalidad ordinaria y exoneración del programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe.	100%	100%	Reporte de matrículas del proceso de admisión	Recursos Directamente Recaudados	Comisión de Admisión.	30/11/2022	30/11/2023
Implementar encuestas	Plan de admisión	Diseñar encuestas	12.b Porcentaje de nivel de satisfacción de los procedimientos de selección para el ingreso a las carreras y/o programas de estudio en el IESPP.	60%	100%	Reporte de encuestas de satisfacción	Recursos Directamente Recaudados	Comisión de Admisión.	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD</b>										
<b>Proceso: Promoción del Bienestar y Empleabilidad</b>										
<b>Aspecto a mejorar</b>	<b>Plan de acción</b>	<b>Actividad del plan de acción</b>	<b>Indicador de logro</b>	<b>Valor actual del indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Medio de verificación (Evidencia)</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de termino</b>
Numero de atenciones	Plan de monitoreo	Ficha de atenciones	13.a Número de atenciones de tutorías preventivas realizadas a los estudiantes de FID	50	350	Ficha de atenciones	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	30/11/2022	30/11/2023



Mantener actualizado	Plan de mejora de la bolsa de trabajo	Actualización de la bolsa de trabajo	13.b Porcentaje de efectividad de ejecución de políticas de inserción laboral dirigido a egresados.	50%	85%	Ficha de Registro de Egresados	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	30/11/2022	30/11/2023
Difusión	Plan de elección de comité	Elecciones democráticas	13.c Número de comités conformados de defensa del estudiante de FID	1	1	Elecciones	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: SEGUIMIENTO A EGRESADOS</b>										
<b>Proceso: Seguimiento a egresados</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Acciones para el seguimiento al egresado	Plan de seguimiento al egresado	Registro de egresados	14.a Porcentaje de inscripciones registradas en la ficha de egresados.	30%	85%	Reporte de ficha de egresados	Recursos Directamente Recaudados	Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad.	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS</b>										
<b>Proceso: Gestión de recursos económicos y financieros</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Cronograma de evaluación	Plan de evaluación	Evaluación presupuestal	15.a Porcentaje de cumplimiento presupuestal en coherencia con el plan anual de trabajo PAT.	75%	97%	Reporte del balance de gastos	Recursos Directamente Recaudados	Área de Administración.	30/11/2022	30/11/2023



<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO</b>										
<b>Proceso: Gestión de Logística y abastecimiento</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Tiempos de adquisición	Seguimiento y monitoreo	Evaluar programación de adquisiciones	16.a Porcentaje de requerimientos de adquisición de bienes y servicios, atendidos oportunamente conforme a lo programado.	50%	100%	Reporte de adquisiciones	Recursos Directamente Recaudados	Área de Administración.	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE PERSONAS</b>										
<b>Proceso: Gestión de personas</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Diseño de evaluación	Plan de evaluaciones y monitoreo	Evaluar al personal	17.a Porcentaje del personal evaluado que cumplen las condiciones para el trabajo institucional.	40%	100%	Reporte de evaluaciones	Recursos Directamente Recaudados	Área de Administración.	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS</b>										
<b>Proceso: Gestión de recursos Tecnológicos</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino



Socializar la implementación del sistema	Plan de seguimiento y monitoreo	Seguimiento implementación del sistema de información	18.a Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información y comunicación institucional.	60%	90%	Reporte de seguimiento	Recursos Directamente Recaudados	Área de Administración.	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: ATENCIÓN AL USUARIO</b>										
<b>Proceso: Atención al usuario</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Diseño de encuestas	Plan de elaboración e implementación de encuestas	Diseñar encuestas	19.a Porcentaje de satisfacción de los usuarios sobre el servicio administrativo y documentario prestado por la institución.	50%	72%	Reporte de encuestas	Recursos Directamente Recaudados	Área de Administración.	30/11/2022	30/11/2023
<b>Macro Proceso: ASESORÍA LEGAL</b>										
<b>Proceso: Asesoría Legal</b>										
Aspecto a mejorar	Plan de acción	Actividad del plan de acción	Indicador de logro	Valor actual del indicador	Meta	Medio de verificación (Evidencia)	Recursos	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de termino
Plan de monitoreo	Monitoreo	Evaluar las atenciones	20.a Número de asesorías legales y normativas implementadas por procesos o procedimientos institucionales.	0	10	Reporte de atenciones	Recursos Directamente Recaudados	Área de Administración.	30/11/2022	30/11/2023



## REFERENCIAS

- Betancourt, J. (2006) *Gestión Estratégica: Navegando Hacia El Cuarto Paradigma*. Recuperado de [www.eumed.net/libros/2006c/2](http://www.eumed.net/libros/2006c/2)
- Calderón, G. (2016). *La gestión administrativa en el proceso educacional del Centro Educación Básica Alternativa Túpac Amaru de Villa María del Triunfo – Lima 2016*. (Tesis de doctorado). Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://bit.ly/34Bd8BB>
- Encuesta Nacional de Hogares [ENAH], (2017). *Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza 2017*. Recuperado de: <https://bit.ly/2Nd8zY3>
- Estadística de la Calidad Educativa [ESCALE], (2019). *Tendencias educativas desde el 2000 al 2016*. Recuperado de: <http://escale.minedu.gob.pe/>
- Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana [FONDEP], (2019). *La escuela que investiga: Una herramienta para implementar procesos de investigación-acción participativa en educación*. Recuperado de <https://bit.ly/2NAr9Z7>
- Jiménez, E. (2015). Desarrollo personal y profesional de maestras de educación primaria: aportes de la orientación. *Actualidades investigativas en educación*, vol. 15, núm. 1, pp. 1-29. Recuperado de <https://bit.ly/2PT68fh>
- Instituto Nacional de Estadística e Información [INEI], (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda*. Recuperado de: <https://bit.ly/2K25uID>
- Presidencia del Consejo de Ministros [PCM], (2013). *Decreto Supremo N.º 004-2013-PCM*, numeral 3.2, inciso 5, literal b. Recuperado de: <https://bit.ly/34q8S7K>
- Cols, E.; Basabe, L.: *La Enseñanza*. En: Camilloni, A.; Cols, E.; Basabe, L.; Feeney, S. *El saber didáctico*, Paidós, Buenos Aires, 2007.
- Fenstermacher, G y Soltis, J.: *Enfoques de la enseñanza*, Amorrortu, Buenos Aires, 2007.
- Flórez Ochoa, R.: *Hacia una pedagogía del conocimiento*, Mc Graw Hill, 2008
- Hawes G., & Troncoso, K.: *Conceptualización de la competencia*. Santiago: Universidad de Chile, 2007.



Moreno, Heladio: *Modelos educativos, pedagógicos y didácticos. Vol. I. Ediciones Servicios Editoriales del Magisterio. Bogotá. 2003.*

MORIN, Edgar: *Paradigma Perdido. Barcelona: Kairos. Pág. 107; 2000.*

Roegiers, X.: *Pedagogía de la integración – Competencias e integración de los conocimientos de la enseñanza. San José: CECC (Versión original en francés Editorial de Boeck) 2004.*

Schon, D.: *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones, Paidós, 1992*

UNESCO. *Modelos innovadores en la formación inicial docente. Estudio de casos de modelos innovadores en la formación docente en América latina y Europa. Pág. 245, 2006.*





GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN - CUSCO  
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"Gregoria Santos" - Sicuani

**MATRIZ DE PROBLEMAS CAUSA Y OBJETIVOS**

PROCESOS	DIAGNÓSTICO SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	CAUSAS ASOCIADAS	OBJETIVOS	LINEAS ESTRATEGICAS	INDICADORES
GESTION DE DIRECCION					
GESTION DE CALIDAD					
GESTIÓN EN LA ADMISIÓN					
GESTION DE LA FORMACIÓN INICIAL					
GESTIÓN DE LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL					
GESTIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL					
PERMANENCIA					
GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN					
GESTIÓN EN EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS					
BIENESTAR Y TUTORÍA					
GESTIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA Y POSTGRADO					
GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS					
ATENCIÓN AL USUARIO					
ASESORÍA LEGAL					
OFERTA ACADÉMICA					

